

INDICE GENERAL

ARCHIVO DE SECRETARIA

FINCAS RUSTICAS

INDICES

Tomo 31

ARCHIVO DE SECRETARIA

INDICES

Tomo 31

INDICE GENERAL

D = Documentación desaparecida
 D en la parte superior de folios: Toda la documentación
 de dichos folios desaparecida.

Grupo 13

FINCAS RUSTICAS

| <u>Clases</u> | <u>Folios</u> |
|---|---------------|
| 1.- Soto de los Abades - - - - - | 40 |
| 2.- Tierras en el Arroyo Abroñigal - - - - - | 100 |
| 3.- Idem. en el Arroyo de Aceiteros. - - - - - | 32 |
| 4.- Idem. en las Afueras de la Puerta de Alcalá - - - - - | 38 |
| 5.- Idem. en el lugar de Alcobendas. - - - - - | 66 |
| 6.- Idem. en el Camino de Alcorcón. - - - - - | 76 |
| 7.- Idem. en el lugar de Alcorcón. - - - - - | 81 |
| 8.- Idem. en el Prado Caballon y Algarribo. - - - - - | 89 |
| 9.- Idem. en el Prado Almenara. - - - - - | 95 |
| 10.- Idem. en el Cerro Almodovan. - - - - - | 101 |
| 11.- Idem. en el Arroyo de Aluche. - - - - - | 107 |
| 12.- Dehesa en Amanuel y tierras de Sta, Ana. - - - - - | 112 |
| 13.- Tierras en el lugar de ^{Ambroz} Cembroz. - - - - - | 156 |
| 14.- Afueras de las puerta de Segovia y tierras del Angel. | 162 |
| 15.- Tierras en el lugar de Aravaca y Pozuelo. - - - - - | 182 |
| 16.- Soto del Arenal. - - - - - | 201 |
| 17.- Bosquecillo del Arenal. y Bosquecillo Afueras Puerta Fuencarral | 206 |
| 18.- Tierras en Arganda. - - - - - | 211 |
| 19.- Dehesa de la Arganzuela - - - - - | 216 |
| 20.- Tierras en las afueras de la Puerta de Atocha y Camino de Yeseros. | 257 |
| 21.- Tierras en el Paseo de las Delicias. - - - - - | 286 |
| 22.- Idem. en el lugar de Barajas. - - - - - | 294 |
| 23.- Idem. en las Afueras de la Puerta de Santa Bárbara. - - - - - | 302 |
| 24.- Dehesa de los Barrancos. - - - - - | 314 |

INDICE GENERAL

D - Documentación depositada
D en la parte superior de folios: toda la documentación
de dicho folio depositada
Grupo 13

FINCAS RUSTICAS

| Folios | Clases |
|--------|---|
| 4 | 1.- Soto de las Abades |
| 10 | 2.- Tierras en el Arroyo Ambrizal |
| 23 | 3.- Idem. en el Arroyo de Acedera |
| 28 | 4.- Idem. en las Aldeas de la Puerta de Alcala |
| 22 | 5.- Idem. en el lugar de Aldeanueva |
| 72 | 6.- Idem. en el Campo de Alcorcón |
| 81 | 7.- Idem. en el lugar de Alcorcón |
| 89 | 8.- Idem. en el Prado de Alcorcón y Alcorcón |
| 92 | 9.- Idem. en el Prado de Alcorcón |
| 101 | 10.- Idem. en el Cerro de Alcorcón |
| 107 | 11.- Idem. en el Arroyo de Alcala |
| 112 | 12.- Idem. en Alcala y tierras de Est. Ann. |
| 122 | 13.- Tierras en el lugar de Alcala |
| 123 | 14.- Aldeas de las Puertas de Segovia y tierras del lugar |
| 182 | 15.- Tierras en el lugar de Alcala y Segovia |
| 201 | 16.- Soto del Aranda |
| 202 | 17.- Campesillo del Aranda |
| 211 | 18.- Tierras en Alcala |
| 212 | 19.- Tierras de la Aldeanueva |
| 227 | 20.- Tierras en las Aldeas de la Puerta de Alcala y Campo de Alcala |
| 282 | 21.- Tierras en el Prado de las Aldeas |
| 294 | 22.- Idem. en el lugar de Alcala |
| 302 | 23.- Idem. en las Aldeas de la Puerta de Santa Eulalia |
| 311 | 24.- Tierras de las Aldeas |

00002

FINCAS RUSTICAS

SOTO DE LOS ABADES.

80000

FINCAS RUSTICAS

ALFV2EEV

SOTO DE LOS ABADES.

VILLA
AYUNTAMIENTO DE
VILLASELA



0004

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

| | | | | |
|-------|--|----|-----|-----|
| 1727. | Copia de la Sentencia del Licenciado Alonso Garcia de Sualajava, Jefe de terminos, y Conregidor de Madrid, dada en 10. de Abril de 1727 ante Alfonso José. Inú. de el mismo, en que condenaba a Fran. ^{co} de Hoya a pagar libre p ^o Madrid el S ^o de los Abades en q ^o se había impugnado | 3. | 89 | 24 |
| 1788. | Expediente suscitado sobre transigir Madrid con el Conde de Aranda, y Duque de Aljar, los derechos de los pasos de los terminos que ocupó el Real Canal de Mamanar en el S ^o de Abades | 3. | 99 | 15 |
| 1766. | Apuntamiento sobre la propiedad del Sotillo llamado de los Abades, de la pertenencia del mayorazgo de Luron. | 9 | 179 | 12. |

AÑO.

SECC

LEGAJO.

Nº

10000

SECC LEGAJO Nº

... Ayuntamiento de Madrid ...
... del ...
... de ...
... del ...
...
...

NUMERO.

SECC.

LEGAJO.

SECC.

00005

LEGAJO.

NUMERO.

SECC. LEGAJO. AÑO. 2000

SECC. LEGAJO. 1

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM. AÑO

00007

NUM. AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1900
AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUM

FINCAS RUSTICAS

TIERRA EN EL ARROYO

ABRONIGAL.

AÑO 8000

SING.

LEGAD.

FINCAS RUSTICAS

TIERRA EN EL ARROYO

ABROÑIGAL.

FINCAS RUSTICAS

TIERRA EN EL ARROYO

BRONIGAL

00010

| AÑO. | SECC | LEGAJO. | NUMERO. |
|--|------|---------|---------|
| 1495. <i>Auto y Sentencias declarando a Madrid la posesion en que se ha haba del arroyo, agua, y abrevadero de Abroñigal por el R.^o Juan Guas. Tuer de terminos</i> | 3. | 37. | 1. |
| 1524. <i>Certificacion del Archivo de Madrid de dos vietas de terminos en el Arroyo Abroñigal hechas por los Corregidores de esta Villa</i> | 2 | 113 | 54 |
| 1524. <i>Testimonio de la Escritura de Censo otorgada a favor de Madrid por Juan^o Martel Tubelero, obli</i> | | | |

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUM

AÑO

gandon a pagar todos los años 3 Ho.
 más. por una viña que se dio de 500.
 Cepas en el Arroyo Abionigal

3

37.

2.

1524. Tratado simple de la visita y apeo
 de el Arroyo y terminos de Abionigal
 en virtud de las Sentencias que a
 su favor tiene Madrid por Corregi-
 dores y Jueces de terminos, hechos en
 el año 1524 = Esta inserta en la vin-
 ta que hizo D. Juan Manrique
 en el año 1527

3.

11.

9.

1538. Apeo y destino que se hizo en el año
 1539. de la Cañada del Arroyo Bi-
 ñigal para el paso de los Ganados.

3.

11.

22.

| | | 00011 | | |
|-------|---|-------|---------|---------|
| AÑO. | LIBRO. | SECC | LEGAJO. | NUMERO. |
| 1511. | La Villa de Madrid contra Diego de Herrera sobre tierras en el Abioñigal | 2 | 218... | 56. - |
| 1515. | Sentencia y otros hechos por el Licenciado Baiñares, Juan de terminos que fue de Madrid y su rima por lo correspondiente al Arroyo de Abioñigal... | 2 | 497... | 6. - |
| 1620. | Reconocimiento de censo perpetuo de 63 mrs. de renta a favor de los Propios de esta Villa sobre una casaca en el arroyo Abioñigal | 3 | 37... | 6. - |
| 1702. | Arrendamiento otorgado por Blas de Coca, como principal, y Pedro de Medina, como su fiador de 2 fanegas de tierra de sembradura que pertenecen a Madrid y sus Propios | | | |

| AÑO. | DESCRIPCION | SECC | LEGAJO. | No. AÑO |
|-------|--|------|---------|---------|
| | en el Arroyo Abionigal | 3. | 36. | 81 |
| 1781. | Una Certificacion dada por el Archivo en 14. de Julio de 1781 a instancia del Mayordomo de Propios, sobre que Madrid poseia una tierra de dos fanegas al Arroyo Abionigal, entre el y la Fuente del Cerro, que como tal, la tenia arrendada a Blas de Coca, por Escritura que otorgo a favor de los Propios de esta Villa, ante Miguel Coribio Esno. Real en 7. de Octubre de 1782 | 3. | 37. | 3. |
| 1782 | Escritura de arrendamiento de tres fanegas de tierra, otorgada por el | | | |

No. AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

81

Mayordomo de Propios de esta Villa
donde dicen el Arroyo Abionigal
y Camino que va a Nicalvauro, en fa-
vor de D. Jose Blas Vidaurre, vecino
de esta Villa

3

37...

4

1783. Autor formado a instancia de D.ⁿ
Dionisio de la Torre, como Mayor-
domo de Propios de la Villa de Ma-
drid, sobre las tierras que en el Arro-
yo Abionigal disfruta Pedro de
Brago, vecino de Valdecas

3

37...

5

3.

1783. Autor formado a instancia de D.ⁿ
Dionisio de la Torre, Mayordomo
de Propios de la Villa de Madrid,
sobre las tierras que tiempo y dis-

1783. Autos firmados a instancia de D.^{no} Dionisio de la Torre, como Mayordomo de Propios de la Villa de Madrid, sobre diferentes terrenos que le corresponden en el Arroyo Aberrigal en su termino y jurisdiccion

3.

36

81

17

1785. Su testimonio dado por D.^{no} Santiago de Estepar Conde del Numero de esta Villa en 13 de Agosto 1785, de la Escritura de Censo perpetuo de sesenta y tres mrs. de venta anual con derecho de licencia, tanteo y veintena que a favor de esta Villa otorgo en No. de Setiembre de 1496. ante Alonso Davila, Alonso de Getafe Boiciguinero, sobre ciertos sitios de vna plantados en el Arroyo Aberrigal, y sino que Maman de la Pledilla

A su continuacion se halla un Reconocimiento del dicho Censo otorgado por Tomàs Roman en 8. de Enero de 1809, ante dicho Asson Davila.

3.

36

80.

87
1785. Cens. de arrendamiento de tres pedruzcos de tierras situ el primero desde el Arroyo Abionigal a mano izquierda yendo de esta Villa a Vallecas, de 3. Celemines y tres Cuastillos: otro de tres Celemines a mano derecha del Puente viejo, yendo a Vallecas, y otro de una fanega, ocho Celemines y 2. Cuastillos de Huerta, otorgada por Domingo Perez fecha a' 18. de Julio de 1785 ante Santiago Estegaa Cms. de el Numero de el dicho

3.

36

81.

AÑO.

1790

SECC

LEGAJO.

NÚMERO.

1790. Nicolás Soriano, sobre continuar Acubando en arrendamiento un terreno sujeta perteneciente a Madrid en el Arroyo Abroñigal

3.

36.

79.

1791. Escritura de arrendamiento de tres pedruzcos de tierra situados el primero en linde del Arroyo abroñigal a mano izquierda de yendo a Valdecas, su cavida 3. Celemines a mano derecha del Puente viejo, uno de una fanega 2. Celemines; y 2 Cuastillos de huerta, otorgada por el Mayordomo de Popiel, en favor de Domingo Pizar, ante Santiago Estepan Lino del Numero y Ayuntamiento

3.

36.

76.

1791. Escritura de arrendamiento de una

79. Huerta en el arroyo abisnigal a Ni-
colai Scruano

3 36... 77

1791. Expediente a instancia del Visitador de
Propios D. Juan de Borado, sobre una
tierra denunciada por de bienes mortuen-
cos, Camino de Alcalá en el arroyo Abis-
nigal perteneciente a Madrid, como
sitio publico y de pasto comun.

3 36... 78

1792 Expediente promovido por Juan de las
Aluelas, para que se le vendiese por Madrid
un terreno en el Arroyo de Abisnigal junto
a la fuente del Buzo; arrendamiento de
la quinta a Manuel Martin, y otra ^{ter} anterior de esta tierra

2 211... 77

76 1792. Expediente que causa un Recurso de
Manuel Martin por mole Animitas,
sobre que se le dió en arrendamiento los
terrenos que puso en cultivo en el
arroyo abisnigal

3 36... 79

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NÚMERO.

1794. Vicente S.^m Juan sobre toma en arrendamiento un pedazo de tierra junto al arroyo abroñigal, y venta del Espintur Santo

3.

36

74.

1795. Nicolas Soliano y Domingo Paez, arrendadores por Madrid de unos Veatos de Iniesta en el arroyo abroñigal, sobre perjuicio que les causaba el Sr. Marques de Valmediado en haber encanallado las aguas del citado arroyo, privando les de su uso

3.

36

70.

1795. Fran.^{co} Poyo, en solicitud de que se

Se conceda en arrendamiento un
 pedazo de tierra de Madrid sito en
 el arroyo Abionigal de fanega y media
 cerca de los malecones del Molino de
 la Oliva

3. 36. 73

1796. El Mayordomo de Propios D. Dionisio
 de la Torre, sobre arrendamiento de
 3 pedazos de tierra en el arroyo Abio-
 ñigal que hasta 15 de Agosto de 96. la
 dio Domingo Perez

3. 36. 71

1796. Escusiva de arrendamiento de tres
 pedazos de tierra de cabes 3 fanegas
 y 10. Celemines, sito al Puente de Sa-
 lillas, arroyo Abionigal, otorgada
 por el Mayordomo de Propios

AÑO.

1797

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

en favor de Domingo Peier

3

36...

72.

1797. Escritura de arrendamiento de una tierra de dos fanegas situada en el camino de esta Villa al arroyo abronigal, que linda a Poniente con un malecon construido por el Real Canal de Alamancares, y por los otros tres aires con la corriente del mismo Canal hasta rematar en punta a unas poras de Noxia, otorgada por el Mayordomo de Propios de esta Villa, en favor de Bernardo Martin en 13. de Noviembre de 1797. ante Gabriel Lopez Garcia, Escrib. de la Comision de Propios

3

36...

69.

1798. Escritura de arrendamiento de una

tierra de tres fanegas y sus Celemi-
 nos en termino donde dicen el arroyo
 abisnigal, junto al camino que dicen
 la China, otorgada por el Mayordomo
 de Propios, a favor de Bernardo Mar-
 tin en 7. de Abril de 1798, ante Gabriel
 Lopez Garcia Uno de Propios.

3

36

67

1798. Escritura de arrendamiento de una
 tierra de dos fanegas, situada en
 termino de esta Villa al arroyo abis-
 nigal, que al Poniente confina con él,
 por medio dia y Levante con tierra
 del Conde de Polentinos, y al Norte
 con tierra de D. Jacinto Angulo, otor-
 gada por el Mayordomo de Propios, en
 favor de D. Antonio, y D. Miguel
 Orive de Aciniago en 16. de Mayo
 de 1798. ante Gabriel Lopez Garcia
 Uno de la Comision de Propios.

3

36

68

| AÑO. | | SECC | LEGAJO. | NUMERO |
|----------------|---|------|---------|--------|
| 1798 y 1802 | Bernardo Martín, sobre que se le arrienda un pedazo de terreno en el arroyo abronigal, entre los molinos de la China y Maldeones del Canal. | 3. | 84... | 39. |
| 1799. | Expediente que causó un Recurso de Domingo Pérez, sobre que Madrid le concediese a Censo perpetuo, tres pedazos de tierra que lleva en arrendamiento en el Arroyo abronigal con cavida de 3 fanegas y 10. Escadales | 3. | 36... | 66. |
| 1802. | Recurso de Baltasar Echeber sobre arrendamiento de un pedazo de te | | | |

rruno en el arroyo Abroñigal que tu-
bo Nicolás Soliano

3

36

65

1804. Expediente de subasta y arrendamiento
de una tierra Nueva al arroyo
Abroñigal por 6 años desde Sta. Ma-
ria de Agosto de 1804. hasta igual
dia de 1810. rematada en Antonio, y
D. Miguel Olive.

3

36

64

1809. Expediente sobre arrendamiento por su-
basta de cinco vacas de tierra que
sirven para Nueva al Arroyo Abro-
ñigal

3

36

63

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|---------|---------|
| 1810. | <p>Expediente de subasta y arrendamiento de una tierra Nueva al Arroyo aborigen en las inmediaciones del caño grande. Se arrendó a D.^{no} Miguel Rodri- gues por 8 años. Rescindido el con- trato, y se remató en Abril de 1812 en Peligro Lofio</p> | 3. | 36... | 62. |
| 1812 | <p>Arrendamiento de una tierra Nueva en el arroyo aborigen, inmediata a la llamada el Muelas</p> | 3. | 36... | 61. |

| AÑO. | DESCRIPCION | SECC | 00019 LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|------|------------------|---------|
| 1814. | Juan Perez sobre que se le perdona la renta | 3. | 36 | 58. |
| 1815. | Reales del arroyo Abionigal rematados en Juan Perez por tiempo de 6 años que empezaron en 1815, y cumplieron en 1821 | 3. | 36 | 60. |
| 1819. | Expediente que se formó á virtud de Recurso de Anacleto Sujanbur, pidiendo á Censo una tierra en el arroyo abionigal, y que se le concedan las aguas del mismo para regarles | 3. | 36 | 59 |

| AÑO. | 1810 | SECC | LEGAJO. | NUMERO. |
|-----------|---|------|---------|---------|
| 1826.. | <p>Epediente formado a virtud de solicitud de Juan Perez, pidiendo se le condonen dos años de la venta de cinco pedacros de tierra que llevaba en arrendamiento en el arroyo Abroñigal.....</p> | 3. | 36... | 52. |
| 1828.. | <p>Sobre el derecho que pueda tener el Ayuntamiento a las aguas del arroyo Abroñigal y tambien las particulares que hacen uso de ellas.....</p> | 3. | 36... | 50. |
| 1828 + | <p>Epediente de arrendam.^{to} de tierras sitas fuera de la Puerta de Alcalá y Alcaletas en el Arroyo Abroñigal junto a la fuente del Berro</p> | 3 | 27 | 52 |
| 1828. | <p>Sobre arrendamiento de cinco vacas en el arroyo Abroñigal por cinco años a favor de Antonio D. Son.....</p> | 3. | 36... | 51. |

| AÑO. | | SECC | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|------|---------|---------|
| 1837 | Apropiación de D. Juan Antonio Dorada de unas tierras en el arroyo abronigal por los perjuicios que en las mismas se causaron a las cañerías de las fuentes | 11 | 64 | 46. |
| 1839. | D. Juan Ramos, pidiendo una tierra en el Arroyo Abronigal | 1. | 215. | 22. - |
| 1845. | Comision de descubrimiento de 5. fanegas y 6. celemines de tierra en el Arroyo Abronigal | 11 | 178. | 20. - |
| 1846. | Expediente a virtud de oficio del Sr. Jefe Politico Relativo a que se manifieste que concepto tiene el Arroyo Abronigal | 11 | 58. | 29. - |
| 1855. | Expediente rogando la instancia de D. Vicente de las Aleras, que pide se le vincle a Censo un terreno sito en el Arroyo Abronigal, lindante con el camino viejo de Nivalvaró. | 11. | 165. | 62. |

| AÑO. | LEGajo | SECC. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---|--------|-------|-------|---------|---------|
| <p>de las servidumbres penurias por la parte del arroyo abroni- gal.</p> | | | 4 | 241. | 29. - |
| <p>1862 Demuncia de unas tier- ras en el Arroyo Abronigal</p> | | | 4 | 408 | 17. - |
| <p>1863 Exped. promovido por el In- vestigador de la Seo.^a pidiendo varias certificaciones de arren- dam^{to}. de tierras en el Arroyo Abronigal y camino de Vi- calvaro</p> | | | 4 | 408 | 31. |

AÑO.

1800

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

1863

Expediente sobre liberar al Investigador de la Prov.^a certificación de varios particulares p.^a la mejor resolución del que instruye p.^a reividicar a Madrid diferentes terrenos en el Arroyo Abroñigal.

4

408

32

NUMERO

AÑO.

LEG. NO.

SECC.

SECC.

00022
LEG. NO.

NUMERO.

32

AÑO. 1860

SECC.

SECC.

LEGAJO.

NUMER.

1863.

*Expediente sobre el
funcionamiento de la
oficina de...
que se...
en Madrid...*

1

108

32

NUMER

AÑO.

1931

1932

SECC

04023

NUMERO.

32

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

1878

Al Ayuntamiento de Toca
viro sobre deslinde de la
canada del denomina
da Abonigal

5

234

52



01024

AÑO

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

5227

Expediente promovido por
D. Antonio Quintana para
construir un puente de tabla
sobre el arroyo abronjal
en la parte del Cerro negro
y sitio de la China.

7

245

83.

AÑO

NUM

AÑO

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

TUM

00025

NÚM.

AÑO

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1888.

D. Jose Rojas, solicitando conocer las circunstancias y rasantes del solar situado en el Arroyo Abroñigal junto a las Ventas del Espíritu Santo, ocupado hoy por el "Merendero de la Alegria".

8

16

69.

UM

NÚM.

AÑO

00026

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1889. Para evitar se lancen despojos
de reses en el Arroyo de Morón
gal (terminio de Vicálvaro).

7

499.
D

60.

NÚM.

AÑO

00027

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1890. D. Juan Sanchez para cons
truir una casilla para guarda
en el sitio denominado Arroyo
Abrónigale.

8

76.

28.

NUM

AÑO.

SEC.

00028
LEGAJO.

NÚM.

1895

Expediente promovido por
D. Manuel Nogueiro, solicitau-
do autorizaci6n para atravesar
el Canalillo estableciendo un
pase junto al Arroyo Abroñi-
gal.

10

112
D

25

NUM.

AÑO. LEGAJO

00029

SEC.

LEGAJO

NÚM.

00030

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN EL ARROYO DE
ACEITEROS.

AÑO

SRO

DESAJO

08000

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN EL ~~ARROYO~~ DE
ACEITEROS.

FINCAS RUSTICAS

ALVARO



HERRAS EN EL ARROYO DE

ACEITEROS.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1731. Apco de una tierra sita junto al camino llamado de los acyteros que va al de Seganeí, y sigue lindando con el camino de Vinaveros que va desde Madrid a Peñales y a S^{ta} Martin de la Vega mas allá de la venta de Sta Catalina

3.

33

9.

AÑO.

2000

SECC

LEGAJO.

NUM.

NUMERO.

LEGAJO.

SECC

AÑO

NUM. AÑO.

LEGajo SECC

SECC

LEGajo 00033

NUMERO.

1954

*Exposición a concurso de
D. Juan José Pérez y Díaz de
León para el suministro de
pan de la ciudad de Madrid
para el año 1954.
D. Juan José Pérez y Díaz de
León*

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1894

Expediente a instancia de
D. Sustaquio Perez y Alonso, solici-
tando llevar en arrendamiento los
prastos de los terrenos del Arroyo
bajo de San Bernardino,

D. Ramon Carbonell, solicita lo
mismo.

9

487

25

AÑO.

1810

SECC

LEGAJO.

NUMERO

NUMERO.

AÑO.

SECC

00035

LEGAJO.

NUMERO.

58000

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN LAS AFUERAS

DE LA PUERTA DE ALCALA.

AÑO.

1800

SECC.

LEGajo.

FINCAS RUSTICAS

ALFVZELV



TIERRAS EN LAS AFUERAS

DE LA PUERTA DE ALCALA.

FINCAS RUSTICAS

ALCALA

TIERRAS EN LAS AFUERAS

DE LA PUERTA DE ALCALA

Por disposicion de Sr. Alcalde 1.º Popular se ha acordado en una casa, la dotacion de un terreno a via publica en el camino alto de vicálvaro, á upeldar una casa Blanca, y que se instruya expediente por Madrid para la reivindicacion de sus derechos en aquel punto.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1579. | <p>Reconocimiento de un censo a favor de Madrid hecho por Juan Ponce, de Salinas, y Catalina Alvarez su mujer, de 24 mrs de renta al año sobre unas tierras al camino de Alcalá que tienen los dichos, hecho ante el Sr. Pedro Martinez a 13 de Nov. de 1579. y en la que el Madrid es el Señor. Hay tambien copia de esta Esma de Reconocimiento de censo</p> | 3 | 811 | 24 |
| 1689. | <p>Venta de un pedazo de tierra huera</p> | | | |

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER AÑO

8000

propia de Madrid, y sita a la salida
de la Puerta de Alcalá a mano izquierda
del andante con las heceras, y una huerta
ta a D. Andrés Guerrero dueño de di
cha huerta

3

87.

51.

1781
1791

Escritura de arrendamiento de una huerta sita
en término de esta Villa a la Puerta
de Alcalá a la mano derecha de ella,
entre los dos caminos de Alcalá y
Vicálvaro, su cabida de fanegas y un
Celemín, otorgada por el Mayorazgo
de Popiel, en favor de Francisco Labier
Mora, vecino de esta Corte en 13 de
Abril de 1791 ante Santiago Gregor Escribano
público y testigos de ella

3

87.

1.

1782. Testimonio de cinco Escrituras de venta
de tierras a favor de Madrid sitas a
la Puerta de Alcalá y camino de
Barajas

3

87.

2.

1782. Sobre apeo, destino y amojonamiento
 para reintegrar a Madrid en una
 tierra de 13 fanegas 7 celemines, 3
 cuartillos y 13 estadales, en las inmedia
 ciones de la Puerta de Alcalá

11.

1.

117

1783. Autos firmados a instancia de D. Pio
 misio de la Torre, Mayor domo de Pio
 pios, sobre diferentes tierras que corres
 pondian a Madrid a la salida de la
 Puerta de Alcalá, inmediato a las
 Arboleda de la Bonda, camino y sa
 picas del Retiro que habio D. Julian
 de Briones, así como la tierra en que
 esta situada la Ermita

3.

87.

113.

1791. Expediente a instancia de Antonio

| | | | | |
|------|---|----|-----|----|
| 1792 | Martinez, vecino de esta Corte, solicitando que el Madrid se le de en arriendo como 10 fanegas de tierra que tendria de cabida de tracho del camino viejo que dirigia a Alcala, y ha quedado sin uso alguno mediante el nuevo hecho p. ^o S. M. | 3. | 84 | 15 |
| 1791 | Borradores de pedimentos, y otros antecedentes relativos al descubrimiento y apeo de tierras de Madrid en las apuradas de la Puerta de Alcala | 2. | 235 | 84 |
| 1793 | Don Damian Martinez Aragon, proveedor de leche y mantecas por S. M. sabe que se le vende o' de a censo un terreno a las inmediaciones de la Puerta de Alcala para fabricar en él una Casa | 3 | 87 | 3 |
| 1796 | Escritura de arrendamiento de una tierra de dos fanegas y un Celemin situada en termino de esta Villa entre el camino que va a dicha Ciudad | | | |

00000

AÑO.

SECC.

SECC.

SECC

LEGAJO.

NUMER

1800 y 1801

+

~~Puerta de Alcalá~~

Consecuencia de petición de licencia para edificar en las afueras de la Puerta de Alcalá por D. Gregorio Taquero sobre terrenos que dijo pertenecerle. se aclaró la propiedad en favor de Madrid de 13 fan. 7 celemin. y 25 estadales de terrenos y compra á diferentes particularas en 587 y 20. Acompañan los planos de su medida y situación.

2

27

6

1802

Certificación de una bon. de venta de varios pedruzcos de tierra en favor de esta Villa de Madrid fuera de la Puerta de Alcalá.

1

56

7

1803

Recurso al Supremo Consejo de Castilla por D. José Puer de Marure, vecino y del Comercio, sobre concesión á censo de la tierra perteneciente á Nos Propios entre el Camino de Alcalá y tapias del Retiro

3

87

6

3

87

7

1809

Expediente de arrendamiento por subasta de 2 fanegas y un celemin de tierra labrantia perteneciente á Nos Propios de Madrid, á la salida de la Puerta de Alcalá á mano día.

3

87

8

| NUMERO. | AÑO. | DESCRIPCION. | SECC. | 00041 LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|------|---|-------|------------------|---------|
| 6 | 1815 | <p>Remate en J.ⁿ Rafael Perez de Gu n de una tierra de dotal y un celemin en la P.^{ta} de Alcalá man el Bueno por tiempo de sess años y precio en cada uno de 130. r. los cuales empezaron en S.^{ta} Maria de Agosto de 1815, y cumplian viciosa de igual dia del que vendria de 1821.</p> | 3. | 87. | 9. |
| 7 | 1821 | <p>Subasta por tiempo de Cuatro años de una tierra fuera de la Puerta de Alcalá</p> | 3. | 87. | 49. |
| 8 | 1823 | <p>Expediente formado con motivo de proceder a la subasta de unas tierras fuera de la Puerta de Alcalá</p> | 3. | 87. | 50. |

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUM.

1824 a 1857

Títulos de propiedad de un terreno de 30,000 pies, situado en la Cuarta de los Goumiers, antes de Pajaritos, vendido por D. Tomasa Ruiz, Vendedor al Excmo. Ayuntamiento en 13 de Mayo de 1870, según nota adjunta. No aparece por los Registros hasta hoy 18 Setiembre 1884 la escritura de que se hace mención.

6

161

34

1828.

D.

Expediente de arrendamientos de tierras situas fuera de las puertas de Alcalá y Recoletos, en el arroyo Abionigal, junto a la fuente del Berro

3

87

52

1828

+

Plano topográfico de un pedazo de terreno propio de Madrid entre el Cam. Viejo de Ucalva y el Carador de Muñoz en que se hallan la Moria y Estanques

3

87

51

1832

Solicitud de José Salas, pidiendo se vendiese Madrid una tierra de su propiedad entre el camino de la venta del Espíritu Santo, y la cerca del Retiro, y acuesdo de la Junta de Propios denegando esta pretension

3

87

53

NUM.

AÑO.

SECC.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1840. D. Pedro Arroyo, y D. Francisco
 Gairarán pidiendo se les arriende
 un terreno estramuros de la Puerta
 de Alcalá

39

1.

215...

16.

52

1849. Se niega la instancia de D. Juan Gas
 cia sobre que se le venda un pedazo de
 tierra en el destinado para la suelta
 de bueyes de la Puerta de Alcalá.

31

11.

79.

17.

53

1858. Estimonia del destino de unas
 + tierras de tres fanegas perten
 ecientes al Sr. D. Luis Hier
 mas en el sitio llamado de
 Pajaritos en que el Excmo.
 Ayuntamiento ha adqui
 rido la propiedad de

Sigue

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUM.

en camino

4

171

2

1861

El Sr. Marqués y Duque de Salinas en solicitud de varios terrenos que posee Madrid = Afueras de la Puerta de Alcalá. = Borque de la Castellana. = Camino de Hortelera. = Afueras de la Puerta de Puencarral. = Ha unido a este expediente el instruido en 1868 a instancia de la Comisión provincial de Vitoria para distinguir la verdadera procedencia de un solar en las afueras de la P^{ta} de Alcalá, Calle 8^a de Aragón que ha pertenecido a los propios de Madrid. Ayuntamiento de Madrid

79.

61.

| NUM. | AÑO. | DESCRIPCIÓN | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|------|------|--|-------|---------|---------|
| 2. | 1861 | Expediente que se facilitó al Sr. D. D. al Mediodía, la expedición para el arriendo de la tierra sita en las afueras de la P.ª de Alcalá. Los planos de Madrid levantados por el Sr. D. en 1766 y 1769. | 4 | 241 | 28. |
| 61. | 1862 | Escrituras de obligaciones á + destruir cierta parte de cerroamiento de los campos por Olivas otorgada por D. Juan Ruiz y D. José Casadesu ante el número vario de 4.º D. José Gar cia Latras | 4 | 247 | 9. |
| 61. | 1862 | Expediente promovido por el Gobierno + | | | |

Pro. curso de la denuncia de una
tierra de una fanega y cuatro cele-
mines una en la ermita de los canu-
nos de Mortápera y Lavillas

L.

241

1862...

Expediente sobre no acceder a la pre-
tension del Investigador de Propie-
dades y derechos del Estado p.^o que
se le libre certificacion de ciertos parti-
culares con motivo del expediente de
denuncia que sigue de una tierra
inmediata a la Puerta de Alcalá.

4.

275.

1862...

Sobre asistir al destino de un terre-
no afueras de la Puerta de Alcalá
detras de la Plaza de Toros, solicitud
del Sr. Juez de S.^a Just.^a de las afue-

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

- ras del. Norte por D. Ma
riano Francisco de Esice A 270 28.
- 1862 Exped. sobre la denuncia de una
tierra situada entre las Puercas de Be
coltos y Alcalá L 1,08 20
- 1863 Sobre informar al Sr. Gobernador
de la Provincia con motivo de la
pediente instruido y remitido por
el investigador de la misma, so
bre la denuncia de 13 fue
gas de tierra, afueras de la Puercas
de Alcalá, a las inmediaciones de la
Plaza de Toros de las que se dice
pertener a Madrid sus
Cuenta al incidente relativo
a haberse mandado dar posesion de una
de ellas por el Juegado de la Audiencia a D. Tomas
Chacon y Publicola; la reclamacion de
D. R. y el nombam. ^{to} del Sr. Comisario de Po
pulos asociado al Sr. Letrado Comisario D.
Nasme Diaz delgado y al Arquitecto
Municipal D. Felix M. Gomez, para que
raporte a la parte de liquidacion, medida
o compensacion del terreno que ocupa
la vagfa construida por el Sr. Salas
ca y el angulo de la muralla 208 de

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

N.º

- notificada con el interesado
y en su punto
- 1863 Exped. sobre informar a la
Comision principal de Ventas lo
que resulta respecto de una tier-
ra de Madrid como de dos faneg-
as, afueras de la Puerta de
Alcala, plantada de arboles
de declaro improcedente la denun-
cia por la direccion de Propie-
dades y Bienes del Estado.
- 1863 Exped. sobre informar lo
que resulta con motivo de la
denuncia hecha por el Investiga-
dor de la Provincia de una tierra de
13 fanegas, 7 celemines, 3 cuart.
y 13 marcales, afueras de la
Puerta de Alcala, remitiendose
a este funcionario certificacion
de las diligencias he-
chas y de su estado
- 1863 Exped. sobre expedir al Investiga-
dor de la Provincia, certificacion
de otra de murra de una tierra
afueras de la Puerta de Alcala, pa-

00045

NO. AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

remover un espec. de reivindi-
cacion a Madrid de tierras
en esta zona

L 108

25.

~~ras del Corte por D. Martín Juan
cino de Brice.~~

~~4~~~~240.~~~~208.~~

1864

Sobre informar lo que resulta, res-
pecto de una tierras de 5585 pias en
las afueras de la Puerta de Alcalá.

Conta el acuerdo de S. E. nombren-
do al Abogado de Propios y al Visitador
para que bajo la vigilancia del Sr. Co-
misario del Ramo y del de Archivos
formen un estado de los bienes de Ma-
drid y otros de los que pertenecen a la
periferia, dando parte mensual.

L

408

40.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

1864. Sobre asistir al deslinde
de un terreno en las aque-
ras de la Puerta de Alcalá,
dentro del cual existen las
caballerías de la Plaza de
Toros, solicitado por Don
Cayo Rubio al Jefe
del 1.ª Instancia del Mos-
tiero.

L. 385

1864. Sobre asistir al deslinde
solicitado por D. Antonio
Cabanillas del Juzgado
de la Universidad de los

| AÑO. | | SECC | 00147 LEGAJO. | NUMERO. |
|------|---|------|------------------|---------|
| | <p>tierras afueras de las Puertas de Alcaá y de coletos. ~ ~ ~ ~ ~</p> | 4 | 385 | 6 |
| 1869 | <p>Citacion del Excmo Ayuntamiento para un deslinde solicitado al Jengado por D. Pedro y Barberia, dueño de una tierra en que esta situada el arroy de agua del Puente del Espiritu Santo ~ ~ ~ ~ ~</p> | 4 | 385 | 15. |
| 1869 | <p>Sobre deslinde de una tierra situada en el terreno titulado de la quindalera a instancia de</p> | | | |

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUM.

D. Eleuterio Rodríguez Carbajal

4

389

1

~~1869. Comunicación de la S^{ra}.
dando conocimiento al Archivo
de la permitida de un terreno
de Madrid por otro del Sr.
Marques de Salamanca en
las afueras de la Puerta de
Alcalá manz. ^o 210 del ca
sanche~~

~~4~~

~~407~~

~~2~~

NUM.

ANO.

00048

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

1866 El Administrador principal
de propiedades y derechos del
Estado de la Provincia, participa
haber sido denunciada como

AÑO. 1866

SECC.

LEGAJO.

Viñedos mostrancos una fanega de tierra de las dosde que se componen el plantío de arboles que en las afueras de la Puerta de Alcalá posee Madrid

L1

L108

1866

Venta de la Casa llamada de la Alegria sita en las afueras de la Puerta de Alcalá otorgada por D. Francisco de Velazquez a favor del Ayuntamiento de Madrid ante D. Jose Garcia Latorre en 10 de Julio de 1866 (extracto)

9

328

o.

AÑO.

SECC.

00049
LEGajo.

NÚMERO.

1867 Sobre la denuncia de un terreno de 53.787 pies, en las agueras de la Puerta de Alcalá.

4

408

53.

8

4

1867 Sobre que se proceda a la inscripcion de dominio o de posesion de una tierra de dos fanegas y un celemin en las capceras de la Puerta de Alcalá que pertenecio a los Bispes de la Vella.

9

327.

28

AÑO. CARGO

SECC.

LEGAJO.

NO.

1869

Comunicación de la Secretaría, dando conocimiento al Archivo de la permuta de un terreno de Madrid por otro del Sr. Marqués de Salamanca, en las afueras de la Puerta de Alcalá, manzana 210 del cuarenta y siete

L1

L107

~~1869~~

~~Comunicación de Secretaría, dando conocimiento al Archivo de la permuta de un terreno de Madrid por otro del Sr. Marqués de Salamanca en las afueras de la Puerta de Alcalá, manzana 210 del cuarenta y siete~~

~~L1~~

~~L107~~

1869

Cesión á Madrid por el Estado, del terreno cercado en la parte de la Puerta de Alcalá

S

32

9

1870

D. Placido de Cordero dueño
de un terreno en la manzana
2.ª de la Encarnación con fructa
de la calle de Jorge Juan
en solicitud de adquisición
de otro terreno lindante con
el suyo de proyección en ella
alred en virtud de la ley que
para la emancipación de pro-
piedades parcelas af.ª P. de Madrid

116

66.

1871.

Sobre designacion de las personas que han de representar al Ayuntamiento en la operacion que debe practicarse sobre un terreno de 53.707. pies, inmediato a los campos publicos que indebidamente poseen los derechos abientes de D. Juan Jaime Villar, y el cual ha sido denunciado por la Investigacion principal de bienes Nacionales,

8

292.

9.

1871

D. Sergio Navarro y Don
Luis Alvarez pidiendo cer-
tificación de un acuerdo pu-
ra compra de terrenos para
construir una vía a la
nueva Plaza de Toros

1

116

89.

AÑO.

LEGAJOS.

SEC.

SEC.

LEGAJO.

JO.

AÑO.

CLASIFICACIÓN

DE

SEC.

00053
LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

1870

DEB

SEC.

LEGAJO.

| N.º. | LEGAJO | SEC. | SEC. | LEGAJO. | N.º. | |
|-------|--|------|------|---------|------|-----|
| 1878. | Expediente a consecuencia de participar el Juzgado de la Saha que va a dar posesion de una tierra titulada de "Ortalva" en los Campos Elisos al Director del Banco de Prevision y Seguridad. | | | 5 | 292 | 58. |

00054

AÑO.

LEGAJOS

SEC.

SEC.

LEGAJOS

SEC.

LEGajo SEC.

SEC.

00055

LEGAJO.

NÚM.

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

AÑO.

LEGADO.

SEC.

SEC.

SEC.

LEGAJO.

| N.º | LEGAJO | SEC. | SEC. | 00056 LEGAJO. | N.º NÚM. | |
|-------|---|------|------|------------------|----------|-----|
| 1879. | <p>A consecuencia de un Oficio del Jurgado de 1.^o instancia del Distrito del Hospital, pidiendo certificacion de los antecedentes que existian en el Archivo relativos á la peticion del Profesor de Veterinaria D. Juan Garcia, solicitando la cesion de un pedazo de terreno propio de Madrid en las afueras de la Puerta de Alcalá,</p> | | | 5 | 292. | 70. |

LEGAJO. SEC. SEC. LEGAJO. NÚM.

00057

...ante ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...

SEC. LEGAJO. NÚM.
 35 56

D. ...
 ...
 ...
 ...
 ...

SEC. LEGAJO. NÚM.
 370 2

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

| | | SEC. | 00058 LEGAJO. | NÚM. |
|------|---|------|------------------|------|
| 1881 | Expediente por el Sr. Agente Consistorial dando cuenta de sus gestiones para el pronto despacho del expediente en averiguacion de la verdadera propiedad de un terreno en la Carretera de Tragos, que fué de Propios. | 6 | 35 | 56 |
| 1881 | D. José Salamanca, solicitando permuta de unos terrenos en la calle de Viquez de Balboa del Barrio de su nombre | 6 | 390 | 2 |

AÑO.

1888

232

SEC.

LEGAJO.

NUM.

18

18

| AÑO. | DESCRIPCIÓN | SEC. | 00060 LEGAJO. | NÚM. |
|-------|--|------|------------------|------|
| 1882 | Expediente por el Juzgado de 1ª instancia del Distrito de la Latina para deslindear un terreno sito en las afueras de la Puerta de Alcalá. | 6 | 36 | 38 |
| 1882. | Providencia del Juzgado de 1ª instancia del distrito de la Latina sobre deslinde de terrenos que se hallan entre las calles del Portado y Dª Berenguela en las afueras de la Puerta de Alcalá. | 9. | 327. | 58 |

AÑO.

00/0000

00/0000

SEC.

SEC.

LEGAJO.

00/0000

| AÑO. | MAYOR | 1882 | SEC. | LEGAJO. | NUM. |
|-------|--|------|------|---------|------|
| 1884. | <p>Minuta de informe en un expediente sobre pertenencia de un terreno sito en el antiguo Camino de Alcalá en la parte comprendida entre la Casa Carnicera de la antigua Plaza de Toros y la calle actual del Portado.</p> | | 9. | 328 | 2. |
| 1884. | <p>Minuta de estacion a D. Juan Bautista Lafra, dueño de un solar comprendido entre la Carretera de Aragón calles de Vicálvaro y Muñoz y la de la Escuela Modelo para resolver una incidencia y apropiación de la Casilla de Camineros. Se acompaña un plano</p> | | 9 | 328 | 8 |
| 1884. | <p>Comunicación de la Secretaría general al Sr. Delegado de Propiedad y Derechos de la Villa sobre el estado de los expedientes de denuncia de terrenos en la "Vereda de las Viciás" y afueras de la Puerta de Alcalá.</p> | | 9 | 328 | 4. |

00062
LEGAJO

SEC. 7

NÚM.

1890.

Yncaado por la S^{ra} Marquesa de Barboles, interesando sean suspendidas las obras que sin su aumenencia se han empezado a practicar en terrenos de su propiedad sitos en la Ronda de Vallecas.

8

6.

207.

AÑO

SEC.

LEGAJO

NÚM.

00064

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN EL LUGAR DE

ALCOBENDAS

00000

T
A

FINCAS RUSTICAS

ALCOBENDAS



TERRAS EN EL LUGAR DE

ALCOBENDAS

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1458. Copia simple de una Enia de venta otorgada por el Concejo y Regimiento de Madrid, en favor de Diego de Avila de Avila, Contador del Rey, de un tributo de 900 mrs. de venta en cada un año que el Concejo y vecinos del Lugar de Alcorconas pagaba a Madrid en fulfillment de Enia de convenio hecha entre esta Villa y dicho Lugar, por favor del permiso que Madrid le dio, de que pudiese pastar con sus ganados en los terminos de esta Villa, yoras y carav por no tener dicho Lugar termino

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

alguno para ello, cuyo derecho ven
 dió Madrid al referido Contador por
 precio de 6000 mrs, y mas el costo que
 dicho Contador suplió en confirmar
 a Madrid, sus Privilegios, que dice
 importaron setenta doblas de Oro: su
 fecha en la Sala de la Iglesia de S^m
 Salvador de Madrid a 11 de Octubre
 de 1158: no consta ante que D^{no}:
 Y a su continuacion estan dos Copias
 simples, una de la misma D^{na} au-
 tendente, y otra de la obligacion que
 Alcovendas hizo a Madrid, de pa-
 gar dicho Bor. mrs de tributo en
 cada un año, en 30. de Oct 1156.

3

40... 21

1183. Autor entre Madrid y Alcovendas
 sobre observancia de una Concordia
 sobre pastos - - - - -

3

173... 10

| AÑO. | | SECC | 00067 LEGAJO. | NUMERO. |
|------------|---|------|------------------|---------|
| 1186. | Queriella del Pior de Madrid contra Juan de Olmedo, vecino de Alcovendas, sobre cumplimiento de un mandado | 3. | 176. | 20. |
| 1194. + | Comision al Corregidor de Madrid p. ^a q. determinase los deudos q. ^e Madrid tenia con los vecinos de Covena y Alcovendas heredados en Villanueva y Aldea de Madrid | 3. | 173. | 11. |
| 1195. | Pleito entre las Villas de Madrid, Alcovendas, y Juan Anas Davila, en favor de la pertenencia de los Dhesos Nueva y vieja, y de la observancia de un convenio entre una y otra parte, sobre pautas, Voras, y Maces Carbon en los terminos comunes de Madrid y su tierra | 3. | 173. | 12. |

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

1199. Madrid con Alcobendas sobre pago
del arrendamiento de unas viñas . . . 2. 219. 24.

1504. La Villa de Alcobendas oponiéndose
a una Real Provision del Consejo,
ganada por Madrid, sobre que las
penas en que incurrieren los vecinos
de dicha Villa, se sentenciasen y
ejecutasen por la Justicia del Lugar
de la villa de Madrid mas inme-
diato a donde se hiciera el daño . . . 3. 6. 6.

1504. Expediente sobre que Madrid entre-
gase a Juan Arias Davila 123 mar.
que tenia depositada en cierto

AÑO.

SECC.

00068
LEGAJO.

NUMERO.

pleito que seguía con dicha Villa

3.

176.

22

1519. Demanda que por parte de Madrid se puso contra Pedro, y Francisco Petana, vecinos de Alcovendas, sobre verticacion de una tierra que estos habiaban y ocupaban el Sotillo de las Monjas, siendo pasto comun de Madrid

3.

174.

9.

1518. Testimonio de haba cumplido en Alcovendas con su comision el Jecutor despachado por el Corregidor de Madrid para la cobianza de intereses

3.

176.

25.

| AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NÚMERO. | AÑO. |
|--|-------|---------|---------|------|
| <p>1567. Fundacion de un censo perpetuo de D. 204 mrs. de renta anual, otorgada por Pedro Maldonado en favor de Madrid, sobre un pedazo de sitio que era Villa le dio para hacer la venta de la Moraleja, fha 27 de Agosto de 1567 ante Juan^o de Mon- zon, y reconocimiento de dho. censo por Pedro de Villamor, ante Francis- co Mastiner</p> | 3. | 176. | 26. | 16 |
| <p>1610. Juan Lopez Sagaste sobre auenda cientos de vacas del Cuarto de Pa- nacio, termino de Alcovendas</p> | 3. | 176. | 28. | 16 |

| AÑO. | SECC. | SECC. | LEGajo. 04069 | NUMERO. |
|-------------|--|-------|---------------|---------|
| 1637. D. | Registro de los Conces pertenecientes a Madrid, declarados a virtud de una Cedula de S. M. | 3. | 176... | 30. |
| 1650. | Pascua de 100 fanegas de tierra hecha por Juan Caballero, Pedro Aguado, y Diego Aguado, en el ter- mino de Navalcarnero, cerca del Pardo | 3. | 176... | 31. |
| 1651. | Arrendamiento de tierras en 1651. | 3. | 176.. | 32. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1652. Arrendam^{to} de viacas en 1652. 3. 176. . . . 33.

1653. Arrendamiento de Ventas de viacas
del Cuarto de Palacio, a varios ve-
cinos de Alcocendas 3. 106. . . . 36.

1667. Postura, pregona, memoria y libro de
arrendamiento de dos fanegas
de tierra propias de Madrid, en
los terminos de Alcocendas, P^o Se-
bastian donde llamau Alconillos . 3. 174. . . . 35.

| AÑO. | | SECC. | 00070 LEGAJO. | NUMERO. |
|-------------|--|-------|------------------|---------|
| 1667. | <p>Pleito entre D.^o Pedro Barragan, vecino de Alcovendas, y Juan Marti- ner Rodriguez vecino de S.^o Sebastian de los Reyes, como poseedor del vinculo y memoria de Misas que fundo Bas- tolomé de Navacerrada, sobre la po- sion de fanega y media de tierra que pertenecia a otro vinculo en el seminario de Mesonillo que se la ha- bra arrendado esta Villa por auto del Concejo de esta Villa, se mando se le mantubiese al D.^o Juan Mar- tin Rodriguez como tal Patrono en la posesion de dicha tierra</p> | 3. | 176. | 34. |
| 1676. + | <p>Quincena contra varios vecinos de Alcovenda por habes cortado tierras en los marcos y terminos de Madrid</p> | 3. | 176. | 36. |
| 1693. D. | <p>Pleito seguido por Madrid, contra Pedro Maldonado por Reditor de un Censo de 200 m^os de Venta al año del sitio que llaman la Moraleja, para fabricar una venta</p> | 3. | 176. | 37. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1723 Arrendamiento de tierras de
Madrid, sitas en Alcovendas a
favor de Francisco Aguado, vecino
de dicho Alcovendas

3.

153.

24.

1729. Ena. de arrendamiento, otorgada
por José Aguado, a favor de Madrid,
y sus Propios de 30. fanegas de tie-
rra en termino de Alcovendas, en
20. de Mayo de 1725. ante Fran^{co}.
de Sano

3.

176.

38.

1749. Ena. de censo perpetuo de 201. mas.
otorgada a favor de Madrid por
Pedro Maloñado, vecino de Al-

AÑO.

SECC.

00071

LEGAJO.

NUMERO.

covendas, de un pedazo de sitio
en el termino donde dicen La No-
mera

3. 176... 40.

1784. Ejecucion contra D.ⁿ Ignacio Pedigue-
ro Mendez, sobre pago de Cédulas de
un censo perteneciente a las memo-
rias fundadas por la Marquesa de
Mauzanza, impuesto sobre tierras
que adquirió aquel en Alcovendas

3 458
~~2 558~~... 12.

1790. Preciso hecho a la Junta de Pro-
pio y Sisa de Madrid por D.ⁿ Diego
Lopez, vecino de Alcovendas, sobre
que se vendiese un pedazo de sitio
en aquel termino para hacer una
Hera

3 176... 43.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUM. |
|-------|--|-------|---------|------|
| 1838. | El Ayuntamiento de Alcosenda se reclamando la contribucion de fru- tos civiles, por los terrenos que la Villa de Madrid posee en aquel termino | 1. | 216. | 15. |

AÑO.

LEGajo

SECC

00072

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

9790

AÑO.

SECC

SECC

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

NUMERO

AÑO.

LEGajo

SECC

SECC

00073
LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN EL CAMINO DE

ALCORCON.

AÑO. 1700

SECS

LEGAJO

NUM

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN EL CAMINO DE

ALCORCON.

FINCAS RUSTICAS

ALCANTARA



TIERRAS EN EL CAMINO DE

ALCORCON.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1788. y Expediente sobre que se averigüe por
89. quien se labian el camino viejo que
va a las ventas de Alcorcon, y varias
tierras inmediatas a la Casa del Cam-
po que deben pertenecer a Madrid.

3

84...

13

AÑO.

17000

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

NUMERO

LEGAJO

SECC

AÑO

AÑO.

LEG. 19.

SECC.

SECC

LEGAJO.

NUME

ANO.

CL. III

3334

SECC.

00077

NUMERO.

NUME

AÑO. 1900

SECC.

LEGAJO.

NUM.

0.

FE. D. 101 011 2118

SECC. 00078 LEGAJO. NUMERO.

ANO. 1870

SECC.

LEGAJO.

N.

00079

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN EL LUGAR DE

ALCORCON.

070-0

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN EL LUGAR DE

ALCORCON.

FINCAS RUSTICAS

ALFARERA



TIERRAS EN EL LUGAR DE

ALCORCON

| AÑO. | | SECC | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------------|---|------|---------|---------|
| 1628. | <i>Arrendam^{to} de tierras en Alcorcon</i> | 3. | 175. | 16. |
| 1641. 672. | <i>Cambio otorgado entre el Marg.^s de Villanueva y Madrid que le dio las tierras</i> | | | |

AÑO. 1800

SECC

LEGAJO.

NUME

de la Rivera de Manzanares
entre el Car del Molino de
Dño. Marquez, y la madre
del Rio, por las tierras sitas
en el sitio de las Cruces en
tre Alcorcon y Pradilla Dño.
8 de Enero de 1642, ante el
Dño. Manuel de Pobles.

3.

175.

11

1642.

Arrendam.^{to} de 16 fan.³
de tierra en el Gajo del Berro
del lugar de Alcorcon a favor
de Alonso Moreno

3.

175.

11

1644
a
647.

Ejecucion contra var.³ vec.³
del Pueblo de Alcorcon por devir
tos de arrend.³ de tierras del C^{to}
de Palacio

3.

106.

27

1648.

Arrendam.^{to} de 10 fan.³
de tierra en Alcorcon a favor
de Alonso Moreno

3.

175.

21

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUME

1725.

Medición de las tierras
labrantías propias de Ma
drid en Alarcón

3.

185.

1729.

Arrendam.^{to} de 25 fan^{es}
y 9 celemin.^{es} de tierra

3.

175.

1766.

Arrendam.^{to} de tierras
otorgado por Madrid a favor
de Fran.^{co} Aparicio a 12 de Set.^{bre}
de 1766 ante el Sr. de S. M.
D. Man.^l de Boradilla

3.

176.

| NUMERO. | AÑO. | SECC. | 01083 | NUMERO. |
|---------|---|-------|-------|---------|
| 769. | <p>Arrendam.^{to} de 20 fan.^l de tierra perteneciente a Mad- rid en Alcorcon, otorgado por Gregorio Blanco en 11 de Feb. de 1768 ante el Sr. D. M. D. Man.^e Madroño Albares.</p> | 3. | 176. | 9 |
| 780. | <p>Arrendam.^{to} de una tier- ra de tierra señalada con el n.º 16. de 15. fan.^l 11 celem.^l y 1. Madales otorgada por Ma- drid a favor de Ventura Go- mer y José Montero en 22 de Dic.^l de 1780 ante Juan An- tonio Radiola Sr. de la Co- mision de Apeos.</p> | 3. | 176. | 10. |

1828.

Los documentos de una casa y tierras en Alcorcon de la quiebra de D. Julián Diar Perez recaudador que fue del Alumbra do pp.^{co} se hallarán en la Escria. de univ.^o de D. Eugenio del Castillo. (hoy de Aracama) dñas. fincas se disfrutau por Madrid en pago de los alcances de los expresados Diar Perez . . .

4

5.

1854.

El Sr. Gobernador respecto al Ayuntamiento de Alcorcon para su habitacion a la Guardia Civil en la casa de los Guardas del Potenciar, camino de Alcorcon . . .

4

108.

1855

Se autoriza a los señ. Regidores Comisarios de Propio p.^a arrendar la casa de Alcorcon . . .

4

108.

957.

Exp. te. n. ejecución de
ciertas obras en una casa de
Alcorcon perteneciente a los
Propios.

4. 165. 110.

ANO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

1822

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

129

1854

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

103

1825

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

109

NUM.

AÑO.

LEG.

SECC.

SECC.

00085
LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

LEG.

SECC.

SECC.

LEGAJO.

NUME

UME

AÑO.

LEGATO

SECC

SECC

00086
LEGATO.

NUMERO.

AÑO.

1900

SECC

LEGAJO.

NUMER

A

AÑO.

LEGAJO

SECC

SECC

LEGAJO.

NÚMERO

00087

TIERRAS RUSTICA

TIERRAS EN PRADO CABALLOS

ALGARRABA.

AÑO.

18000

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

TIERRAS RUSTICA

| AÑO | | NUM. | REGLA | MOTIVO. |
|------|---|------|-------|---------|
| 1977 | <p>Exposición a subasta de terrenos en el Ayuntamiento de Madrid de la finca número 1 de la calle de San Juan número 10 para servir que dicha finca sea para el punto de abastecimiento de Madrid de leche.</p> | | | |

TIERRAS EN PRADO CABALLOS

ALGARRABA.

TIERRAS RUSTICAS

ERRAS EN PRADO CABALLOS

ALGARRABA.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1777. Expediente a instancia del Mayordomo de Propios, sobre apejar y destinar el terreno llamado de la Alja, mada que habia servido para pasto del ganado del abasto publico de Carnes de Madrid

3.

86

3.

1777. Expediente formado a instancia de Dn. Domingo Gonzalez de Villa

AÑO.

1800

SECC

LEGAJO.

NUMER

Mayordomo de Propios, sobre apurar
y deslindar el terreno llamado Pra-
do Caballos que habia servido para
pasto del ganado del abasto de Car-
nes de Madrid

3

86

1

1781. Expediente sobre la pertenencia de
diferentes tierras que correspondian
a los Propios, en distintos sitios y
parajes, y entre ellos Prado Caballos
y Algarraza

3

86

2

ME

AÑO.

LEGajo.

SECC.

SECC

00090
LEGajo.

NUMERO.

AÑO: 1900

SECC

LEGAJO.

NUMERO

*Fuente de San Isidro
...
...
...
...
...*

*Exposición de ...
...
...
...
...*

RO

AÑO.

LEGajo

SECC

SECC

00091
LEGajo.

NUMERO.

AÑO.

1890

SECC

LEGAJO.

NUMERO

A

ER

AÑO.

LEGAJO.

SECC.

SECC

00092

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

00093

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN PRADO ALME-
NARA.

ANEXO 0

SECC.

LEGajo.

FINCAS RUSTICAS

| AÑO | | HECT. | VALOR | NETO |
|------|--|-------|-------|------|
| 1877 | <p><i>Exposición pública a subasta de las fincas rústicas de la villa de Madrid, pertenecientes al Ayuntamiento, y de las que se trata en el presente expediente, y que se hallan en el plano de la villa de Madrid, y que se hallan en el plano de la villa de Madrid, y que se hallan en el plano de la villa de Madrid.</i></p> | | | |

TIERRAS EN PRADO ALME-
NARA.

FINCAS RUSTICAS



TERRAS EN PRADO ALME

NARA.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1777. Expediente formado a instancia del
 Mayordomo de Propios sobre apcar y
 destindar el terreno llamado Fuente
 Almenara que ha servido y sirve
 para pasto y descansadero del Ganado
 del Abato pp.^{to} de Carnes de Madrid

3.

85.

14.

1791. Sobre que se componga el Puente del
 Canal de Mamanarej, inmediato al

AÑO.

1800

SECC

LEGAJO.

NUMER

Embarcadero, y sobre varias escava
ciones junto al Pado de Almenara

3.

81

37

NUMERO.

LEGAJO.

SECC

AÑO

ER

AÑO.

DIAS.

SECC.

SECC.

00006
LEGajo.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER AÑO

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER AÑO

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUME

FINCAS

RUSTICAS

TIERRAS EN EL CERRO ALI

DOVAR.

0000

ASO.

1912

SECC.

LEGajo.

NUM.

1511

FINCAS

RUSTICAS

TIERRAS EN EL CERRO ALMO-

DOVAR.

FINCAS RUSTICAS

ALVARO



TIERRAS EN EL CERRO ALMO

DOVAR

| AÑO. | | SECC | LEGAJO. | NUMERO. |
|-----------|---|------|---------|---------|
| 1772 + | Censo perpetuo a favor de Madrid otorgado por Juan Pinilla V.º de Vicalvaro por una suerte de tierra en el Censo de Almodovar | 3 | 157 | 50 |
| 1800. | Representacion del Mayordomo D.º Domingo de la Torre, acompañando la escritura original de Institucion de un censo a favor de Madrid, sobre una sueta al Censo de Almodovar que constituyeron los causantes de D.ª Ramona Cesneda, y Cesion hecha por la misma de dicha sueta a los Pospis por pago de rentas atrasadas | 3. | 85... | 9. |

AÑO.

01-9

SECC

LEGAJO.

NO.

1811 Comisión de descubrimiento y acta-
ción por D. B. Saiz, de un terreno de que
se hallaba desposeído Madrid en la man-
da' plano del Cerro Almodovar

41

178

12

| AÑO. | DESCRIPCIÓN | SECC | LEGAJO. | NUM. |
|---------------|--|------|---------|------|
| 1864 a 66. | <p>Autorizando al Sr. Comisario de Propios para arrendar un terreno de Mad.^d en el cerro de Iturmodoar termino de Vicabero y Calleca de 10 fanegas 6. celemines primeros a D. J. de Pinilla y Aguado y después a D. Bernardo Sante.</p> | 4 | 386 | 40. |

| N ^o . | SECC. | LEGajo. | NUMERO. |
|------------------|--|---------|---------|
| 1070 | Que los puntos de la Lactera del Cerro de San Isidro y el monte de no misa Venciendo se den en arren- do a D. Bernardino Sanz Cruzado | 1 | 84 14 |

00103

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

40.

AÑO.

SECC

SECC

LEGAJO.

NUM.

Fuente: ...
... de ...

4 106

4

| AÑO. | LEGAJOS. | SECC. | SECC | 0-104 LEGAJO. | NUMERO. |
|------|---|-------|------|------------------|---------|
| 1872 | Sobre el arriendo del aprovechamiento de los pastos del Cerro de Almodovar y tierra frente a la Marrogueria en favor de Bernarda Sana y por precio de quince pesetas, | | 5 | 292 | 12. |

0-103

AÑO.

RECIBO

RECIBO

SECC

LEGAJO.

NUM--

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN EL ARROYO DE

ALUCHE.

0-102

SECC. LEGAJO.



FINCAS RUSTICAS

| CANTON | DESCRIPCION | M ² | VALOR | IMPUESTO |
|--------|--|----------------|-------|----------|
| 1120 | Finca rustica en el Arroyo de Aluche, con casa y huerto. | 1500 | 1500 | 150 |
| 1121 | Finca rustica en el Arroyo de Aluche, con casa y huerto. | 1500 | 1500 | 150 |
| 1122 | Finca rustica en el Arroyo de Aluche, con casa y huerto. | 1500 | 1500 | 150 |
| 1123 | Finca rustica en el Arroyo de Aluche, con casa y huerto. | 1500 | 1500 | 150 |

TIERRAS EN EL ARROYO DE

ALUCHE.

FINCAS RUSTICAS

ALFARBEA



TIERRAS EN EL ARROYO DE

ALUCHE

| AÑO. | SECC | LEGAJO. | NUMERO. |
|---|------|---------|---------|
| 1180. Minuta del Expediente de apeo y amojonamiento que en el año de 1180. se hizo de la parte que á Madrid correspondia en el arroyo de Aluche por el Suo Pesquisidor Diego Macciner de Alaba. | 3. | 115... | 17 |
| 1192. Minuta de una Informacion de testigos recibida en 11 de Abril de 1192. de el termino y Egido del Arroyo de Aluche. | 3. | 115... | 16. |

AÑO.

70100

SECC

LEGAJO.

NUMERO

1526. Cuaderno de autos y diligencias sobre
 el arroyo de Aluche con sus abrevada-
 res que eran propios de Madrid, folio
 1^o del Libro antiguo de salidas . . .

1790. José Piñente, sobre que se le concediere
 a Censo perpetuo un terreno que ha-
 bia puesto en cultivo en el Arroyo de
 Aluche . . .

3. 115. 18.

| AÑO. | LEGajo | SECC | SECC | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|--|------|------|---------|---------|
| 1793... | <p>Sierras en el Arroyo de Sucho - Errores de las autos seguidos entre varias Mattelas de aquel punto en virtud del aprovechamiento de aguas</p> | 2 | 213 | 8. | |
| 1860. | <p>D. Marcelino y Faustino Barrio, labradores de las afueras de la Puerta de Segovia, solicitan q^e el Ayuntamiento promueva los recursos q^e estime convenientes para asegurar la conservacion y aprovechamiento vecinal del Ejido de Muche</p> | 4 | 416 | 12 | |

| AÑO. | LEGajo. | SECC. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|------|---------|---|-------|---------|---------|
| 1867 | | <p>Sobre cuentas al Juer de 1.ª Inst.ª del Distrito del Hos- pital lo q. resulte respecto al pago del terreno expropiado de la Huerta de Aluche p. ca- sanche del Camino de San Ysidro</p> | 5 | 18 | 1 |



00108

MERU

AÑO.

LEGajo

SECC

SECC

LEGAJO.

NUMERO.



AÑO.

1880

SECC

LEGAJO.

NUMER

1880
Libro de actas del Ayuntamiento de Madrid
del 1.º de Enero de 1880
del 1.º de Enero de 1880

NUMERO

AÑO.

LEGAJO

SECC

SECC

00109

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

00100

SECC

SECC

LEGAJO.

NUMER

00110

FINCAS RUSTICAS

DEHESA DE AMANIEL Y TIE

RRAS DE SANTA ANA

ANO 01190

SECC

LEGADO.

NUMERO

FINCAS RUSTICAS

DEHESA DE AMANIEL Y TIE-

RRAS DE SANTA ANA.

FINCAS RUSTICAS



DESA DE AMANIEL Y TIE

RAS DE SANTA ANA

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1.157. *Mojer. de la Dehesa de Ananuel cerca de
Madrid, juntas con unas Casas, cerca de dha
Dehesa, hechas en las años de 1.157, 1.178, y 1.1538.*

3.

127.

2.

1.530 *Real Provision, para que se pudiesen rom-
per tierras en la Dehesa de Ananuel.*

3.

127.

3.

| AÑO. | 1110 | SECC | LEGAJO. | NUMER |
|-------|---|------|---------|-------|
| 1530. | <p>Certificaciones de R.^l Provision de las senten- cias de vistas y revista dadas en 29 de Marzo y 27 de Abril del mismo año dando licencia a Madrid, para que en los terminos de Bra- cas y Ananuel, desde la casa de Valdebarza diese para labrar hasta 20 Yuntas de tierra con el cargo de pagar a los propios 12 m^{rs}. por fanega de trigo y 8 por la cebada.</p> | 3. | 127. | 6. |
| 1536. | <p>Medidas de tierras en Ananuel.</p> | 3. | 127. | 4. |
| 1537. | <p>C^lta. de Arrendamiento otorgada por Eu- genio de Mena y Sebastian Fendric, vecinos de esta Villa, en favor de Gaspar Davila D^{no}. del num.^o y Ayuntamiento de ella, de las tierras que dho Gaspar tenia en el Monte de Ananuel, en precio de 25 fanegas de pan por mitad trigo y cebada y dos Caves de Paja en cada un año, su fha. en Madrid á 29 de Julio de 1537 ante Pedro de Madrid, Es</p> | | | |

| AÑO. | | SECC | 00113 LEGAJO. | NUMERO. |
|-----------------|--|---------------|------------------|---------------|
| | <i>tribano publico de numero.</i> | 3. | 127. | 5. |
| 1548. | <i>Cuenta del dinero que Francisco de Monzon, habia recibido de esta Villa de Madrid, para ir a hacer la probanza a Colmenar Viejo, sobre las 30 Yuntas de tierras que los Labradores piden en el monte de Ananuel.</i> | 3. | 127. | 7. |
| 1551 | <i>Una Certificacion dada por D. Manuel Ramirez de Bellano, Archivero de esta Villa en 6 de Julio de 1722, de un testimonio dado por Gaspar Davila, Suro. del num.º de esta Villa en 12 de Junio de 1651, del pleito que siguieron con esta dha Villa, los vecinos buenos Pecheros y Labradores de ella, sobre que se les señalase en el termino de Berceas y Ananuel hasta 30 Yuntas de tierra para sembrar.</i> | 3. | 127. | 11 |

1.552. Provision de los Srs. del Consejo, para que el Sr. Corregidor de Madrid, hiciese informacion y la mandase al Consejo, sobre lo que pedia esta Villa, para que en el termino de Ananuel no se labrase mas para pan, y volviese a hacerse monte, como lo era antes, su fha 11 de Febrero de dho. año.

3.

127.

15.

1.567. Escritura de censo perpetuo de 5.358 nr.^o al año a favor de los Propios otorgada en 21 de Julio de dho. año, por D.^a Magdalena Altamirano ante Francisco Cabrera, Escribano del num.^o de Madrid, sobre trece Aranzadas de Villa, y al pago de Ananuel y 1/2 a la Fuente Castellana.

3.

127.

10.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1567. Censo perpetuo de 5.252 mrs. de renta otorgado por D.^{na} Magdalena Altamirano, como deudora de Juan de Solis y Francisco Sobano sus fiadores y principales pagadores cargado sobre nueve Aranzadas de Viña al pago de Ananid y sobre otras cuatro Aranzadas a la Fuente Castellana, cuya D^{na}. esta otorgada en Madrid a 31 de Julio de 1537, ante Francisco de Cabrera Esco. de Ayuntamiento de esta Villa y tomada la razon en el libro de Registros de censos de Madrid, por Lazaro Martinez. Asi mismo hay diferentes Autos hechos sobre la cobranza de dho. censo perpetuo.

3.

127.

12.

1611. D^{na}. de reconocim^{to}. de un censo de 2050 mrs. cada año que pertenece a la capilla de las Sordidas en la Iglesia de S. Juan, imp^{to}. por la heredad de Ananid.

3.

148.

8.

1667. Copia simple del apco y amojonamiento de la D^{na}. de Ananid hecho en dho. año.

3.

141.

36.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

1667. Certificación dada por D. Manuel Ramirez de Bellano, Archivero de esta villa, del apoco del hincido y amojonamiento y medición de la Dhesa llamada del monte de Ananuel executado en el año de 1667, por Antonio Martinez, Medidor de tierras y jurisdicciones de S. M. con asistencia de los Señores Corregidor y D. José Martinez, secretario del Ayuntamiento Diego de Victoria y Juan de Marun, Apacadores y otros.

3.

127.

2.

1669. Exposición e informe evacuado, por el licenciado D. Juan Gonzalez de Lara, a virtud de Decreto aspi de que hiciese arar la Dhesa de Ananuel, para estinguir la langosta. Y otra exposicion de la Justicia de dho Lugar de Ananuel

| AÑO. | | SECC | 00115 LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|------|------------------|---------|
| | <i>carral, relativa a lo mismo, con todo lo demas que aparece en dhas exposiciones.</i> | 3. | 153. | 22. |
| 1677. | <i>Certificacion dada por D. Manuel Ramirez de Arellano, Archivero de esta Villa, en 22 de Enero de 1782 del Apro y medicion de la Dehesa de Amaniel y otras terrazgas confinantes a ella, hecho por Domingo Nieto de Yorza, en virtud de comision de S. M. en dho año.</i> | 3. | 126. | 21. |
| 1691. | <i>Denuncia a Madrid de tierras de su pertenencia en la Dehesa de Amaniel, y acuerdo de S. E. mandando su reconocimiento a D. Miguel de Astorga.</i> | 1. | 83. | 124. |

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

1695. Uniforme pedido por la Junta de Propios á
D. Pedro Miraren de la Fuente, sobre el apeo
de la Dehesa de Ananuel hecho en dho año. 3. 127. 8.

1700. Certificación dada por D. Manuel Sain-
ter de Arellano, Archivero de esta villa, en
18 de Agosto de 1785 de los autos formados
por el Sr. D. José Noriega y Arrieta, Juez
particular de tierras valdías, plantíos, Ca-
ñadas y Abobaderos, propios de Madrid
contra Ignacio de la Cruz, Lorenzo Rufel,
Diego Orabo y otros vecinos de Suecarra,
por haber comprado y entonces compran di-
ferentes tierras que estaban en el termino
de la Dehesa llamada de la villa, su fecha
en 22 de Marzo de dho año. 3. 127. 12.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

1769.

Copia de un plano antiguo de la
Dehesa de Amaniel

9

327

24.

1772.

Apeo de la Dehesa de la Villa ó Amaniel
por Zamora, consta otro anterior, hecho por
Naranjo, no solo de esta Dehesa, sino tam-
bien de la de Baldehornosa, Trevillas, Valde-
pio, vereda de S.^o Gil &c. en las cuales no se
pusieron cotas de piedra como se hizo de
la citada Dehesa de esta Villa.

3.

327

23.

1775.

Subasta de la retama de la Dehesa de
Amaniel, propia de Madrid.

3.

327

24.

1779.

Expediente sobre hacer la limpia de los cho-
pos y Alamos blancos y negros de la Dehe

| AÑO. | | SECC | 0-117 LEGAJO. | NÚMERO. |
|-------|---|------|------------------|---------|
| | sa de la Villa Ananuel, llamada de la Villa. | 3. | 76. | 34. |
| 1782. | Títulos presentados por el Sr. Marques de Escalona, en los autos formados a instancia de D. Dionisio de la Torre, como Mayor domo de Propios de la Villa de Madrid sobre amojonar con cotos de piedra la Dehesa llamada de la Villa ó de Ananuel. | 3. | 127. | 18. |
| 1782. | Copia de la certificacion dada en 22 de Enero por el condevero de la Villa de Madrid D. Manuel Ramirez de Mellano la cual certificacion comprende los peores y destinos de la Dehesa de Ananuel en los años 1636, 1608, 1677, 1690, 1713 y 1758. | 9. | 327. | 39. |
| 1782. | Expediente seguido por el Mayor domo de Propios, contra Francisco Lopez (abcais el Carbonero) sobre haberse este introducido sin titulo alguno a labrar un pedazo de la Dehesa de la Villa, llamada de Ananuel. | 3. | 127. | 19. |
| 1782 | Copia de la certificacion dada en 14 febrero por el condevero de la Villa de Madrid D. Manuel Ramirez de Cellano la cual certificacion com | | | |

| AÑO. | | SECC | LEGAJO. | NUMERO |
|-------|---|------|---------|--------|
| | <i>pronde la Real provision para romper y labrar tierras en la Dehesa de Amaniel.</i> | 9 | 327 | 16 |
| 1784. | <i>Espediente sobre cortar la retama de la Dehesa de la Villa.</i> | 3. | 127. | 17. |
| 1785. | <i>Espediente formado a instancia de D. Dio- nisio de la Torre Mayordomo de los Propios y rentas de esta Villa, sobre una tierra que disputa Sinfesiano de Osos, vecino del lu- gar de Huencarral, linder con la Dehesa lla- mada de la Villa o de Amaniel.</i> | 3. | 127. | 20. |
| 1785. | <i>Apeo, Deslinde y Amojonamiento con litas de piedra, de la Dehesa titulada de la Villa o de Amaniel, situada pasado el convento de S. Bernardino ejecutado por el licenciado D. Francisco Antonio de Zamora</i> | | | |

| AÑO. | | SECC | 0118 LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|------|-----------------|---------|
| | <p>y Aguilar, Abogado de los R.ºs Consejos y Subdelegado del Sr. Corregidor de esta Villa de Madrid en dho año, ante D. Juan Antonio Pardiola Escribano de la Comision, tambien incluye la coteria de 14 cotos de piedra que se fijaron en 22 de Marzo de 1790, por el Señor Srer Subdelegado D. Benigno de la Torre y Serbera ante dho Escribano cartulario de la Comision.</p> | 3. | 127. | 25. |
| 1786. | <p>Deslinde, apeo y mojonamiento de la Dehesa de la Villa, llamada de Ananuel verificados en el año 1786 (Copia)</p> | 9 | 327 | 41 |
| 1785. | <p>Expediente formado a instancia de D. Dionisio de la Torre, Mayor domo de Propios y Rentas de esta Villa, sobre que D. Miguel de Srijalba, vecino de Buenacarral presenta en la Comision los titulos de pertenencia de las tierras que disputa lindantes con la Dehesa de la Villa ó de Ananuel.</p> | 3. | 127. | 28. |

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

1785. Expediente formado á instancia de Ma-
yordomo de Propias sobre la pertenencia
de una tierra que disfrutava Ambrosio
Lopez, vecino de Buenacarral, lindante con
con la Dehesa llamada de la villa.

3.

127.

25.

1785. Expediente formado á instancia de D. Dio-
nisió de la Torre, Mayordomo de Propias
y Rentas de esta villa, sobre que Pelií Aen-
fo, vecino de Buenacarral, presentase en la
Comision los titulos de pertenencia de
una tierra que disputa inmediata á
la Dehesa de la villa, linde al poniente
con una que ocupa el Monasterio de S.^o
Martin de esta Corte.

3.

127.

27.

1785. Expediente formado a instancia de D. Dionisio de la Torre, Mayordomo de Propios de Madrid, sobre que Alfonso Muñoz, vecino del lugar de Buenacarral, presentase o exhibiese en esta Comision los titulos pertenecientes de una tierra que disfruta lindante con la Dehesa de la Villa en la qual esta construida la casa llamada de la Parada de los Guardias de Corps.

3.

127.

26.

1785. Expediente formado a instancia de D. Dionisio de la Torre, Mayordomo de Propios y Rentas de esta Villa, sobre la pertenencia de una tierra que posee D. Felipe de Prado, vecino de Buenacarral, de la Capellanía fundada, por Paula Lopez, lindante con la Dehesa de la Villa.

3.

127.

21.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

1785. Declaracion dada por Francisco Sastre Aguirre de esta villa de la medida de terreno que egeruto en 18 de Setiembre de dho año, desde el punto antiguo de las tapias de la Huerta de la Duquesa de Alba hasta testar con la tapia y puerta de Yerro. 3. 127. 22.

1785. Expediente formado a instancia de D. Dionisio de la Torre, Mayordomo de Propios y Rentas de esta villa, sobre la pertenencia de una tierra que disputa Ambrosio Lopez, vecino del lugar de Buenacarral lindante con la Dehesa llamada de la villa. 3. 127. 30.

1785. Expediente formado a instancia de D. Dionisio de la Torre, Mayordomo de Propios

| AÑO. | LIBRO. | SECC. | SECC. | LEGajo. | NUMERO. |
|---|--------|-------|-------|---------|---------|
| <p>1785. y Ventas de esta Villa, sobre una tierra que disputava Luis Magano, vecino de Fuencarral, lindante con la Dehesa de la Villa o de Ananuel.</p> | | | 3. | 127. | 31. |
| <p>1785. Expediente formado a instancia de D. Dionisio de la Torre, Mayordomo de Propias de esta Villa, sobre la pertenencia de una tierra lindante con la Dehesa llamada de la Villa, que disputa Miguel Capitan vecino del lugar de Fuencarral.</p> | | | 3. | 127. | 32. |
| <p>1785. Expediente formado por D. Dionisio de la Torre, Mayordomo de Propias y Ventas de la Villa, sobre una tierra que disputa Miguel de Prado, vecino de Fuencarral, lindante con la Dehesa de Ananuel, propia de esta Villa.</p> | | | 3. | 127. | 33. |

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

1785.

Testimonio que comprende el apeo, deslinde y amojonamiento de la dehesa de Anani el ejecutado en 1785 y el acotamiento de una tierra perteneciente a dicha dehesa verificado en 22 de Mayo en 1790.

7.

308

37.

1785.

Expediente formado por D. Damián de la Torre Mayordomo de Propios y Rentas de Madrid sobre las tierras que disfruta Pablo Rodríguez, vecino de Puencarral, lindantes con la Dehesa de la Villa ó de Anani, propia de esta dicha Villa.

3.

127.

34.

1786.

Sobre costar y subastarse parte de la seta una, de la Dehesa de la Villa, desde el Arbol 13 hasta la cerca de la Huerta de la Señora. Duquesa de Alba.

3.

127.

35.

| AÑO. | SECC. | SECC. | SECC. | 00121 | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|-------|-------|---------|---------|
| 1788. | <p>Expediente sobre cortar la retama de la mitad de la Dehesa de la Villa, desde la puerta de yerro hasta el arbol o' alamo 43.</p> | | | 3. | 127. | 36. |
| 1790. | <p>Escritura de Arrendamiento de veinte y seis y media fanegas de tierra labrantia sitas en termino de la villa entre la Dehesa de Ananuel y tierras del Srmo. Señor Duque de Alba, otorgada por el Mayor-domo de propios de esta villa en favor de Juan de Lara, de esta veindad, en 27 de Abril de dho. año, ante Santiago de S. Lopez, Srmo. de num.º de esta villa.</p> | | | 3. | 127. | 37. |
| 1791. | <p>Expediente que se forma, sobre la corta de la retama de la Dehesa de la Villa, correspondiente al cuartel, desde el arbol 43, hasta</p> | | | | | |

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER.

La cerca de la Huerta de la Señora. Duquesa de Alba.

3.

127.

38.

1792. Expediente que se forma, sobre la corta de retama de la Dehesa de la Villa del Cuartel desde las tapias del P.^o Bosque hasta el arbol 13 del camino nuevo.

3.

127.

40.

1795. Expediente que se forma, sobre cortar y cortar la retama de la Dehesa de la Villa ó Ananuel, señaladamente el Cuartel desde el Arbol 13, viniendo del P.^o sitio del Pardo, hasta las tapias de la Huerta de la Señora. Duquesa de Alba.

3.

127.

39.

1796. Tierras de Sta. Ana y Ananuel; el pacto del ay.^{to} form.^{do} por escritura celebrada entre S. M., Mad.^d y la Duquesa de Alba

| AÑO. | SECC. | 00122 LEGAJO. | NUMERO. |
|---|-------|------------------|---------|
| 1797. | 2. | 212. | 70. |
| <p>de dha. tierras por otra 26^a fan. q. Mad. por hía entre la Alorta de Guera y la trña del Cond. Expediente sobre terminar la prumta de tier ras entre S. M. Madrid y Srã. Duquesa de Al ba y repeticion contra Manuel Montero meren dador de las 26^a fanegas en la Dehesa de la villa, para el pago de rentas.</p> | 3. | 127. | 42. |
| 1798. | 3. | 127. | 43. |
| <p>Expediente que se forma a virtud de repre sentacion de D. Francisco Masado, como vi sitador de Propios de esta Villa, sobre a cle ras cuarenta y siete fanegas de tierra que pertenecen a Madrid en el sitio denomina do Ananuel linde la Dehesa de este titulo y el de la Villa, apreadas en el año de 1767, y las poseian los herederos de Estevan Merano vecinos de Buenacanal.</p> | 3. | 127. | 43. |

1799. Expediente que se forma sobre rozar y cortar la retama de la Dehesa de la Villa ó Amaniel respectiva á los dos Cuartelas con que se distingue.

3.

127.

43.

1800. Escritura de transacion y permitta de 20 fanegas de cehennines y 4 estadales de tierra labrancia que pertenecian á S. M. en el sitio nombrado de Sta. Ana y Amaniel, por igual al numero de fanegas que á Madrid correspondia inmediatas á la Dehesa propia de esta Villa: que pasó ante D. Sabriel Lopez Garcia, Escribano de la Comision de Propias de Madrid y Prial. por S. M. del Sargado de su R.ª Regalia de Presento de Corte en Madrid á 7 de Julio del expresado año.

3.

127.

44.

| AÑO. | LEGajo | SECC | 00123 LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|------|------------------|---------|
| 1800. | Subasta a instancia de Victoriano Soliano haciendo pastura al arrendamiento de las tierras de la Dehesa de la Villa, S. ^{ta} Ana y Amaniel con cabida todos de 26½ fanegas a razón de 18.7 por año y fanega. | 3. | 127. | 15. |
| 1802. | Pedimento de José Alonso, vecino de Alarcón, haciendo pastura a la corta y aprovechamiento de la retama de la Dehesa de la Villa. | 3. | 127. | 16. |
| 1803. | Expediente en virtud de oficio de D. José Merle, sobre compra por el Rey de 100 fanegas de tierra de esta Dehesa y subrogación de otros terrenos para pastos, aquellos que Masdíd proponga. | 3. | 127. | 1. |

AÑO.

| AÑO. | SECC | LEGAJO. | NUM |
|--|------|---------|-----|
| 1806. Subasta y arrendamiento de dos pedruzcos de tierra pertenecientes a las propias de Madrid, de donde dicen Sta. Ana y Ananias tomadas en D. Luis Veclay, por 6 años, desde 15 de Agosto de 1806 a 212, en 12 1/2 fanegas. | 3. | 127. | 47. |
| 1806. Arrendamiento de 250 fanegas de tierra en el sitio llamado Dehesa de Ananias. | 3. | 127. | 49. |
| 1807. Escritura de permuta entre S. M. y la Villa de Madrid, de las tierras de la Dehesa de la Villa ó Ananias y Soto del Povar. | 3. | 73. | 58. |

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUM.

1819. Arrendamiento de 268 fanegas de tierra
sitas en la Dehesa de Ananuel, rematadas
en 15 de Setiembre en favor de Fermín Rodri-
guez, vecino de Buenacarral en precio de 20.
reales fanega, en cada uno de los 6 años.

3.

128.

2.

1822 Subasta de dos pedruzcos de tierra labran-
tias, sitas en Sta Ana y Ananuel.

3.

128.

3.

1825. Subasta de 268 fanegas utiles de tierra la-
brantias en la Dehesa de Ananuel; se remata-
ron por 6 años a favor de Dionisio Lopez

| AÑO. | | SECC | LEGAJO. | NUM. A |
|-------|--|------|---------|--------|
| 1811. | 1. Subasta de 262 fanegas de tierra en termino de Amaniel. | 3. | 387. | 43. |
| 1811. | <p>2. Permuta de unas tierras en termino de Parafas y sitio de Amaniel en Burcañal de cabida de 36 fanegas 2 celeminas 11 cuartales y un tercio de otro, que dio el Sr. D. Luis Sarcini al Excmo. Ayuntamiento por otras en Paracuellos de 39 fanegas 5 celeminas y 31 cuartales, su fecha 12 de Abril de dho año, ante D. Eugenio del Castillo, Excmo. del muni. de Madrid, con los titulos de propiedad que entregó dicho Sarcini, y se hallan unidos.</p> | 4. | 6. | 4. |
| 1811. | 3. Instancia de Carlos Suiñals arrendatario de la Dhesa de Amaniel, que pide | | | |

| AÑO. | | SECC | LEGAJO. | NUMERO |
|--------------|--|------|---------|--------|
| 1849. | Arrendamiento de la Dehesa de Ananuel, en favor de D. Manuel Gonzalez. | 4. | 79. | 7. |
| 1849. | Expediente á instancia de D. Manuel Lafont, solicitando se le venda á censo una tierra llamada de S. ^{ta} Ana á la derecha del Pasco de Luchana. Corre unida la escritura de venta. | 4. | 79. | 15. |
| 1849 á 53 | Exped. ^{te} instruido á inst. de D. Manuel Lafont sobre q. se enagene á censo en p. ^{ca} subasta una tierra perteneciente á los Propios de la Villa llamada de Santa Ana sita fuera de la Puerta de Bilbao á la dcha. del camino de Luchana. Corre unida la Etera en favor de dicho Sr. Lafont | 4. | 407 | 3 |
| 1850. | Arrendamiento de la Dehesa de Ananuel. Consta lo actuado despues con respecto á ceder esta posesion, para los ejercicios del arma de Caballeria ó destinarla á vivero. | 4. | 107. | 20. |

| AÑO. | | SECC | LEGAJO. | NUMER |
|-------|--|------|---------|-------|
| 1852. | Se niegan las instancias de D. José Comin- ges, solicitando se le venda la Dehesa Ma- mada de Amaniel. | h. | 107. | 32. |
| 1853 | Renovación del arrendo parcial de la Dehesa de Amaniel. | b | 147 | 40 |
| 1855. | Arrendamiento parcial de la Dehesa de Amaniel, en favor de D. Ysidro Burgos, por la cantidad de 2.400.º | h. | 108. | 14. |
| 1856. | Se dispone por el Excmo. Sr. Al- calde competer al pago de lo que adendan á esta Villa D. Simón Lerroux y D. Gregorio True por arrendam.º de tierra en Amaniel | h | 107 | 5 |
| 1857. | Expediente contestando al Capitan General no ser posible que los cuerpos de la guar- nición practiquen sus ejercicios en la De- hesa de Amaniel. | h. | 166. | 17. |

| NUMERO. | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|---|---------------|-----------------|----------------|
| 32. | 1857. | | | |
| | Expediente contestando al Sr. Comisario de Pleitos haber satisfecho D. Mauricio Monge y sus hijos de D. Bernabe Montero arrendatario que fué de la Dehesa de Ananuel 650. y resto de su debito. | 1. | 166. | 19. |
| 4. | 1857 | | | |
| | Arrendamiento de los pastos de la Dehesa de Ananuel | 4 | 180 | 20 |
| | 1858 | | | |
| | Com. del Sr. Pedáneo sobre estacion de Langosta en la Dehesa de Ananuel | 4 | 198 | 51 |
| 14. | 1857. | | | |
| | Arrendamiento de pastos de la Dehesa de Ananuel. | 4. | 180. | 20. |
| | 1859 | | | |
| | El Investigador de bienes de la Prop. pide certiff. de la enajenacion de la tierra llamada de Sta. Ana que en 1800 fué permitida con el Real Patrimonio por bienes de Propio | 4 | 84 | 10 |
| 5 | 1858. | | | |
| | Ex. formado por comunicacion del Sr. Alcalde Pedáneo de la fincion de Langosta en la Dehesa de Ananuel | 4. | 198. | 51 |
| 7. | 1859. | | | |
| | Comunicacion del admsr. de Propio dando conocimiento del descubrimto en q. se halla D. Simon Lizarra p. el arriendo de los pastos | | | |

| AÑO. | | SECC | LEGAJO. | NUM | A |
|-------|---|------|---------|-----|---|
| | de tierra a la inmediación de la de Amaniel. | 4. | 218. | | |
| 1860. | Comunicación del Sr. Gobernador de la Provincia relativa a q. se destina la Dehesa de Amaniel para construir en ella el manicomio modelo | 4. | 219. | | |
| 1860. | Espediente sobre plantas encinas Nogales, Castaños y pinos en la Dehesa de Amaniel | 4. | 211. | 39 | |
| 1860. | Permiso queben solicit. p. D. Guillermo Sanfote conq. de una finca del p. 6.º Int. con la finca Prudador con el canal 4.º de 2.º | 4. | 210. | 30 | |
| 1860. | Exp. te instruido a inst. de D. Federico Nuñez en solicitud de construir el arriero de la Dehesa de Amaniel q. el Sr. D. José del Campo por la tacita en el mismo precio de 2860 p. anuales | 4. | 218 | 5. | |
| 1860. | D. José Campo arrendatario de los pastos de la Dehesa de Amaniel solicitando se le abra lo que ha solicitado a la Hac.ª por contribuc. territorial | 4. | 219 | 5. | |
| 1861 | Venta por Madrid de Gobierno de S. M. de 287 f.ª de dicha Dehesa en precio de p. 250 P.ª con objeto de establecer en ese terreno un Manicomio-Modelo. = Consta en el Actuacio por comunicaciones de S.ª. pues no ha ingresado el expediente | 4. | 216 | | |
| 1861. | Viase una copia simple de la anterior enot. de venta de las 287 fincas. Supresion de la plaza de guarda de la Dehesa de Amaniel por haberse enagunado | 7 | 308 | 37 | |
| | Dehesa de Amaniel por haberse enagunado | 4. | 210. | 4. | |
| 1861. | Comun. del Cap.ª gral. pidiendo la Dehesa de Amaniel y.ª con una practica de las 1.º y 2.º | 4. | 211. | 6. | |

| NUM. | AÑO. | SECC. | 00129 LEGAJO. | NUMERO. |
|------|---|-------|------------------|---------|
| 14 | 1861. | | | |
| | Restablecim ^{to} de la vereda de Anasuel interceptada por D. José Pérez . . . | 4. | 242. | 4. |
| 39 | 1861. | | | |
| 30 | Copia de la escritura de venta de parte de la Dehesa de Anasuel o de la Villa hecha por Mercedal a la Dirección General de Beneficencia en 1861. | 9 | 327 | 42 |
| 5. | | | | |
| 5. | | | | |
| 1 | 1862. | | | |
| 37 | Permisión a la superioridad de una copia del pliego de condiciones con quep últimamente se arrendaron los pastos de la Dehesa de Anasuel, y Certificación del producto de los mismos en | | | |
| 4. | | | | |
| 6. | | | | |

sin quinquenio 4 242 10

1862. Contestacion al Gobernador militar de esta Plaza de que la Delsia de Ananuel no pertenece a Madrid 4 242.

1863 Exped. sobre informar al Sor. Gobernador de la Prov. sobre q. el Investigador de la misma le ha hecho denuncia de una tierra en Amaniel de 14 fanegas 2 celems. 4 408 25

NUMERO.

AÑO.

1861 1862

SECC.

00130
LEGAJO.

NUMERO.

10

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

1861 = Sobre que el notario de S. E.

25

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUME

ponga testimonio a la Licencia el 7
de Julio de 1800 otorgada por el N.
Patrimonio y Madrid, presentando
un terreno junto a la Dama de
Amorim por otro en Chamberi
en virtud de oficio del Sr. Jefe
de 1.^a instancia el Congreso de
quien lo solicitó D. Vicente Gar
ria Colomo apoderado de D. Ana
Ambros y Barrot.

4

388

32

NUME

AÑO.

SECC.

00131

LEGAJO.

NUMERO.

32

1810

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

1 179

| NUM. | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|------|---|-------|---------|---------|
| | 1872 | | | |
| | <p>Qu se faciliten datos necesarios al Juri. de 1^a instancia del D^{no} de Buenavista relativo al cen- so de 201,100 \$ sobre 88500 pies de terreno que en el sitio denominado Sta. Ana compare a Madrid el Sr. Lafont</p> | | 5 | 84 |
| | | | | 2 |

3310

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER

0-133

AÑO.

LEGajo

SECC.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

NUMERO

AÑO.

SECC.

00134

LEGAJO.

NUMERO.

1873

Expediente promovido por D
 Luis de Laya solicitando se
 hiciera una casa de suceso en Torre-
 no de Arce y en la Pta
 de Bilbao

+ 1

113

68.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUME

A

00135

NUMER

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

28100

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUME

ANO.

RECIBO

SECC.

00136

LEGAJO.

NUMERO.

1882.

Dictamen de los Sres Letrados Consultores
 toriales relativo a la necesidad de que
 se practique el deslinde del terreno de la
 antigua Dehesa de Comaniel denominada
 a fin de reivindicar cierto numero de fanegas.
 (Copia)

9

327

43

AÑO.

1888

3738

SECC.

LEGAJO.

NUMER

| NUMERO. | ANO. | SECC. | DESCRIPCION | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|------|-------|---|-------|---------|---------|
| 1286 | | | Promovida por la Direccion de los Ferrocarriles del Norte, en que S. E. dispone que la guarda de papeles se verifique en la Dohesa de Armonia | 7 | 107 | 35 |

0-137

78199

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER

| AÑO. | LEGajo | SECC. | SECC. | 00138 LEGAJO. | NÚMERO. |
|------|---|-------|-------|------------------|---------|
| 1886 | Promovido por la Direccion de los Ferro-carriles del Norte, en que S. E. dispone que la quema de papeles se verifique en la Dehesa de Amaniel | | 7 | 101 D | 35 |

ANO.

1881

LEGAJO

SECC.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

Provisiones por la Dirección de
las Comarcas del Norte, en
que se dispone que la guerra de
los cerros se verifique en la forma de

37

D

1880

ANO.

SECC.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

[Faint handwritten text, possibly a title or header, mostly illegible]

| | | | | |
|-------|--|-----|-----|------|
| 1888 | Expediente señalando a la Comp. ^a de ferrocarril del Norte la dehesa de Amaniel para la quema de papeles | f | 362 | 72. |
| " | Autorizando a la Comp. ^a del Ferrocarril del Norte para la quema de papeles en la dehesa de Amaniel. | f | 362 | 105. |
| " | Disponiendo que la quema de papeles de la correspondencia sobrante de ferros se verifique en la Dehesa de Amaniel el 12 de Octubre | f | 362 | 103 |
| 1888. | Copia del expediente instruido a consecuencia de denuncia de Julian Arujo unos terrenos de la propiedad de Madrid de la Dehesa de Amaniel que corresponden hoy al terruño de Puente-arriba | + 9 | 328 | 73 |

ANO

69109

AÑO

LEG. JO.

SEC.

SEC.

LEGAJO.



0141

SEC. LEGAJO. NÚM.

S. Calanda la...
...
...
...

1870
AÑO

SEC. LEGAJO.



00142

Nº

SEC.

LEGAJO

NÚM.

1889

Señalando la Dhesa de A.
maniel para la quema de pa-
peles de la Compañía del Fe-
rro - Canal del Norte.

8

1
D

107.

AÑO

SEC.

LEGAJO

NÚ

AÑO.

SEC

LEGAJO.

NUM.

1890

Expediente solicitando autori-
zacion del Ministerio de Hacienda
para repoblar de arbolado la dehesa
de Amaniel

10

88

2

D

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1893

Expediente instruido para adquirir por administración interior se tramita el expediente de subasta, 10.000 kilogramos de carbón de piedra para alimentar la máquina elevadora de aguas para riego de la Dehesa de la Villa.

9

467

71

D

1892

Expediente relativo a la quema de documentos referentes al servicio telegrafico en la Dehesa de Armentel.

9

470

27

D

NÚM.

AÑO.

CAPÍTULO.

ARTÍCULO.

SEC.

00147

LEGAJO.

NÚM.

AÑO

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

| AÑO. | LEGajo | SEC. | 00148 LEGAJO. | NÚM. |
|------|---|------|------------------|------|
| 1894 | Expediente incoado por el Ingeniero del ramo de arbolados pidiendo autorización para adquirir material con destino a la máquina elevadora de aguas instalada en la Dehesa de la Villa. | 9 | 468 | 92 |
| 1894 | Expediente incoado por el Sr. Ingeniero del ramo de arbolados interesando se hagan reparaciones en la máquina de vapor elevadora de aguas instalada en la Dehesa de la Villa. | 9 | 468 | 74 |
| 1894 | Expediente relativo a la autorización solicitada por el Sr. Director de los Terrenos del Norte para proceder a la quema de documentos del servicio telegrafico en la Dehesa de Amaniel. | 9 | 470 | 92 |
| 1894 | Expediente relativo a la quema de documentos referentes al servicio telegrafico en la Dehesa de Amaniel. | 9 | 470 | 106 |

1877 AÑO. DE 1877

1877

SEC.

LEGAJO.

NO.

NÚ.

AÑO. LEGAJO

SES

D

SEC.

00149
LEGAJO.

NÚM.

D

| AÑO. | | SEC | LEGAJO. | NUM. |
|-------|--|-----|---------|------|
| 1895 | Expediente incoado por D. Jose Macpherson y Henas, solicitando tomar aguas del Canalillo en la Dehesa de Amaniel | 10 | 87 | 73 |
| 1895 | Expediente relativo a adquisicion de carbon de piedra para la maquina elevadora de aguas de la Dehesa de la Villa | 10 | 87 | 83 |
| 1895. | Pidiendo autorizacion el Director del ferrocarril del Norte para proceder a la quema de varios documentos en la dehesa de Amaniel. | 10 | 88 | 194 |

00151

NUM.

AÑO.

LEGAJO.

NUM.

SEC

LEGAJO.

NUM.

| | | | | |
|-------|--|----|------|------|
| 1896. | Expediente relativo a la quema de documentos de la Dirección de Carabineros en la Dehesa de Amanciel. | 10 | 213. | 100. |
| 1896. | Expediente relativo a peti- ción de la Compañía de los ferrocarriles del Norte para proceder a la quema y des- trucción de documentos inu- tiles de sus oficinas en la Dehesa de Amanciel. | 10 | 213 | 101 |
| 1896. | Autorizando a la Compa- ñía del Ferrocarril del Norte para quemar documentos en la Dehesa de Amanciel. | 10 | 213 | 91 |

NUM.

AÑO. 014811

018

SEC.

0153
LEGASO

NUM.

00154

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN EL LUGAR DE
AMBROZ.

ANO 1810

SECC. LEGAJO

1810

T
A

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN EL LUGAR DE
 AMBROZ.

FINCAS RUSTICAS



TIERRAS EN EL LUGAR DE

AMBROS.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1495

Fertimonio de la sen-
 tencia dada por el Bachiller
 Diego de Yanguas contra dife-
 rentes viñor. del lugar de Am-
 bros y Vicalvaro por haberse
 entrado á ocupar el arroyo que
 salía de la Puente de Sñõ.
 lugar y el l'jido inmediato
 á él, y se declara como pasto
 de Madrid

3. 172. 30.

AÑO.

00128

SECC

LEGAJO.

NUM

1540.

Obligacion en favor de
Madrid por 24 fan.^{de} trigo
que debian pagar varios ve-
cinos de Vicálvaro

3.

172.

172

1570.

Apeo simple de las
tierras que Juan de Lujan
compro de la villa de Ma-
drid que eran seis yuntas
cerca de Ambros y Torrejon-
cillo a la mano derecha del
camino y diligencias prac-
ticadas acerca de que Ma-
drid nombrase personas q.
asistiesen a él mediante
la sentencia que para exe-
cutarlo habia pronunciado

| AÑO. | | SECC | LEGAJO. | NUM |
|------|--|------|---------|-----|
| 1818 | tierras pertenecientes a Madrid en terruño de Vicálvaro, Ambros, y Coladas . . . | 3. | 157. | A |
| 1818 | La Marquesa de Piñeda pidiendo la restitución de unas tierras en Ambros. | 3. | 172. | S |

AÑO.

1870

SECC

SECC

LEGAJO.

NUMER

AÑO

*Comisión para el estudio de la
situación de los edificios de
la casa de la Real Academia de Ciencias y Letras*

3 157

1873

*Comisión para el estudio de la
situación de los edificios de
la casa de la Real Academia de Ciencias y Letras*

3 158

65000

AÑO.

SECC

SECC

LEGAJO.

NUMER

AÑO. 1910

SECC.

LEGajo.

NUM.

1910

1910

FINCAS RUSTICAS

1876. Finca de propiedad de don Juan de los Rios, al fin
 + situada en el término de San Martin de las Ventas
 y lindando con el camino de San Martin de las Ventas
 y con el camino de San Martin de las Ventas y con el camino
 de San Martin de las Ventas y con el camino de San Martin de las Ventas
 de San Martin de las Ventas y con el camino de San Martin de las Ventas

1878. Finca de propiedad de don Juan de los Rios, al fin
 + situada en el término de San Martin de las Ventas
 y lindando con el camino de San Martin de las Ventas
 y con el camino de San Martin de las Ventas y con el camino
 de San Martin de las Ventas y con el camino de San Martin de las Ventas
 de San Martin de las Ventas y con el camino de San Martin de las Ventas

AFUERAS DE LA PUERTA DE

SEGOVIA Y TIERRAS DEL ANGEL.

FINCAS RUSTICAS

ALFONSO



FUERAS DE LA PUERTA DE

EGOVIA Y TIERRAS DEL ANGEL

| AÑO. + | | SECC | LEGAJO. | NUMERO. |
|--------|---|------|-----------|---------|
| 1536. | Cera de imposición de un censo de mil mrs. al año otorgada en favor de Madrid por Diego de Pinedo vecino de ella, sobre diferentes viñas y tierras que se han de llevar al Cerro Vermejo, en una de las fuentes segoviana y junto a la puerta de la casa de Campo ante Juan. de las Dominguez, libro. el numero 118 de libro de 1536. | 3 | 85 | 10. |
| 1583. | Donación hecha a favor de Alonso Muñer por Francisco Hernandez Gijón su abuelo de un pedazo de tierra junto al Puente de Segovia donde estuvo la Hermita del Angel | 3. | 115 . . . | 23. |
| 1584. | Certimonio de una Esua. de venta de una tierra junto al Puente de Segovia, otorgada por Alonso Muñer | | | |

| AÑO. | 81-0 | SECC | LEGAJO. | NUM |
|-------------------|---|------|---------|-----|
| | a favor de esta Villa en 8. de octubre de 1824 | 3. | 115... | 25. |
| 1822, 1729 y 1781 | Informe sobre la propiedad de la Huerta Redonda al Puente de Segovia, hecha en 20. de Enero de 1722 por el Mayordomo de Propios, con un testimonio Real del año 1781 de la Esua de adquisicion de dicha Huerta por Madrid en el de 1822 | 3. | 85... | 27. |
| | V. 3. 11. 23. | | | |
| 1591 y 1782 | Expediente formado a instancia de Juan Dionisio de la Torre, Mayordomo de Propios, sobre una tierra junto al Puente de Segovia que se arrendaba como de propiedad de Madrid, en el año de 1591 | 3. | 88... | 26. |

| AÑO. | | SECC | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|------|---------|---------|
| 1780. | Representacion del Mayordomo de Papior para que se apease una villa inmediata al sitio donde estubo la Hermita del Angel | 3. | 115... | 27. |
| | De 3-115-26 | | | |
| 1781. | Proviana hecha por el Mayordomo de Papior en los autos con el Duque de Granada, sobre una villa sita mas abajo de donde estubo la Hermita del Angel, y la ejecutada con el mismo motivo por el referido Sr. Duque | 3. | 115... | 26. |
| | De 3-115-27 | | | |
| 1784. | Bernardo y Bernabe Gomez para que se le abra el peyjuicio de 30040 fanegas de tierras que le intitula el casamiento nuevo de Almorcon. | 3 | 84 | 12. |

1785. Escritura de arrendamiento de un pedano de tierra de dos fanegas y dos celemines en término de esta Villa entre entre el Peñal del Puente de Segovia hasta la Hermita de Sta. Sta. de el Puerto, otorgada por D.ⁿ Dionisio de la Torre, Mayordomo de Popios, a favor de Juan Bernandez de esta ve-
 ciudad, su fecha 5. de Julio de 1785. ante Santiago de Estepar, Escribano del
 Numero y Ayuntamiento de ella... 3. 88.... 27.

1791. Escritura de arrendamiento de una tierra de 1. fanegas y 11. celemines y 21. Escadales, sita al otro lado del Puente de Segovia, donde estaba la Hermita del Angel, otorgada por el Mayordomo de Popios en favor de Manuel Navarro, vecino de ella en 7 de Mayo de 1791, ante Santiago Estepar, Escribano del N.^o y Ayuntamiento de ella 3 88-28.

| 70. | 012031 | 0078 | SECC. | 00164 LEGajo. | NUMERO. | |
|-------|---|------|-------|------------------|---------|-----|
| 1795. | <p>Testimonio del juicio y providencias hechas a instancia de D. José Martínez, Prór de Madrid, para que se librase certificación de ciertos documentos convenientes a la defensa de Madrid en los autos con D. Agustín de la Cerna por ciertos terrenos a la parte opuesta del Puente de Argoria — — — — —</p> | | | 2 | 213 | 441 |
| 1796. | <p>Representacion del Mayordomo de Propios sobre modo a modo de la tierra en que estuvo la Hermita del Angel,</p> | | | 3 | 115 | 241 |

1797.

Escritura de arrendamiento de una tierra de labor cinco fanegas, siete celemines y veinte y cuatro estadales situada en termino de esta Villa al Puente de Segovia donde estuvo la Hermita del Angel de la Guarda, entre el camino de Morcon y la Casa de Campo, otorgada por el Mayor Domo de Propios de esta Villa, en favor de Juan de Ubeda de esta comunidad en 16. de Junio de 1797 ante Gabriel Garcia Lopez

3

88

3

1798.

Expedio Jimenez y D. Joaquin Cordero y Vargas solicitando se les vendiere un sitio erial a la salida de la Puerta de Segovia

1

56.

3

1801.

Representacion del Visitador de Propios a la Junta en orden a la denuncia hecha por Mostrenco de la tierra de la Hermita del Angel, y la que se ha de frente a la misma, con Hojar. 2
(Es un borrador)

2

242.

75.

1801.

Exposicion hecha al Ayuntamiento por el Visitador de Propios con motivo de haberse anunciado por la Direccion de Correos en concepto de buenos mostrencos las tierras en que estuvo la Hermita del Angel, al otro lado del Puente de Segobia

3

153.

22.

1809.

Expediente sobre arrendam.^{to}
 por subasta de 47 fanegas un
 celemin y 20. estadales de tierras
 labrantías en las inmediaciones
 de Madrid. - - - - -

3

88.

1813
+

Expediente de arrendamiento,
 por subasta de 47 fanegas un
 celemin y 20. estadales de tierra
 labrantía en las afueras de la
 Puerta de Toledo y Segovia, y
 otros puntos - - - - -

3

8.

1819.

Sobre proceder al arrendam.^{to}
 de 46 fanegas de tierra, un ce-
 lemin y veinte estadales divididos
 en en 13. suertes desde el Puente,

| | | | | |
|------------|---|---|-----|-----|
| 1825 | de Segovia hasta el de Toledo. Expte formado con motivo de pro- ceder ala subasta de tierras labran- tias en las inmediaciones de Villa Ma- lla. Se remataron a favor de D. Juan y Barro 121 p. 6 cd. (estas tierras pasearon al Expte) | 3 | 88. | 33. |
| 1832 + | Expediente formado con mo- tivo de proceder al arrendam. ^{to} de 36 fanegas, 11 celemines y 22 estadales de tierra labrancia dividida en 9 pedanos fuera de las Puertas de Segovia y Toledo. Se remataron en favor de D. Jose Virquide por termino de 6. años y 1/2 fanega en cada año | 3 | 88 | 14 |
| 1834. + | Expediente formado a virtud de instancia de D. Jose Maria Virquide pidiendo se le rebaje | 3 | 88. | 17. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

el mandamiento de una tierra de
36 fanegas, 11 celemines y 22
estadales en las afueras de la Puer-
ta de Segovia

3

38.

2

1838

Expediente de arrendamiento
de 36 fanegas de tierra labranza
en varios pedruzcos situada en los
Puentes de Segovia y Holido y
otros puntos

3

387.

3

| 70. | DEL | REG. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|------|-------|---------|---------|
| 1842. | Arrendamiento por tiempo de cuatro años de las tierras llamadas del Santo, Angel | | 4 | 56. | 18. |
| 1843. | Expediente instruido a instancia de D. ^{no} Blas, Secria, solicitando se le venda una tierra sita en las afueras de la Puerta de Segovia perteneciente al Patronato de la Hermita del Angel (Verita un informe del Archivo sobre la procedencia) | | 4 | 57. | 5. |

AÑO.

LEGJO.

SECC.

SECC.

LEGAJO.

1846.

Arrendamiento por dos años de 34 fanegas de tierra labrantías llamadas del Angel

4

56

1846.

Expediente a instancia de la Sociedad de Depositos General de Comercio de la Industria solicitando se le arriende a venda a censo la tierra llamada del Angel

4

57

buñian destinada a la finca

1818. Arrendamiento de las tierras del
Ángel 4 107. 10.

1819. Se deniega a Antonio Estevan el
terreno que solicita fuera de la Puerc
ta de Segovia, contigua a la Casilla
de las Viñillas 4 107. 12.

~~1820. Se deniega a D. Juan de Dios
el terreno que solicita fuera de la
Puerc de Segovia, contigua a la Casilla
de las Viñillas 4 107. 12.~~

1852. Se desestima la instancia de D.
Ignacio Rodríguez, que solicita se
le vendan a censo las tierras de Pro-
pia sitas a la izquierda del camino
Real de Enemachua 4 107. 35.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

1853. Se desestimó la instancia de D.
Vicente Rodríguez, y D.ⁿ Manuel Mi-
randa, sobre que se les venda en Benio
varias fincas, y entre ellas las destinadas
a suelta de Cauetas, contigua a la
Puerta del Angel

4

107...

42.

1899. Fomento de Y. G. autorizada

+

| AÑO. | LEGajo | SECC | SECC | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|------|------|---------|---------|
| | do al Sr. Comisario del ramo para la adquisicion de varios terrenos para ensanche del ca- mino que desde el final del Puente de Segovia conduce á San Gildro. | | 4 | 117 | 12. |
| 1855 | Indemnizacion á D. Esteban Gochi- eco por el terreno de su pro- piedad que se ha expropiado para ensanchar el Camino que va desde el Puente de Segovia á la Hermita de S. Gildro | | 5 | 86 | 77 |
| 1857. | Indemnizacion por D. Man- | | | | |

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

escribo D. Faustino Bermejo del
terreno en que se construyó
la alcantarilla llamada de
San Francisco.

4

190

11

| AÑO. | DESCRIPCIÓN | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------------|---|------|---------|------|
| 1869 y 70. | Promovido por D. Juan Eyo y Vitolano en solicitud de que se le venda un pequeño terreno que linda con otro de su propiedad, cortado por la vía de circunvala- ción gloriosa de la Plaza de Segov- ia, | 5 | 291 | 42. |

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

N

N.º

LEG. SEC.

SEC.

00171
LEGAJO.

NÚM.

[Faint, illegible handwritten text in the top left section of the page]

AÑO.

LEGAJOS

SEC.

SEC.

LEGAJO.

ANO. 00001 0000

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1843 D José Guenchiola y Mico' solici
tando si le concede una porce
ta de terreno en la Corredera
de Castilla afueras Puerta de
Segovia

5

161

133

27120
AÑO.

01031

3333

SECC

LEGAJO.

NUM

AÑO.

SEC

LEGAJO.

NUM.

1877

Oficio de la Admon Económica
de la provincia reclamando la
exhibición del acuerdo concediendo
a D. Alberto Ruiz un terreno
del Puente de Segovia

10

83

11

00174

SEC

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

N

1882

D. Manuel Huete y Pillado, vecino de Carabanchel bajo, pidiendo se le conceda el arrendamiento de las tierras tituladas de *stugel* setas en el término municipal de dicho pueblo.

7

345.

2

U.M.E.

AÑO.

LEG. 1

SECC.

SECC

00177
LEGAJO.

NUMERO.

F:

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

67100

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

00180

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN LOS LUGARES

DE ARABACA Y POZUELO.

12110

SIC

LZGAS

12110

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN LOS LUGARES

DE ARABACA Y POZUELO.

FINCAS RUSTICAS

ALREDEDOR

TIERRAS EN LOS LUGARES

DE ARABACA Y POZUELO.

| AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|-------|---------|---------|
| 1480. | 3. | 171. | 19. |

Tratado simple de una
 Provavia con insercion de una
 sentencia a favor de Madrid
 segun los terminos de Santorra
 Gamonales Tozuelas, y vige
 marim en el Pleito seguido
 contra el concejo y vecinos
 de Arabaca, y contra Pedro
 de Cordova Alcaide de la for
 talera del Pardo, en 1480.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUM

1493.

Justancia de Madrid
pidiendo que se le restituyese
en la posesion de los terminos
de Sautorra, los Gamonales,
las Promelas y Valdecanaria.

3

171.

20

1508.

R. carta de recepto-
ria concedida a la villa de
Madrid por la Reina D.^a Ju-
na para hacer la prueba en
el pleito que dha. villa seguia
con Juan del Castillo, y villa
de Pozuelo de Aravaca s.^{re}.
ciertos terrenos en el termino
de esta ultima: fha. 15 Set.^{re}
de 1508

2.

158.

71

| AÑO. | FOLIO. | SECC. | SECC. | 00183 LEGAJO. | NUMERO. |
|---|--------|-------|-------|------------------|---------|
| 1509. | | | | | |
| <p>Minuta y borradores locantes a' la concordia que la villa de Madrid y Juan del Castillo otorgaron en ra- zon del aprovecham^{to} del agua que sale de la Dehesa y Fuente de Pozuelo de Ara- vaca por la cual dho. Juan del Castillo se obligó a' pa- gar a' Madrid en cada un año perpetuamente dos mrs. de censo su flia. Marzo de 1509 y se infiere paso ante el Excmo. de Ayto Anton Davila</p> | | | | | |
| | | | 3. | 171. | 35. |
| 1513. | | | | | |
| <p>Quaderno simple de</p> | | | | | |

1523. declaraciones apeos y medida de las tierras de los gananciales, Alexandre, la Trinidad Arroyo y Cañada en Aravaca. acompaña una copia simple de la Licia. de censo que otorgó Bartolome Prado vecino de Vallecay por una de Francisco del Prado

3. 11.

1527. Apeo de una tierra en Aravaca

3 171.

1528. Copia simple de las Licia. de arrendamientos de tierras de Madrid en los terminos de Aravaca, las Rozas y Pucucanas

3. 164. 12.

1528. Un exped. original formado por el Lic.º Pedro Garcia Mohedano Juez y pesquisador en varon de ciertas

porción de tierra que el Con-
cejo y villa del lugar de Ara-
vaca solicitaban se les diere
por el de Madrid en arren-
damiento donde dicen Val
cartillano

3 171 24

1534.

Copia simple de una
licencia de censo otorgada por
el lugar de Aravaca a favor
de la villa de Madrid de 300
fanegas de pan por mitad tri-
go y cebada que aquel se
obligó a pagar a esta anual-
mente por las tierras que
la misma le dió para labran-
za su fha. en Madrid a 14
de Dic. de 1534 parece fue
otorgada ante Luyar Davila

3 171 25

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

1552.

Redimientos de pacha
dos y recudimientos relati
vos a la route de los viary
y tierras de Yban Crispin
que cobra Madrid, y corres
ponden a los años de 1552
1584, 1595, 1597, 1599,
1608, 1610, 1628, 1630,
y 1638

3

171

1595.

Informacion hechas
a instancia de la partes
de Madrid re. la perte
nencia del termino de las
Bozuelas

3

171

1609.

Los Provis. de los lugares de Aravaca
pidiendo termino para el pago de las rotas
de las tierras que se repartieron a los veci-
nos de dho. pueblo

3

6

22.

1621.

Autos ejecutivos que
por parte del Mayordomo
de Propios de la villa de
Madrid se siguieron contra
el concejo y vecinos de Ara-
vaca m^{re}. el pago de 300 fl.
de pan por mitad que de-
bian de la venta de los vin-
os a la dho. villa concej^{te}
al año de 1619 y años ant^{es}.

3

171.

23.

1637.

Cop^{te} de porturas he-
chas a 30 fan^{es} de tierras de
Madrid que estan parte de
ellas al camino de Aracaca
las cuales se vendieron

en Rogue Moro . . .

3.

171.

1637.

Cip.^{te} de posturas y
autos para el arrendam.^{to}
de varias tierras de Madrid
y particularmente de las
que tubo a censo el Concep
y vecinos de Navaca . . .

3.

171.

1642

Cip.^{te} de arrendam.^{to}
otorgada por Pedro del Valle
y Juan Martín vecinos de
Carabanchel de abajo del
cercado de Valperrodrigo &

está en termino de Aravaca 3. 171. 42

650.

Exp.^{te} de portura y pregoner formado por la que tubo Miguel Munoz de Sagar vecino de Pozuelo de Alarcón ante Sebastian Alonso Cano. de S. M. en 16 de Dic.^l de 1650, á 16 fan.^l de tierra que declaró pertenecían á Madrid . . .

3. 171. 43.

652.

Fertimonio dado por Sebastian Alonso Cano. de S. M. en la villa de Madrid á 2 de Nov.^l de 1652 de la portura que tubo Alonso

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

1636. Sanz vec. de las Nozas de 21^o
fan. de tierra sita en el término
de Aravaca frente de las dos
hermanas

3.

171.

Ad.

1660.

Fertimiento dado por
Juan de Miera Escrib. des.
S. M. en Madrid a 21 de
Abril de 1660 de una partici-
pa que uno Gregorio Lid
vec. del lugar de Aravaca
de 18 fan. de tierra propias
de Madrid en el término
de Cantorra

3.

171.

4.

1661.

Comisión de averi-

quacion de los sujetos que
habian tenido tierras arren-
dadas propias de Madrid cu-
yos arrendam^{tos} estaban fene-
cidos

3. 171. 48.

1663.

Vna Sumaria, y otra
pieza de auto formada para
la averiguacion de las tierras
y demas pertenencias de Ma-
drid en el termino de Ara-
vaca

3. 171. 49.

1666.

Seis Escritas originales
de arrendam^{tos} de tierras per-
tenecientes a Madrid sitas

en la villa de Aravaca otorgadas en 10 de Set. de 1666 y 28 de Abr. de 1679 ante Clemente Arias

1676

Declaraciones tomadas de las tierras del cuarte de Palauio, pertenecientes a los propios de Madrid en Majadahonda y Aravaca

3. 171.

1679

+

El Procurador general de Madrid contra varios vecinos de Aravaca sobre corta de lenas en los montes de Madrid.

2 395 34

1685 y 88

Das Cierias de arrendam^{to} de tierras de Madrid otorgadas ante Mig.^l Forivio.

3. 171.

1690.

Cierias de arrendam^{to} de tierras de Madrid a 2 de Nov. de 1690: no estan firmadas de Cmo

3. 171.

1694. Tratado del curso que se otorgó a favor de Madrid las villa de Aravaca de 2050 fan¹ de tierra en el año 1534 . . . 3 171. 53
1696. Apes que la villa de Madrid tiene hecho en el termino de la de Aravaca de 2050 fan¹ . . . 3 11. 140
1696. Tres cartas de D. Pedro de la Fuente dando cuenta a la Junta de Propios de la Comisión que por ella se le había confiado de hacer averiguación y medida de las tierras que en los lugares de las Pozas, Majada Honda y Aravaca resultaban ser propias de Madrid . . . 3 165. 1.
1696. Auto para el descubrimiento de las tierras de los Propios de Madrid en el termino.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

de Aravaca

3.

171.

5.

1696.

Apuntamiento de los apcos de tierra
hechos en los lugares de las Pomas Ma-
jadalvinda y villa de Aravaca conypon
dientes a los propios de Madrid en los años
1696 a 1716

3.

165.

9.

1696.

Ciudad. de arrendam^{to}
de 40 fan³ de tierra de Ma-
drid en donde Herman Val-
castellanos otorgada en la de
Aravaca a 3 de Abril de 1696
ante Clemente Lopez

3.

171.

5.

1696.

Ciudad. de arrendam^{to}
de 157 fan³ de tierra propias
de Madrid otorgada por
Miguel Nava vecino de
Aravaca en 3 de Marzo
de 1696 ante Clemente
Lopez luv^o de S. M.

3.

171.

5.

696.

Quince licencias de arrendamiento de tierras propias de Madrid otorgadas en Avaca desde 29 de Pbro. hasta 18 de Mayo de 1676 ante Clemente Lopez por diferentes vecinos de Avaca.

3.

171.

57.

696.

Carta del Regidor D. José de Sarriga y Arrieta comisionado para el descubrimiento de tierras propias de Madrid dando cuenta del apeo de las tierras que en el termino de la villa de Avaca

vaca pertenecian a Madrid. 3

171

1696.

Declaraciones que en
 Ord. de una Paulina que a
 instancia de Madrid se pu-
 blico en la Iglesia de Ara-
 vaca se hicieron por diferen-
 tes vecinos de Sta. villa de.
 las tierras que tenían tem-
 bradas de las 2050 fan. y
 1. celemin que están en su
 termino y son propias de
 Madrid 3.

171.

1698.

Autos formados en Ord.
 del apor ejecutado en las tier-

| NO. | DESCRIPCIÓN | SECC. | LEGAJO. | NÚMERO. |
|------|---|-------|---------|---------|
| | nas que en el termino de Aravaca existan de la casa del curato de palacio . . . | 3. | 172. | 1. |
| 698. | Aspo de 118 fan. y 4 celend. de tierra en el termino de Aravaca junto a la Dohesia de Guadiana . . . | 3. | 172 | 2. |
| 698. | Cip. formado en razon de haber solicitado Miguel de Navas se le rebajare la cuota de 400 r. en que se le habian arrendado 457 fan. de tierras propias de Madrid situas junto al rio Manzanares en la su | | | |

00190

mediación del P.º Sr. D.º de
Serrantes

3

172

1701.

Copia original de arren-
dante de 30 fan. de tierra en el
term.º de Aravaca propias de
Madrid otorgada en Madrid a
14 de Dic.º de 1701. ante Mr.
Juan Foribio por Juan Martin
y Juan Herranz

3

172

1702.

Memoria de 138 fan.
de tierras pertenecientes a Ma-
drid en el term.º de Aravaca
y otros presentada por D. An-
tonio Murrano Mayordomo

| N.º | | SECC. | 00191 LEGAJO. | NÚMERO. |
|-------|--|-------|------------------|---------|
| | de las Vecinas de Madrid. | 3. | 172. | 5. |
| 1702. | <p> Licencia original de arrendamiento de 150 fan. de tierra propias de Madrid en el término de Aravaca donde Naranjo el camino del Monte otorgada en 6 de Oct.º de 1702 ante Miguel Toribio. </p> | 3. | 172. | 6. |
| 1702. | <p> Quince licencias de 290 fan. de tierra propias de Madrid en el término de Aravaca otorgadas en los años 1702, 1703 y 1704 ante Juan de Molinos. </p> | 3. | 172. | 8. |

ANO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

1702.

Arrendam^{to} a' Juan^{co}

Rodriguez vecino de Aravaca
de 20 fan.^s de tierra sitas del
de la subida de Trofa a' el
arroyo de Tibatos

3.

172.

1705

Diei documentos rela
tivos a' expedientes y porturas
hechas para el arrendam^{to}
de tierras pertenecientes a
Madrid

3.

172

| NO. | | SECC. | 00192 LEGAJO. | NUMERO. |
|-----------|--|-------|------------------|---------|
| 1716. | Duce Señas. de arrendam ^{to} de tierras pertenec ^{tes} a Madrid en el termino de Aravaca | 3. | 172. | 10. |
| 1716 + | Cuaderno del ayto de la Villa de Aravaca hecho por los Señs. Comisarios D. Juan de Bilbao y D. José Gomez de Pedraza ante José de Estrada y Chavarria. | 3 | 41 | 45 |
| 1718. | Arrendam ^{to} a Matias Rodriguez de una tierra de 54 fan ^{es} en los terminos de Pozuelo y Humerales. | 3 | 172. | 11. |
| 1725. | Medicion de las tierras propias de Madrid labrantias en Aravaca | 3. | 185. | 14. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NU.

1784.

Pre. la posesion en que Ma
drid ha estado de diferentes par
ciones de tierra en termino del
lugar de Aravaca.

3

8.8

00193

NO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

00193

ANO.

FECH.

RECIBO

SECC.

LEGAJO.

NUM.

1784

*Alcaldía de Madrid
del Ayuntamiento de Madrid
con el fin de dar cuenta de
los trabajos de la
Comisión de...*

3

8

00194

AÑO.

LEGajo

SECC.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

2010

AÑO.

LEGAJO. SECC.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

00196

NUMERO

AÑO.

FECHA

SECC.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

00197

AÑO.

LEG. 1.

SECC.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

78100
AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUM.

NUM.

AÑO.

LEG. NO.

SECC.

SECC

00198

LEGAJO.

NUMERO.

FINCAS RUSTICAS

SOTO DEL ARENAL.

AÑO.

0-133

SECC

LEGAJO.

NÚM.

OLIVERA

CLASE

FINCAS RUSTICAS

SOTO DEL ARENAL.

FINCAS RUSTICAS



VILLASELA

SOTO DEL ARENAL

| AÑO. | | SECC | LEGAJO. | NUMERO. |
|------|---|------|---------|---------|
| 1636 | <i>Adquisición por Madrid del Soro del Arsenal confirmada por S. M.</i> | 3. | 100. | 3. |
| 1636 | <i>Certificación de la venta Real y aprobación de la Esia, entre las Villas de Madrid y Arganda sobre el Soro del Arsenal en el Rio Tarama, linde con el Soro del Pical</i> | 3. | 16. | 11. |

AÑO.

10800

SECC

LEGAJO.

NUM

NUMERO

LEGAJO

SECC

NUM

AÑO.

LEGajo

SECC

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

NUMERO.

ANO.

LEGAJO.

SECC.

00202

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUM

NUM

AÑO.

LEGajo

SECC

SECC

00203
LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUME

FINCAS RUSTICAS

BOSQUECILLO DE ARENAL.

AÑO.

1890

SECC.

LEGAJO.

Nº

FINCAS RUSTICAS

BOSQUECILLO DE ARENAL.

FINCAS RUSTICAS

ALVAREZ



BOSQUECILLO DE ARENAL.

| AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|------|---|---------|---------|
| 1797 | <p><i>Antecedentes en borma dor relación a la propiedad y aprovecham^{to} por Madrid del Borquescillo del Arrenal. Entre ellos está el extracto de lo ocurrido con D. Felipe de Hoyos que a suponia, dueno de aquella posesion.</i></p> | 2. | 213. 14 |

AÑO.

1920

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

NÚMERO

LEGAJO

SECC.

AÑO

NÚM.

AÑO.

1893

1893

SECC.

01297

NUMERO.

[Faint, illegible handwritten text in the top section of the page]

AÑO.

1819

SECC.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

ÚMERO

AÑO.

LEGajo

SECC.

00298

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1882

A consecuencia de acuerdo de S. E.
 fecha 3 de Diciembre del 1883 creand
 do una plaza de guarda de los
 terrenos denominados "El Borqueillo" 7

365.

5.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1884. | Expediente mandado instruir por el Sr. Delegado de Propiedades y Derechos en averiguacion de estarse practicando desmontes en un terreno propiedad del Ayuntamiento titulado "El Borquecillo" (afueras de la puerta de Fuencarral) | 9 | 328 | 80 |

00209

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN ARGANDA.

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN ARGANDA.

FINCAS RUSTICAS



TIERRAS EN ARGANDA.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|---------|---------|
| 1582. | <i>Mojonera de Arganda.</i> | B. | 14. | 17. |
| 1770 | <p><i>Festimonio de la concordia celebrada entre Madrid y Arganda en las madres del Porcal en 1770 en que se insertan los apeos de la raya del Porcal con Arganda de los años 1588 y 89 y el referido 1770 se entregó por el Archivo en 20 de Junio de 1826 al Sr. Talma - V.</i></p> | | | |

| ANO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO |
|---|-------|---------|--------|
| 1800 el recibo suelto n.º 18 del Cuaderno | 4 | 169. | 3 |
| 1793. Testimonio de varios apeos antiguos y modernos de la villa de Madrid con la de Arganda | 3 | 16. | 3 |
| 1796. Representacion de D. Domingo de la Torre, Ma yordomo de Propios de Ma drid acerca de la deuda de mil r.º con. contra Juan Berito vecino de Arganda | 3 | 170. | 3 |
| 1796. Exorto requiritorio librado p. la Justicia de la Villa de Argan da citando a Madrid p. ^a hacer apeo y deslindes de su termino y ju risdic. ^o | 3 | 170. | 3 |
| 1846. Exp. ^{te} promovido por D. Justo Hernandez m. ^e que se le expediere Certificacion de la concordia celebrada en lo antiguo con Argan da acerca del disfrute por | | | |

mitad de los pastos de las
madres viejas del Tarama.

A.

78.

61.

1848

Copia de la Copia de
transacion y concordia entre
Madrid y Arganda de
aprovechamiento de los
pastos de la madre vieja
del Tarama. Y Certifica-
cion con titulo de apeo
de la misma madre
del Agrimensor Pinguaron.

A.

49.

1.

1849

Se manda officiar al
Ayunt.^o de Arganda para
que cuando haya de ser

00214

FINCAS

RUSTICAS

DEHESA DE LA ARGANZUELA.

01810

ANO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

FINCAS RUSTICAS

DEHESA DE LA ARGANZUELA.

RUSTICAS

FINCAS

VILLAR

DEHESA DE LA ARGANZUELA

| AÑO: | SECC | LEGAJO. | NUMERO. |
|------------|------|---------|---------|
| " | 2. | 212. | 59. |
| 1492. | 3. | 90. | 12. |
| 1492. a | 3. | 90. | 12. |

Noticia particular de la oblig.^{ta} que se entregó a la Diput.^{ta} de Induccion la Dehesa de la Arganzuela, en cuanto al precio de arrend.^{to} y reparos q.^{ta} debían costar para su conservacion

Provision y Real facultad a la Villa de Madrid para que pueda arrotar la Dehesa de Arganzuela junto al rio de Manzanares, y comprar un pedazo de viña y tierra que habia junto a ella para incluirla en la misma, pagando su valor a los dueños.

Prov.^{ta} y R.^{ta} facultad a Mad.^{ta} p.^{ta} que pueda arrotar la Deh.^{ta} de Arganz.^{ta} junto al río Manz.^{ta} y comprar un pedazo de viña y terr.^{ta} p.^{ta} incluido en ella pag.^{do} en valor.

AÑO.

1800

SECC

LEGAJO.

NUMERO

1.494. Diligencias practicadas para la tassa
 y medida de las tierras y viñas que
 se habian de comprar para agre-
 gar a la Dehesa de Arganzuelas.
 Copia simple.

3.

68.

1.494. Escritura original de las tierras y
 viñas que se habian de comprar
 para haer la Dehesa de Ar-
 ganzuelas.

3.

68.

1.495. Libranza del Ayuntamiento de
 Madrid para pagar la compra
 de las tierras y viñas de la Dehesa
 de Arganzuelas.

3.

68.

| AÑO. | | SECC | 00217 LEGAJO. | NUMERO. |
|--------|--|------|------------------|---------|
| 1.580. | Escritura otorgada á favor de Madrid, del arruam. ^{to} de la Dehesa de Figueruela en 13 de Enero de 1.518. | B. | 68. | 39. |
| 1.577. | Representacion hecha por Madrid á S. M. pidiendo aprubase las Ordenanzas que tenia firmadas para el Gobierno de la Dehesa de Figueruela. | B. | 68. | 40. |
| 1.586. | Condiciones p. ^a cercar la Dehesa de la Villa, hoy de la Figueruela. | | | |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUM. |
|-----------|--|-------|----------|------|
| | que estaba por debajo de la Fuente Folgueras. | 3. | 68. | |
| 1.648. | Cuaderno de auto sobre el arren- damiento de las fanegas de tierras situadas junto a la Dehesa que Mamaban de la Villa, hoy de la Arganzuela. | 3. | 68. | 17. |
| 1.695. | Expedientes relativos al apio y destino de la Dehesa de la Ar- ganzuela desde 1.695 a 1.745. | 3. | 68 y 69. | |
| 1749 + | Comunicacion de los Comisarios de propios partici- pando la gestion hecha p. ^a obra de la Junta de los Señores D. Juan de la Cruz a igual dia de 1749 por la Dehesa de la Arganzuela y Casa de Madalena. Diligencias practicadas p. ^a poner al corriente ciertas rentas cuyo cobro estaba en suspen- so por las razones que se expresan, procedentes | | | |

| AÑO. | | SECC. | 00218 LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|------------------|---------|
| | de propiedades rurales y urbanas. | B | 7 | 13. |
| 1749. | <p>Real orden para que la Junta de Abastos se aproveche de la casa Matadero con la obligacion que recompensa de sus alquileres de costear los reparos y obras que en ella se ofriesen pagando en cada año a los Propios de Madrid 800^{rs}. por el disfrute de la Dhesa de la Arganzuela.</p> | 3. | 129. | 26. |
| 1729 | <p>Aprovechamiento por la St. Junta de Abastos de la Dhesa de la Arganzuela pagando por el a Madrid 800^{rs}.</p> | 3. | 129. | 26. |
| 1769. | <p>Auto a pedimento del Marques de Claramonte, Secretario de la Camara, sobre que se opusie y dividiese la Dhesa y partes de la Arganzuela.</p> | 3. | 68. | 13. |

1775. Arrendamientos y acuerdos del Ayuntamiento.º sobre el terreno de la Dehesa de Arganzuela.

8.

69.

1779. Presentación de título para el agua de la Dehesa de Arganzuela.

8.

69.

1779. Fran.º Int.º Divila, vecino de Carabanchel de Abajo, presentando un testimonio para hacer constar le correspondían tres tierras en la Dehesa de Arganzuela.

8.

69.

| NO. | | SECC. | 0219 LEGAJO. | NUMERO. |
|--------|---|-------|-----------------|---------|
| 5.442. | <p>Testimonio en relacion de los instrumentos que se presentaron por D. José de Carraga, de la Huerta y casa de Sta. M^a de la labora en virtud de auto del Subdelegado del Corregidor que cursó en el apco de la Dehesa de Arganzuela 3.</p> | 3. | 69. | 4. |
| 5.445. | <p>Testimonio en relacion con insercion de la auto de deslinde y apco de la Dehesa de Arganzuela sacado por el Escribano Juan Ant. Badiola su fha. 16 de Diciembre de 1775.</p> | 3. | 70. | 5. |

1775. Expedientes promovidos por varias
intercesiones sobre haberse incluido
en el apico de la Dhesa de Ar-
ganzuela varias tierras de su pro-
piedad.

3.

69.

1776. Pieza 4.^a comprensiva del apico
que se ejecuto de la Dhesa de Ar-
ganzuela el año de 1795, y de las
ordenanzas que en su virtud se
formaron para su guarda.

3.

42.

1776. Dictámenes de las Abogades de
Madrid sobre el apico de la Dhesa
de Arganzuela.

3.

69.

NO. SECC. LEGAJO. NUMERO.

1.477. *Pieca corriente de comision sobre el apur y distinde de los terrenos agregados a la Dehesa de Arganuelas.*

3. 40. 2.

1.478 y 79. *Quatro expedientes sobre presentacion de titulos por los dueños de tierras que fueron incluidas en el apur de la Dehesa de Arganuelas en los años de 1.477 y 1.479.*

3. 69. 4.

1.478. *Autos formados en virtud de orden*

de los Sr. del Real y Supremo
 Consejo de Castilla sobre que los due-
 ños de las tierras que habían de que-
 dar dentro de la nueva cerca de
 Madrid que se estaba contruyendo
 desde el Cortillo de Valencia has-
 ta la Puerta de Toledo, presenta-
 sen los títulos originales de su per-
 tenencia.

3.

88.

1778. Títulos de pertenencia de una
 tierra sita entre la Puerta de To-
 ledo y el Cortillo de Embajadores
 presentados en los autos sobre el
 apeo de la Dehesa de Arganuela
 por D. Matias de Ovada, como
 apoderado de D.^a M.^a Ant.^a Calo-
 meque, viuda de D. Cristobal de
 Rivadeneira, Tutora de D. Jacin-
 to Ramon de Rivadeneira.

3.

89.

- 5.778. *Títulos de pertenencia de una tierra sita entre la Puerta de Toledo y el Cortijo de Embajadores de esta Corte presentados en los autos sobre el apuro de la Dehesa de Arganueva por D. Manuel Solís, como apoderado de la obra y fábrica de la Sta. Iglesia de Toledo.* 3. 87. 23.
- 5.778... *Títulos de pertenencia de diferentes tierras en las cercanías de esta Corte exhibidos por el Sr. D. Juan José de Arriaga, Coronel de los Españoles, y poseedor de los mayorazgos q. disfruta D. Manuel de Miranda y Foz, cuya presentación hace a consecuencia de haberse dispuesto el apuro de la Dehesa de Arganueva y demás posesiones de ella, y deber quedar dentro de la misma cerca entre el Cortijo de Embajad. y la Puerta de Toledo. 13 folios de colom. y 19.º de tierra.* 3. 88. 37.
- 5.782. *Carcen del Licenciado D. Juan Antonio de Lamora Aguilar, sobre que debia presentarse segundo apuro y distinción de la Dehesa de Arganueva por las inexactitudes cometidas en el primero.* 3. 90. 3.

1784. Certificacion del Archivo de esta Villa de Madrid de hallarse en el y en el legajo de tierras correspondientes a Madrid una Real provision para que esta Villa pueda acotar la Dehesa de Arganzuelas y comprar unas viñas y tierra que estaban inmediatas para incluirlas en ella.

3.

45.

1789. Plantio de arbolado en la Dehesa de Arganzuela, y nombram.^{to} de un guarda para su custodia.

3.

70.

1790.

Principio de la solicitud de D. Joé Ben. y acuerdo de la Junta de Prop.

concediéndole en arrend.^{to} 67.º 3 col. de trina
perten.^{te} a la Dehesa de la Arganzuela.

2.

212.

58.

1790. Reconvención.^{ta} y vista ocular de los terre-
nos y sitios que comprendia la Dehesa
de Arganzuela hecha ultrajudicial-
mente por D. Bonifacio de la Torre
García.

3.

40.

5.

1791. Contrato de los arcos y otras dili-
gencias en óm. al apco de la Dehesa
de la Arganzuela.

2.

212.

67.

1794. Expediente formado en virtud de
una representación del Mayor do-
mo de Propios, sobre que el abate
de carnes del cargo de la Diputa-
ción de gremios, se recusara a pa-
gar las rentas que quedo debiendo
por los pastos que disfruto en otras
Dehesas.

3.

40.

6.

1795. Expedic.^{ta} en favor de la Junta de Prop.
y lras al Consejo pidiendo facultad p.^{ta} n.^{ta}
par del fondo de Prop.^{os} a la Dip.^{ta} de Gremios de

| | | | | |
|-------|---|----|------|---|
| | 10.021. El Vir. q. tiene duplicado p. ^a plantíos en la Dehesa de la Argamuelas, destino cont. p. ^a aguas | 2 | 212 | 5 |
| 1796. | El Visitador de Propios, sobre es- tar puesta en venta la Huerta inmediata al Canal de Alcañi- naris propia de D. José Molina, y agregacion a ella de 6 fanegas de tierra de la Dehesa de Ar- gamuelas. | 8. | 40. | |
| 1799. | El Visitador de Propios pro- pone la poda de plantíos de la Dehesa de la Argamuelas. | 2 | 213 | 1 |
| 1805. | Representacion del Visitador de Propios, sobre la causa que esta- ban abriendo por orden de la Di- reccion del Canal tomando parte del terreno de la Dehesa de las Argamuelas. | 8. | 135. | 2 |

| N.º. | | SECC. | 00223 LEGAJO. | NUMERO. |
|--------------|--|-------|------------------|---------|
| 51 1.803. | D. Luis Veclay, vecino de estas Cortes, sobre comprar a Madrid ó tomar a censo una porción del terreno entre el puente verde del Canal y río; Dehesa de la Arganzuela. | 3. | 88. | 25. |
| 1. 1.803. | El Conde de Fernan Fernán, sobre que Madrid le pague 1.050 fanegas de trigo de un censo perpetuo sobre el Soto titulado de la Arganzuela. | 3. | 90. | 8. |
| 2. 1.806. | Corta ó poda de chopos y Cardagueras en la Dehesa de Arganzuela. | | | |

ANO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

en los años 1806, 1814 y 1824.

3.

40.

1804.

Exposición sobre los terrenos tomados
de la Dehesa de Arganzuela, propiedad
de Madrid.

3.

135.

1804.

Orden del Consejo para que se re-
parasen unas roturas del Rio Man-
zanarez, y se hiciesen obras p.^a evi-
tar daños a los pastos y a la salud
y recreo público en la Dehesa de
la Arganzuela.

3.

40.

| AÑO. | TITULO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|---------|---------|
| 1808. | D. José de Llana y Barón, sobre que se le vendiesen las tierras de esta. Dehesa de la Arganzuela p. ^a el suministro de las tropas Francesas y Españolas. | 3. | 70. | 11. |
| 1809. | Arrendam. ^{to} de la Huerta y partes de la Dehesa de Arganzuela en los años de 1809, 1810 y 1813. | 3. | 71. | 12. |
| 1818. | Particion hecha a Madrid de una Huerta con su casa y norias en términos de esta Villa y Dehesa de Arganzuela. | 3. | 72. | 13. |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚM. |
|-------|---|-------|---------|------|
| 1850. | Escritura de ratificación de una buena casa y porra sitas en la Dehesa de la Arganuela otorgada por Juana Hernandez, a favor de Madrid en 9 de Nov.º de 1810 ante el Escribano del N.º D. Juan Villa y Olier. | 3. | 88. | |
| 1850. | Informe del Visitador de Propios acerca del estado de la Dehesa Arganuela y otras posesiones de Madrid. | 3. | 70. | |

S. 845. Expedientes sobre recibir en pago de los arrendam.^{tos} de tierras de la Dehesa de Arganzuela, varias cantidades adelantadas al Ayuntamiento?

9.

45.

15.

S. 855. El Admón. del Mayorazgo de Cerdoso, pidiendo los títulos y demas documentos de propiedad de unas tierras propias de dicho Mayorazgo en el término de Tallica que fueron presentadas en el exped.^{to} formado sobre demost.^{ra} de la Dehesa de Arganzuela.

9.

45.

16.

ANO.

SECC.

LEGAJO.

1812. Nombram.^{to} de Guarda en la De-
pua de Arganzuela en favor de
Tomás Arrietas.

3.

70.

1812. Serpientes que causaba la obra que
se estaba haciendo por la Empre-
sa del Canal de Manzanares
en la Depua de la Arganzuela.

3.

70.

1813. Manuel Gomez, Guarda de las
Depua de la Arganzuela pidién-
do se le aumentase el salario.

3.

70.

| ANO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|---------|---------|
| 1813. | Dimision de la plaza de Guardas de la Dehesa de Arganzuela hecha por Fructo Ontalbas. | 3. | 70. | 20. |
| 1814. | Promocion de guardas en la Dehesa de Arganzuela. | 3. | 74. | 53. |
| 1815. | Sobre coitar la entrada de las aguas muradas que bajaban del Cortillo de Embajadores en el Canal y Dehesa de la Arganzuela. | 3. | 70. | 25. |

1888-90
AÑO.

SECC.

LEGAJO.

N.º

1816. Arrendamiento de 10 fanegas y 23
estadales de tierra a los ult.º del
paseo de las Delicias sitio llamado
de la Arganzuelas.

3.

40.

1816. Parte del arrendatario de la De
hesa de Arganzuela, reclamando
el perjuicio que le causaban los
dos Regimientos de Caballería que
bajaban a hacer allí el ejercicio.

3.

40.

1818 a 1823. Convenio de 29 de Enero de 1826
entre Madrid y la Empresa del
Canal de Manzanares sobre los

1822. El Actuar. de Propios sobre transaccion con D. Gregorio Espadas por arrendamiento de la Dehesa de Arganuelo.

2.

90.

1828

+

Quere remita ala Comision de Propios el expediente instruido para la cuenta por Madrid a D. Juan Ant. Apontequi de una murja en la Vega de la Arganuelo en 40050 r. y 134 tercio mrs. a que ascendian las indemnizaciones concedidas por S. M. a dicho Apontequi en el expediente instruido para la construccion del camino que desde el embarcadero del Canal conduca al Puente de Santa Isabel.

1

218

76

1831. Subasta de la poda y cortado de señas altas de la parte q. correspondia a Madrid en la Praderias del Canal Dehesa de la Arganuelo.

2.

155.

1832. Expediente formado sobre tierra plear los charcos o lagunas que habia en la Dehesa de Arganuelo.

NO. SECC. LEGAJO. NUMERO.

ganruela para evitar la fetidez
que exalaban por ser perjudiciala
a la salud publicas.

3. 40. 24.

1833
+

Subasta de pastos de la Dehesa de la Arganzuela.

1 215 53

1834. Expediente formado a virtud de oficio
del Intador de Foyias sobre hac-
er algunas obras en las orillas de
Rio para evitar que se introduje
se este en la Dehesa de la Arganz-
uela.

3. 40. 28.

1836. Subasta de una tierra llamada
el Pánuelo en la Dehesa de la
Arganzuela para pasto del ga-
nado de limpiezas.

1. 232. 53.

1880
AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

1887. Corte de leñas de la Dehesa de las Arganueles.

1.

214.

1887. Condiciones de subasta de pastos de la Dehesa de Arganueles.

1.

216.

1888. Expediente de arrendam.^{to} de los pastos de la Dehesa de las Arganueles.

3.

287.

| N.º. | | SECC. | 00229 LEGAJO. | NUMERO. |
|--------|---|-------|------------------|---------|
| 5.845. | Instancia de D. Juan Bautista Alonso, pidiendo un pedazo de terreno en la Dehesa de la Arganzuela. | 3. | 387. | 92. |
| 5.845. | Libre que se manifieste al Sr. Inspector de Caballería no ser posible al Cuerpo Municipal conceder el permiso que solicita para que la tropa haga el ejercicio en la Dehesa de la Arganzuela. | 4. | 29. | 522. |
| 5.846. | Construcción de una casilla de nueva planta para el guardar. | | | |

del soto de la Arganzuelas.

4.

48.

5.846. Arraudo au. to de las pastas de la
Dehesa de la Arganzuelas.

4.

48.

5.847. Se manda reclamar de la Prie-
dad La Buena fe 3657. 20
purs. por el terreno que de la Ar-
ganzuela ha tomado al construir
una casilla en la ladera que sigue
desde el Embocadero a S.ª Maria
de la Cabana.

4.

59.

1.847. Subasta para la venta de leñas altas de la Dehesa de la Arganzuela y de las altas del Congosto, Vega de Cuelgamuros y Matillas. 4. 57. 19.

1.847. Sobre que el arrendatario de las Arganzuela pueda poner de su cuenta un guarda con uso de baidolera en la forma que se cita. 4. 57. 19.

1.847. Compraventa de guarda en propiedad de la Dehesa de la Arganzuela en favor de Ant. Martin con la antigüedad de 24 de Mayo de este año, y sueldo suya.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

N.

lado a esta plaza.

4.

57.

1850. Arrendam.^{to} de los pastos de las arcas
nals de Gotafe y de los de la De
hesa de la Arganzuela.

4.

59.

1851. Se destina la instancia de D.
Estanislao Fous, sobre que se le
concedan a' como 16 fanegas de
tierra en la Dehesa de la Arganzuela.

4.

59.

N.

Nº.

1854

1854

SECC.

00231

LEGAJO.

NUMERO.

1854.

D.

Expediente promovido con motivo de haber pedido el Excmo. e Ilmo. Sr. Corregidor el expediente sobre enagenacion de un solar sito en el Cerrillo del Castro n.º 17 al que se acompañan el exped.º potestado n.º 1855, Comision de descubrimiento y declaracion por D. Bernabe San, de un terreno de Madrid termino de la Argamuela y sitio del Cerrillo del Castro, y solicitud de D. Santiago Morales pidiendo se le venda. Instancia de D. Juan Ant.º Sanchez y de D. Agustin de Francisco con igual pretension.

4.

109.

58.

1854.

Expediente de los pastos de las Delvas de la Argamuela.

4.

109.

59.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚM. |
|-------|---|-------|---------|------|
| 1856. | Expediente en que se niega la sustancia de D. Cayetano Parria arrendatario de la Dehesa de la Arganzuela, pidiendo se le rebase alguna caudal por las perjuicios que ha sufrido. | 4. | 166. | 186. |
| 1858. | Nuevo arriendo de pastos de la Dehesa de la Arganzuela - Cuenta el acuerdo del Cms. Ayunt. disponiendo se devuelva este predio a uso publico sin arriendo en el todo ni en parte procediendose a hacer la plantacion conveniente. | 4. | 218. | |
| 1858. | Sobre reivindicacion de terrenos pertenecientes a la Dehesa de la Arganzuela | 4. | 407 | |
| 1859. | Expediente promovido por D. Domingo Carrondo, sobre que se le arrende el Soto de la Arganzuela. | 4. | 198. | 186 |
| 1859. | Expediente promovido por el Cms. | | | 18 |

| AÑO. | | SECC | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|------|---------|---------|
| | <i>D. Duque de Fernan-Venice, reclamando el pago de un censo de 300 fanegas de trigo anuales, impuesto segun dice, sobre la Dehesa de las Arganzuelas.</i> | 4. | 198. | 62. |
| 1860. | <i>Establecimiento de puestos en la Dehesa de la Arganzuelas en los dias de carnaval</i> | 4. | 219. | 6. |
| 1860 | <i>D. Cayetano Garcia pidiendo indemnizacion de perjuicios por el arriendo de la Dehesa de la Arganzuelas</i> | 4. | 241. | 65. |
| 1860 | <i>Exped. instruido por consecuencia de un oficio dirigido por el Visitador de Propiedad a D. Manuel Vitorondo sobre sus</i> | | | |

| NUM. | N ^o . | SECC | 0233 LEGAJO. | NUMERO. | |
|------|---|------|-----------------|---------|-----|
| | 1861 | | | | |
| | D. Expediente sobre colocacion de puestos de comestibles en la Dehesa de la Arganzuela y en las ganaderias de San Blas de Camarasa | | 4 | 243 | 20. |
| 27 | 1861. | | | | |
| 6 | Sobre la cavida de terrenos de la Dehesa de la Arganzuela á consecuencia de haberse intrusado en el ganado de la propiedad de D. ^a Nicolasa Elizondo | | 4 | 407 | 8 |
| | 1861 | | | | |
| | Expediente promovido á virtud de comunicacion del capitán G ^o del 1. ^o ejército y Distrito para que se pudiese la Dehesa de la Arganzuela con destino á escuelas practicas para las tropas de la guarnicion | | 4 | 244 | 69. |
| | 1862. | | | | |
| 11 | Exped. promovido en v ^o d. de denuncias hechas por el Investigador de la Prov. ^a de un terreno de 13 fanegas 10 celems. 10 estad. en la Vega de la Arganzuela; de otros de dos en el Camino viejo de Vicalvaro y otros puntas | | 4 | 408 | 17 |
| | 1863. | | | | |
| | Exped. promovido por D. Bernardo | | | | |

| AÑO. | | SECC | LEGAJO. | NU |
|-------|---|------|---------|----|
| | Novella solicitando permiso para sacar un calco al plano de la Dehesa y Vega de la Arganzuela. Comta remitido este calco al Sr. Jefe de Palacio usado por la oficina del detall | 4 | 272 | 1 |
| 1863. | Espec. promovido por D. Pascasio Lorrio sobre denuncia de una tierra en la Arganzuela | 4 | 408 | 2 |
| 1863 | Sr. colocacion de muestros de comestibles en la Dehesa de la Arganzuela en los dias de Carnaval. | 4 | 272 | 2 |
| 1863. | Especiente promovido por el Investigador de esta Prov. en ord. de reivindicacion de un terreno prescidente de la Dehesa de la Arganzuela | 4 | 408 | 3 |
| 1863 | Espec. promovido por la Comisaria de Propios N. de los herederos del Sr. Juan Andueza, arrendatario de una tierra de S. de la Arganzuela ha sido cortado independientemente una | 4 | 386 | 3 |

| AÑO. | | SECC. | 00234 LEGAJO. | NUMERO. |
|------|---|-------|------------------|---------|
| 1863 | <p>Exped^{te} promovido por el Investigador de la Prov.^a pidiendo certificacion en q.^e conste haber se abonado 700 r.^l al Patronato de Pedro Suarez de Jolado por 9 celemt. 12 estad. de tierra en la Arganzuela</p> | 4 | 408 | 37 |
| 1863 | <p>D. por el Gallo apoderado de D. Andres Abelino de Silva sobre que se practique un senten^{do} amitorio en su posesion de los Abades lindante con la Dehesa de la Arganzuela.</p> | 4 | 13 | 45 |
| 1863 | <p>Expediente sobre informar al Investigador de la Prov.^a si por D. Juan Andres, sus hijos o herederos, se satisface alguna cantidad por arrendam.^{to} de dos tierras en el Puente de Jolado y carretera de Trujer las cuales son parte de la Dehesa de la Arganzuela</p> | 4 | 408 | 38 |



AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

1864

Sobre renovacion del arrendamiento de unas tierras en las afueras del Puente de Toledo y sitio llamado de la Arganzuela

L

386

L

1864

Sobre expedir licencias para puntos en la Delicia de la Arganzuela los dias de Carnaval

L

388

2

1864

Comunicacion de la Comisaria del arbolado y paseo, que piden al que la Direccion de la plaza de caballos del Estado haya cerrado el punto de Madrid el paso por la puerta del embarradero, y que se gestione para la reivindicacion del terreno que ocupó la cabecera del referido

| NUM. | N ^o . | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|------|--|-------|---------|---------|
| | de canal en toda la estension de la Dehesa de la Argan- zuela. | 5 | 86 | 92 |
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |
| 1869 | Sobre expedir licencias para puertos en la Dehesa de la Argan- zuela los dias de Carnaval. | 4 | 388 | 67. |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|--|-------|---------|------|
| 1865 | Sobre facilitar al Investigador principal de propiedades y derechos del Estado, dos declaraciones de puestas en 1778 a consecuencia del apeo y deslinde de la Dehesa de la Arganzuela | L | 385 | 13 |
| 1865 | Sobre nombrar el perito de Madrid que puesto de acuerdo con el de Salamanca practiquen la tasación para su venta de dos terrenos denunciados por el Investigador principal de Propiedades y derechos del Estado, uno de 3. fanegas. 6 celemines y 23 estadales en el sitio de la Arganzuela, y otro de 87660. pies en la Glorieta del Puente de Toledo procedentes de los Propios de esta Villa, | S | 291 | 20 |
| 1865 | Anulación de la venta de ciertos terrenos en las afueras del Portillo de Embajadores. | S | 277 | 9 |

| NUM. | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|------|--|-------|---------|---------|
| | | | 0235 | |
| | | | | |
| 12 | 1865 á 67. | | | |
| | Sobre abono de sueldo al Guarda de la Dehesa de la Arganzuela con cargo al ra- mo de Paseos y Arbolados. | 4 | 407 | 18 |
| | | | | |
| | 1866 | | | |
| | Sobre expedir licencias para puestos en la Dehesa de la Ar- ganzuela los días de Carria- val. | 4 | 388 | 78. |
| | | | | |
| | 1867 | | | |
| 20 | Sobre conceder licencia para poner puestos en la Dehesa de la Arganzuela durante el Carnaval. | 5 | 85 | 16 |
| | | | | |
| 9 | 1868. El Gobernador de la Prov. ^a mandando se ponga de mani- fiesto al Investigador de Bienes Nacionales el plano levantado en 1772 de la Dehesa de la Ar- ganzuela, con el objeto de poder re- solver un expediente. | 5 | 16 | 75. |

788-0

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

1868

Sobre conceder licencia para poner puestos en la Dela-
sa de la Pizarrauela durante
de el Carnaval.

5

85

20

| AÑO. | SECC. | SECC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------------|---|-------|---------|------|
| 1869 y 70. | Comarcal licencia para poner puestos en la Dehesa de la Estre- gansuela durante el Carnaval 5 | | 85 | 5 |

1890

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUM. AÑO |
|------|---|-------|----------|----------|
| 1871 | Licencias de juertas en la Dehesa de la Arganruza en los dias de carnaval. | 5 | 85 | 6 |
| 1871 | Arrendamiento de las terras de la Troadera del canal de Manzanares y Dehesa de la Arganruza. | 5 | 186 D | 50 |

8880
AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

1872

Sobre arrendamiento de los
pastos de la Dehesa de la
Arganzuela durante el
corriente año.

5

114

1872

D. Antonio Gaez en solici-
tud de que se le arrienden
las yerbas de la Pradera
del canal en la cantidad
de 20 pesetas por un
año.

5

136

D

| NÚM. | DESCRIPCIÓN | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|---|------|---------|------|
| 177. | <p>Instancia de D. José Navarro participando que el dueño de los terrenos lindantes á los del Ayuntamiento en la Seguruela de que es arrendatario, ha hecho plantaciones dentro de las de la Villa. — — —</p> | 6. | 24 | 52. |

0-330

AÑO.

MON

LEGADO

888

SEC.

LEGAJO

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NUM. |
|------|---|------|----------|------|
| 1878 | Solvo devolución de la fianza al arrendatario del aprovechamiento de las hierbas de la Dehesa de la Arganzuela. | 4. | 194 D | 36. |
| 1878 | Acordando no se subatan las pastos de la Dehesa de la Arganzuela. | 6. | 195 D | 20. |

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

| NÚMERO. | DESCRIPCIÓN. | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|---------|--|------|----------|------|
| 1879. | Para que ingresen 533720 pts por el arrendamiento de la Delosa de la Sargamuelo, cedida á favor de D. José Lopez Ceballos. — — — — — | 6. | 191 D | 79. |
| 1879. | A consecuencia de una comunicación del Sr. Fuero de 1ª instancia de Buenavista pidiendo se ponga de manifiesto á D. Daniel Zabala y al agrimensor Sr. Benito un plano que existe en el Archivo de S. E. referente al deslinde de terrenos en la delosa de la Sargamuelo. — — — — — | 6. | 277 D | 78. |

| AÑO. | LEGAJO. | SEC. | SEC. | LEGAJO. | NUM. | |
|-------|---|------|------|---------|----------|-----|
| 1880. | Sobre subastar por tiempo de 2 años el aprovechamiento de los pastos de la Dehesa de la Arganzuela. — — — | | | 6. | 194 D | 19. |
| 1880. | Copia del expediente instruido en Mayo del 80 para la adjudicación de los pastos de la Dehesa de la Arganzuela en pública subasta en 3.ª y 3.ª percatas por dos años a D. Domingo Rodríguez Carrondo. | | | 9. | 327. | 52. |

| NÚM. | DESCRIPCIÓN | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|--|------|----------|------|
| 1882 | Expediente para pro rogar el arrendamien to de los postes de la dehesa de la Arganzuela que los a. D. Domingos Rodriguez Parronales | 6 | 210 D | 58 |
| 1882 | Para devolver a Domingo Rodriguez Parronales la fianza que tenia presta da como arrendatario de la Dehesa de la Arganzuela | 6 | 210 D | 40 |
| 1882 | Expediente de concurso para el arriendo de los postes de la Dehesa de la Arganzuela | 9 | 327 | 53 |

00244

AÑO. LEGAJO.

SEC.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

NUM. ARO. ASES. 338

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

883

Expediente instruido
a consecuencia de va-
rias proposiciones he-
chas para tomar
en arrendamiento
la obra de la Segur
y elaf

6

262
D

104

| AÑO. LEGAJO. REC. | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|---|------|---------|------|
| 1885. Promovido por D. José del Río solicitando se le expida certificación de la existencia del plano de la Arganzuela formado en 1775 así como un cateo de dicho plano | 7 | 250 | 40 |
| 1885. Instruido a consecuencia de proponer la Contaduría que los actuales arrendatarios de los puentes de la Sehera de la Arganzuela y el de seller de alumbrar de los Apuntamientos públicos previos en conformidad continúen en el servicio por la tacita hasta que se verifiquen las nuevas subastas y se encarguen los nuevos rematantes de la explotación de aprovechamiento y servicio expresados | 8 | 82. | 21. |
| 1885. Instruido para sacar a subasta el aprovechamiento de las yerbas de la pradera del Canal o dehera de la Arganzuela | 8 | 82 | 3 |

00548

AÑO.

LEGajo

SEC.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO. CLASIF. OBS.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1887

Instituto para sacar á
subasta el ayuntamiento
de las yerbas de la pradera
del Canal, ó Delinea de la
Arganzuela

9

800

10

D

NÚM.

AÑO.

LEGAJO

DISE

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

| AÑO | | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|-------|---|------|----------|------|
| 1888. | Expediente promovido por el Sr. Delegado de Mercado de Ganados interesando se coteque en la Dehesa de la Arganzuela algunos encerraderos o rediles para el ganado lanar | 7 | 362 D | 102 |
| 1888. | Expediente autorizando al Sr. Delegado del Mercado de Ganados para adquirir uniformes para los leales guardas de la Dehesa de la Arganzuela. | 7 | 362 D | 83. |
| 1888. | Expediente nombriendo guardas de la Dehesa de la Arganzuela a cargo de la Delegación del Mercado de Ganados a Juan Rojas y Azensí y Emilio Marchán con carácter de provisional, y nombramiento definitivo de los mismos por quedar sin efecto el nombramiento de los propuestos por Guena, Bernardino Fernandez Garcia y Damian Poruelo Azensí. | 7 | 362 D | 108. |

| AÑO | MUNICIPIO | DESCRIPCIÓN | SEC. | LEGAJO | NÚM. |
|------|-----------|--|------|--------|------|
| 889. | | Disponiendo se destruyan los cardos silvestres de la Dhesa de la Arganzuela por operarios de Parques y Jardines. | 8 | 1 D | 111. |

0-52

AÑO CLASE

SEC.

LEGAJO

CONT.

| | | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|--|------|---------|------|
| 1890 | Bando del Alcalde Presidente D. Andres Mellado fecha 1º de Abril, adoptando varias disposiciones con el fin de evitar el deterioro y daño que en los pastos de la Dehesa de la Arganzuela pueden causar las numerosas familias que concurren a dicho sitio. | 7 | 376 | 6 |
| 1890 | Expediente a consecuencia de comunicación del Sr. Administrador de Rentas, Arbitrio y Consumos participando que en 30 de setiembre de 1890 finaliza el arriendo de 10 hectareas, 94 areas y 28 centiareas de tierra titulada "La Arganzuela" | 9 | 486 | 19 |
| 1890 | Expediente a consecuencia de comunicación del Sr. Teniente de Alcalde del Distrito de la Latina encargado del Mercado de ganados participando el resultado de la visita de inspección girada por el mismo a la Dehesa de la Arganzuela y proponiendo los medios que deben adoptarse para la conservación y fomento de los pastos de la misma | 9 | 486 | 21 |

0 015254 015254

SEC. LEGAJO. NÚM.

00255

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN LAS AFUERAS DE

LA PUERTA DE ATOCHA Y CA-

MINO DE YESEROS.

0082

TI

LA

M

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN LAS AFUERAS DE
 LA PUERTA DE ATOCHA Y CA-
 MINO DE YESEROS.

FINCAS RUSTICAS



VILLARTEA

TIERRAS EN LAS AFUERAS DE

LA PUERTA DE ATOCHA Y CA

MINO DE YESSEROS.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

1830

Hecha en el arroyo de Atocha, vin-
dante entre otros con la Puerta del
Reverio Guillen su fecha 21. de Enero
de 1830

3.

87

71

1818

Una de permitta y convenio hecha
entre Madrid y D^{no} Fernando Fernan-
dez Salgado, de un pectaro de tierra
su fecha en Madrid a 30. de Se-
nio de 1818. ante Gaspar Davila.

3.

87

32

1836

Plazón simple de la viña y moja-
mea que se hizo en el año de 1836.
de los terminos del Arroyo y Puertas
de Atocha

3.

81

20

| NUMERO. | AÑO. | LIBRO. | SECC | 00258 LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|---|--------|------|------------------|---------|
| 1537. | Copia simple de un apeo, medida y destino de las Huertas sitas entre el Convento de S ^{ta} Genimora y el de N ^{ra} S ^{ra} de Atocha, hechas en el año de 1537. | | 3. | 41. | 21. |
| 1537. | Proceso original, demandas y quere- las dadas por el Rey de Madrid, e informa- ciones y actos en su virtud hechas con tra los dueños de las Huertas de Atocha en el año de 1537. ante el teniente Que- gidor de esta Villa, sobre haberse en sus me- ridos y fundo a sus huertas varios pedanos de veim, y termino del comun de ellas, estan sin sentencia, y las sentencias es na- tural estan en Cuadernos separados, como lo acostumbran hacer los Jueces de termino | | 3. | 87. | 34. |
| 1567. | Censo perpetuo de 300. mrs de Venta al año, a favor de Madrid por Pedro de Cuenca, sobre un pedano de sitio que Ma- drid le dio en el arroyo de Atocha. | | 3. | 33. | 8. |

| AÑO. | SECC | LEGAJO. | NUM |
|---|------|---------|-----|
| 1632 | | | |
| Hernan Gomez de la Oliva con la Villa D. de Madrid sobre la venta de Caserío So- lares en la Puerta de Arcocha | 2 | 218... | 5. |
| 1775 | | | |
| Activa formada a instancia de D. Juan de Simaler de Villarellayordono de los Pro- pios de Madrid y su Comisionado por su Ayuntamiento con aprobacion del Consejo, sobre la averiguacion de 16 fanegas de tierra que le pertenecen a dicha Propios a la salida de la Puerta de Arcocha, y camino que va al Convento de este nom- bre | | | |
| 1788. | 3. | 87... | 35. |
| + D. Juan de Aguirre sobre que Madrid le venda un pedazo de tierra junto a la casa de Pedro Hernandez el Tabero | 2 | 86 | 36 |
| 1792 | | | |
| + Recurso de Juan Lopez vecino de Madrid sobre com- prar un terreno cerca de la Puerta de Arcocha a expen- tas de la casa de Pedro Hernandez el Tabero | 3 | 87 | 36 |
| 1791 | | | |
| Reconocimiento de varios antecedentes para la defensa de Madrid en el plei- to con la Abadía de Sta Leocadia de Toledo, y Convento de Arcocha, y el Pans- no de la Hermita de S. Blas sobre un terreno que este se habia apropiado | 3. | 115 | 21. |

5.
96.
38.
96
96

Escritura de arrendamiento de un Regato de tierra, su caver de once celemines, sito en el Arroyo de Madrid o Atocha, linda con el, y tierras de vecinos de Bañeras, y apronta con otros regatos que lindan con la Huerta llamada de Herrera, otorgada por el Mayordomo de Propios de esta Villa, en favor de Juan Manuel Jimenez de esta Ciudad, Su fecha en 9 de Agosto de 1796. Fue ante Gabriel Lopez Garcia, Secretario de la Comision de Propios

3 87. 37.

1802.

Recurso hecho por D. Juan Luis Gomez, de Ortega, vecino de

esta Corte, sobre que se de acenso
perpetuo en renta y renta, la
canda del Arroyo titulado de Ma-
drid, fuera de la Puerta de Atocha

3

87

1812.

+

Oficio del Director de Pro-
prios de Madrid. D. Genaro Aus-
tino del Suroeste a D. Pedro
García de Saranda y D. Manu-
el José de Sivacoba y Gorvea,
manifestandoles algunos parti-
culares relativos a la Puerta de
Atocha propia de Madrid

3

78

1820.

Titulos de pertenencia
del Cameno o parque construido

| AÑO. | SECC. | 00260 LEGAJO. | NUMERO. | |
|--|---|------------------|---------|-----|
| Do desde el embocadero del Real Canal de Manzanares hasta la primera malsa y de algunas tierras contiguas. | 3 | 135 | 32. | |
| 1822. | Expediente sobre pretension de D. Manuel Vitorio Rodriguez, para que se le venda por el Ayuntamiento cierta porcion de terreno, estramuros de la Puerta de Atocha entre el pazo de las Delicias, y Camino de Pueros que es de la propiedad de esta Villa de Madrid. | 3 | 87 | 40. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

1828.

Sobre que se remita á
la Comisión de propios el expe-
diente instruido para la venta
por Madrid á D. Juan Antonio
Apostigui de una Huerta en
la Vega de la Arganzuela en
49053 r. y 13. y tercio mar. Pa-
que accedieran las indemnizacio-
nes concedidas por S. E. á Dho
Apostigui en el expediente instrui-
do para la construcción del cami-
no que desde el embarcadero del
Canal conduce al Puente de Santa
Ysabel.

1 258

837.

X

Escritura de venta de unas tie-
rras sitas en termino de Snagar
de Valdecaas, donde llaman los Gar-
benerales, arroyo de la Alcantarilla
de Atocha, otorgada por D. Jeroni-
mo Legido y Uraga y su curador
adhten D. Juan Alvarez á favor
de Madrid. - Tambien se llama tie-
rra en el camino de Guecos - - -

3

156

19

838.

Sobre dejar libre á D.^{no}
Bernardino Melgar una tierra
de su propiedad fuera de la Puerta
de Atocha destinada para las Ca-
rretas - - -

1

160

24.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUM. |
|-------|--|-------|---------|------|
| 1838. | D. Juan Murcia sobre can- bio de unas tierras | 3 | 370 | 42 |
| 1839. | Instancia de D. Juan Mur- cia en permuta del terreno de un muladar, afueras de la Puer- ta de Atocha, por otro de Ma- drid, al finial del Soto de Mijas calientes | 1 | 218 | 81 |
| 1841. | Enagenacion de un pequeño te- rreno propio desta villa, sito es trasversos de la P. de Atocha | 4 | 12. | 5 |

1852.

Sobre que se adjudique en venta a
D. José Morán y Gregori, la parte de
terreno que da frente al Paseo de las De-
licias

4

107.

1856.

Sobre terreno tomado por Madrid
para Camino de la Puercas, y con-
jura de una Casa de la propiedad de
D.ª Nicolasa Guardia

4

194.

1856.

El Ingeniero Jefe de las obras
de la Compañía de Ferro-Carriles
de Madrid a Tarazona y Alicante,
propone varias obras de ornato en-
tre la Puerta de Alcega y la Esta-
cion y la compensacion de terre-
nos, y el sobrante de aguas de
la Fuente de la Alcachofa

4

194.

11

| NUM. NO. | | SECC. | 00263 LEGAJO. | NUMERO. |
|------------|--|-------|------------------|---------|
| 856. + | Acuerdo de S. E. para que el desmonte de los terrenos de las afueras de la Puerta de Atocha se hiciese por el contratista de la alcantarilla q. en dho punto se construyo y que se demolicen las cruillas situadas en aquel terreno que era de la propiedad de Madrid. | 4 | 189 | 132 |
| 856. | D.º Manuel Pando y Castañeda pidiendo el deslinde y mojónamiento de dos tierras de su propiedad sita en el Comuno de las Yeguas y Delicias, lindantes con terrenos de la Villa y de D.ª Nicolasa Guardas. | 4 | 194 | 60. |
| 1857. + | El Arquitecto D. Juan José Sánchez Pascador manifiesta la imposibilidad de continuar las obras de demonte en las afueras de la Puerta de Atocha si no se adquieren por Madrid las Casas de Vacas que en dho sitio existian | 4 | 190. | 10. |

1858.

+

Deslinde y amojonamiento de los terrenos en las afueras de la Puerta de Atocha entre los Caminos de Yeros y campo de las Delicias —

L

169.

1858.

+

Se nombra al Sr. Regidor D. José Promiso Paz para que en representación del Excmo. Ayuntamiento comparezca al acto del deslinde y amojonamiento de una tierra labrantía en el camino de Mesurias —

L

198

1860.

+

Deslinde de una tierra de tres fanegas propia de Madrid, que estuvo destinada a vertedero de basuras en las afueras de la Puerta de Atocha —

L

219

860.

El Sr. Juez de S.ª Instancia del Distrito de la Universidad pide la conformidad del Excmo. Ayuntamiento para proceder al deslinde de un sitio en las afueras de la Puerta de Attocha como dueño que es S.ª E. de uno de los colindantes al mismo.

4

245.

10

861.

Expediente remitiendo el Sr. Comisario de Pleitos para ser archivado el testimonio de las diligencias promovidas por D. Francisco Alcaraz con la Condesa de Bornos, Corporacion municipal Empresa del Excmo. Carril del Mediterraneo y de D. Victor Pujol de Torrenos a la salida de la Puerta de Attocha.

4

246.

3.

862.

Testimonio de las diligencias de deslinde de una tierra de tres fanegas, propia del Excmo. Ayuntamiento de esta Corte, sita en el camino de Gueros y Fuente de Herrera, que sancionó el Sr. Juez

De primera instancia del Distrito del Mediodía

4

216

1861.

Testimonio de la diligencias de deslinde promovidas por D. Fra.º Almaraz con la Señora Doña Condesa de Benos, como Ayunta.º Impresora del Vno. Carril del Mediterraneo y D. Victor Cujol de terrenos a la salida de la Puerta de Atocha de esta Corte, ante D.º Rafael de Casas y de la Peña, Notario del Rey, no

4

215

1862.

Copied.º sobre expedir a D.ª Nicolara Guara certifi.º del deslinde practicado por el Arquitecto D. Juan Sanchez Picador soñitido por la misma en 1855, de un terreno de su propiedad entre el Pecho de las Delicias y el Camino de Perros a f.º de la P.ª de Atocha

4

214

1862.

Copied.º de destruido la inst.ª de D. Jaime Dominguez Llub pidiendo certifi.º de un deslinde de la posesion de Sta. M.ª de la Cabrera afueras de la P.ª de Atocha

4

213

1862

~~Notario del Rey, de la P.ª de Atocha y en su nombre el Sr. D. Juan de la Cruz y de la Peña, Notario del Rey, no~~

| AÑO. | LEGajo. | SECC. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|----------|--------------------------------------|--|-------|---------|---------|
| 362. | Denuncia de una tierra | en las afueras de la Puerta de Atocha | 4 | 408 | 17 |
| 1862.... | Expediente promovido por el Investi- | gador jral. de la Prov. ^a en solicitud de varios documentos para esclarecer el derecho de Madrid a una tierra de cuatro fanegas en las afueras de la Puerta de Atocha. | 4. | 275. | So. |
| 1862... | Sobre expedirse por el Arcebispo de | esta Villa certificacion de varios documentos que tienen relacion con unos terrenos afuera de la Puerta de Atocha, denunciados por el Investigador de Propiedades y derechos del estado como de la pertenencia de los Propios de Madrid. | 4. | 275. | 15. |

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NU NO

S. 862... Sobre denegar al Investigador de Propiedades varios datos que pedía con el fin de esclarecer la denuncia de una tierra en el paso de las Delicias, propia de Madrid.

A.

245.

S. 863... Testimonio del apuro, destino y amojonamiento del terreno conocido con el nombre de Cerrillo de San Blas, mandado hacer por el Jefe del Prado a inst.ª de D. Mariano Ancoedo y hermanos con asistencia de J. B.

A.

243.

resulta de una ceda. se permuta
a D. Jon de Novales y S. Juan
dueno de un terreno que fue de Ma
drid en las afueras de la Pu. de Ato
cha que solicitaba la entrega de
títulos.

4 386 4

1864 Sobre practicar un destino
de y buscar antecedentes de
varios terrenos sitos en las
afueras de la Puerta de Atocha

4 407 1e

1867 R. L. Vidue sobre la construccion de
un muro en el olivar de Atocha.

10 80 N3

| N ^o . | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|------------------|--|-------|---------|---------|
| 89 | A instancia de D. Elefouso del Hierro y Gonzalez, pidiendo la cesion del terreno comprendido en la cuenca que unide la Alcantari-lla grande de Atocha lindante con las Casas Juercias de la Calle del Sur y con las tapias de los talleres de la Estacion de Atocha, | S | 291 | 37. |
| 870 | Expedientes promovido por D. Julian Garcia, dueño de una finca rustica en las Afueras de Atocha, pidiendo indemnizacion por la ocupacion de gran parte de terrenos de su propiedad contiguos a dicha finca, y de daño y perjuicios con motivo de las obras del foso de circuito. | L | 442 | 13 |

8810

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

NUM.

AÑO.

LEG.

SECC.

SECC.

00269

LEGAJO.

NUMERO.

0-384-0
AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

LIBRO.

SECC.

SECC.

LEGAJO.

NUMER.

AÑO.

UMER

AÑO.

LEG. 10.

SECC.

SECC.

00271

LEGAJO.

NUMERO.

1780
AÑO.

SECC. LEGAJO. NUM.

| AÑO. | DESCRIPCIÓN. | SEC. | 0-273 LEGAJO. | NÚM. |
|-------|---|------|------------------|------|
| 1877 | El Juzgado de 1ª instan- cia del Distrito del Centro acerca del deslinde de un terreno en las afueras de la Pto de Atocha | 5 | 195 | 95 |
| 1877. | Instancia de D. Estevan Rubio, para la adquisición de un terre- no en la Pionda de Atocha, | 5 | 292 | 57. |

AÑO.

LEGajo 327

SEC.

LEGAJO.

Nº

1879.

Expediente de las Afueras de la
Puerta de Atocha, Juego de Bótos.

Consta el expediente de denuncia de
un terreno situado a la entrada de
la Calle del Sur y que era propiedad
del Previo Ayuntamiento.

9

327.

78.

0. 014711 732

SEC. LEGAJO. NUM.

1882

Los Sres D. Eugenio de Hierro y
D. Antonio G. Ortega, solicitando
indemnizacion de daños y perjui-
cios en terrenos sitos entre la esta-
cion de las Delicias y el Barrio del
Sur.

6

36

69

AÑO.

332

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1885.

Comunicación dirigida a la
Compañía de los Ferrocarriles de
Madrid a Zaragoza y Alicante pa-
ra que manifieste que auxilio pue-
de prestar para cubrir el arroyo
desaguador de Atocha

8

18

21.

1885.

Exposición del Arquitecto Municipal
D. Carlos Velasco sobre los dere-
chos que pue dan corresponderle por su
gestión como investigador al reivin-
dicar en favor de Madrid terrenos
que venia ocupando indebidamente
la Compañía del ferro-carril del Medio
dia en la Carretera de Valencia o calle
del Pacifico

9

327

59

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

01277
LEGAJO.

NÚM.

SEC.

AÑO.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

188

| AÑO. | MAYOR | MENOR | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|---------|---|-------|------|---------|------|
| 1886-87 | <p>Expediente promovido para verificar el derribo de los taludes que han de reparar el Parque de Madrid del Olivar de Atocha, en cumplimiento del acuerdo del Excmo Ayuntamiento de 19 de Noviembre de 1883 = Acuerdo del Excmo Ayuntamiento, disponiendo que el crédito de 4.000 pesetas, consignado en la Sección 14, capítulo 4.º, artículo único, para derribo de la tapia del Olivar de Atocha, se aplique a las obras de derribo y urbanización de los terrenos que existen detrás del Museo de Pinturas = Recurso de alzada de la Asociación de propietarios contra este acuerdo</p> | | 9 | 486 | 9 |

00279

NÚM.

AÑO. CLASIFI

282

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

| AÑO | LEGajo | SEC. | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|-------|--|------|------|-----------|------|
| 1888. | Expediente iniciado por José de Aspizurza para construir un lavadero en un terreno sito en la Ronda de Atocha con acceso por el Puero de N.º 11.ª de la Caldera 7. | | 7. | 364. D | 7. |

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|-------|---|------|----------|------|
| 1893. | <i>Expediente promovido por la Intendencia de la Real Casa interesando se levante un arbol y una pequeña parte del muelle para facilitar la entrada en la Basílica de Attocha</i> | 9 | 470 D | 13 |

00283

M.

AÑO.

LEGAJO.

SEC.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

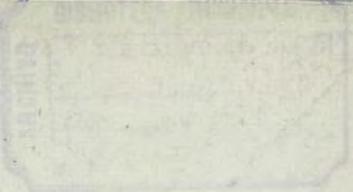
00284

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN EL PASEO DE

LAS DELICIAS

1890



SEC.

LEGAJO.

FINCAS RUSTICAS

| AÑO. | | HECT. | CANTO. | SOMERO. |
|------|-------------------------------|-------|--------|---------|
| 1979 | <i>Finca de San Isidro...</i> | | | |

TIERRAS EN EL PASEO DE

LAS DELICIAS

FINCAS RUSTICAS

VITAREA

TIERRAS EN EL PASEO DE

LAS DELICIAS

| AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--|---|---------|---------|
| 1779... | 3. | 88 | 13. |
| <p><i>D. Maria Ynes Py, pidiendo se le se- bajase la renta del arrendamiento de unas tierras que disfrutaba en el camino de las Delicias</i></p> | | | |
| 1781... | <p><i>Autos seguidos por el Ayuntamiento de Paezia, contra Fernando Gil, sobre que quitare un Bannero que habia hecho en un pedazo de tierra convepon</i></p> | | |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚMERO |
|-------|---|-------|---------|--------|
| 1780 | diente a esta Villa, al final del Paseo de las Delicias | 3. | 88 | 44. |
| 1785. | Expediente de subasta de las 15 fanegas de tierra labrantia a lo ultimo del Paseo de las Delicias | 3. | 88 | 45. |
| 1785. | Escritura en borrador del arrenda- miento hecho por Madrid en favor de D. ^o Francisco Fernandez de 15 fan. ^g de tierra al final del Paseo de las De- licias, contiguas al Canal | 2. | 212 | 53. |
| 1789. | Sobre averiguar si pertenece a los Regios una tierra Noiva que disputa Alonso San- cha en el Paseo de las Delicias, y que se pro- cediere a su arrendamiento | 3. | 88 | 46. |

1789. ... *Apuntam^{to} de lo veculivo del Expediente instruido p^o lo arrendam^{to} de la tierra Nueva de las Delicias hecha en favor de Don Bernando Lancha* ... 2 213 ... 19.

1789. ... *Tierras de Madrid tituladas de Lancha en el Paus de las Delicias. Borradores de solicitudes informes y acuerdos, en orden a la preferencia en el arrendam^{to} solicitada p^o lo herederos de dicho Lancha y al Exped^{te} instruido p^o la denuncia de las mismas tierras como de Mosmenca* ... 2 212 ... 66.

1790. ... *Cma. de arrendam^{to} de una huerta inmediata al Paus de las Delicias, junto a la 2.^a Plaza de el, otorgada p^o Madrid a favor de Don Juan, y exponcion de este acerca de la continuacion del arrendam^{to}* ... 2 212 ... 56.

1790. ... *Tramite de recursos hecho p^o D. Juan. Ferrn de Villa sobre que se le prorrogare el arrendam^{to} de las tierras de lo fan. y lo. lelem. al termino del Paus de las Delicias, o que se le cedieren por dos vidas, con la obligacion de hacer varias mejoras y otras obraj* 3 88 ... 17.

1793. ... *Remate a favor de Juan de Colledo de dos suertes de tierra pertenec^{tes} a Madrid a lo ultimo del Paus*

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚMERO |
|-------|---|-------|---------|--------|
| | de las Delicias, confinantes con el camino que va a la Puerta, e incidencia acerca de la una o menor cabida de otras suertes | 2. | 212... | 54. |
| 1794. | Ena. de arrendam. ^{to} otorgada p. ^o José Fern. ^o , a favor de Madrid, de una tierra de 6 f. ^o y 3. celem. y siete cuentes a los Propios, situada en el Paseo de las Delicias inmediata a la 2. ^a Maniela | 2. | 213... | 45. |
| 1802. | José Fern. ^o , vecino y labrador de Madrid, se ha subasta de una huerta de los Propios de Madrid | 3. | 88... | 48. |
| 1808. | Sobre que se agitare el Expediente de apelacion del Votante de la huerta de las Delicias, promovido por el hotelero José Fernandez Sanchez | 3. | 88... | 50. |
| 1808. | Sobre que el Sr. Marqués de Pueta cesare en el arrendamiento de unas tierras que llevaba al final del Paseo de las Delicias, y presentacion de Cuentas | 3. | 88... | 49. |
| 1811. | Escritura de cesion y nuevo arrendamiento de una tierra perteneciente a los Propios de Madrid, sita al final del Paseo de las Delicias, otorgada por el Sr. Director gen. ^l de ellos, y Juan Pelledo Sorruana, a favor de José Coqueret de esta vecindad | 3. | 88... | 53. |

1811. Escritura de arrendamiento de una
 huerta y tierras vinculadas de San-
 cha, otorgada por D. Jose Coqueres, de
 esta vecindad a favor de la Marquesa
 viuda de Montehermoso y su hija,
 ante D. Juan Villa y Oliver, Enm. del
 Numero y Ayuntamiento de Madrid ... 3. 88. ... 52.

1817. Sobre que el Mayordomo de Propios, re-
 clamase de la Junta de Secuestro, lo
 que debia la Marquesa de Montehes-
 moso por el arrendamiento de la
 huerta de Sancha ... 3. 88. ... 51.

1817. Santos Sanchez, sobre que se le auen-
 dase un pedazo de tierra y sitio
 exial lindante con la heredad de Juan

| AÑO. | | SECC | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|------|---------|---------|
| | <i>Guaves, y el Corral de los Guardas del Paseo de las Delicias</i> | 3. | 88 | 55 |
| 1821. | <i>Sobre sacar a subasta la tierra sita al final del Paseo de las Delicias, de 10 fanegas, 3 celemines y 12. Utadalej.</i> | 3. | 88 | 56. |
| 1821. | <i>Oficio de D.^o Manuel Arsenio Campos y Mendilibar, participando a los Sres. Comisarios de Propios, que el arrendatario de la Huerta sita al final del Paseo de las Delicias, se obligaba a pagar el arrendamiento de dicha Huerta</i> | 3. | 197. | 15. |

ERO.

AÑO.

LEGAJO

NUMERO

00289

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1835. *Nicolas Mera, sobre que se le anien
de en la temporada del verano la tie-
rra titulada del Panuelo, en el Parro
de las Delicias*

1.

232.

13.

0280

AÑO.

SECC.

SECC.

SECC

LEGAJO.

NÚMERO.

Comunicación de la Junta de

Administración de la

00290

AÑO.

000001

0000

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

00200

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

RO.

AÑO.

CLASIFICACION

INDICE

SECC

00291

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1880

D. Bruno Zaldo solicitando
 permutar unos terrenos de su
 propiedad sitos en el Paseo de
 S. Bernardino por otros de pro-
 piedad sitos en el Paseo de San
 Bernardino por otros de pro-
 piedad del Ayunt.^o entre Deli-
 cian y Calle del Sur - Le acom-
 paña escritura.

6

390

1

00292

FINCAS

RUSTICAS

TIERRAS EN EL LUGAR DE

BAÑAJAS.

1880

D. Bruno Laldo solicitando
 permutar unos terrenos de su
 propiedad otros en el Paseo de
 S. Bernardino por otros de pro-
 piedad otros en el Paseo de San
 Bernardino por otros de pro-
 piedad del Ayuntamiento de Deli-
 cias y Calle del Liv - Le acom-
 paña escritura.

6

390

1

FINCAS

RUSTICAS

TIERRAS EN EL LUGAR DE

BARAJAS.

FINCAS RUSTICAS



TIERRAS EN EL LUGAR DE

BARAJAS.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1504 La Villa de Barajas oponiendole a una Real orden del Consejo ganada por Madrid, sobre que las penas en que incurriesen los vecinos de dicha Villa, se sentenciasen y ejecutasen por la Justicia del Lugar de la tierra a ella diid mas inmediato a donde se hiciese el daño

3

6

6

1637 y
1638

Petitiones para el arrendamiento de

| AÑO. | | SECC | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|--|------|---------|---------|
| | <i>tierras en termino de Barajas</i> | 3 | 6 | 36 |
| NUMERO. | <p>1644. Cuaderno de autor de posturas y asien- tamiento de 24 fanegas de tierra pertenecientes a Madrid en la Mu- ñora y Bornos, termino de Barajas</p> | 3 | 170 | 113 |
| | <p>1645. Autor y posturas de unas tierras pro- prias de Madrid, que lindaban con el cao del molino de la Muñora termino de Barajas</p> | 3 | 170 | 114 |
| | <p>1648. Expediente formado a instancia de</p> | | | |

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1682. Juan Lopez Sane, vecino de Barajas
sobre suponer que tenia en arrendamien-
to 12 fanegas de tierra correspondientes
a Madrid, en termino de dicho Lugar
de Barajas

3.

170

18.

1683. Autos firmados por el Licenciado Se-
rrano de Saavia, Jefe Subdelegado del
Concejo de Madrid, para la cobran-
za de los arrendamientos de tierras
propias de Madrid, en el termino
de Barajas

3.

170

16.

1695. Gasto causado por D.ⁿ Miguel de
Astorga, en el apeo y viaje para la
sacion de los molinos y piedras del esta-
do de Barajas, contra el que Madrid

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| | <i>es acreedor</i> | 3 | 41 | 39 |
| 1695. | <i>Trasacion de los Molinos, casa y viena del Mayoralgo de Barajas hecha a prurimento de Madrid por el Cudito que tenia conna dicho estado.</i> | 2 | 217 | 43 |
| 1717. | <i>Arrendamiento de vienas propias de Madrid, en el termino de Barajas</i> | 3 | 170 | 50 |
| 1819. | <i>Expediente formado a virtud de Oficio del Sr. Teniente Corregidor Sr. Manuel José Rubio, diciendo estar comisionado para el apeo y deslinde del termino de Barajas, a fin de que el Ayuntamiento de Madrid nom-</i> | | | |

| AÑO. | LEGAJO. | SECC. | 00296 | LEGAJO. | NUMERO. |
|-----------|---|-------|-------|---------|---------|
| 1828 à 33 | <p>brase persona que le representase.</p> <p>Cosa. de permuta otorgada en vna. de R. orden entre Madrid y las Monjas de Santa Clara, de una hacienda en el Pueblo de Barajas por plus de sitio tomado p.^a uso pp.^o en la Par.^a de Oriente y casas de dichas monjas.</p> | 3. | 170 | 118 | |
| 1844. | <p>Permuta de unas tierras en termino de Barajas y sitio de Amaniel en Buencanal, de cavida 36 fanegas, 2 celemines, 11. enadales, y un tercio de otro que dió el Sr. D. Luis Garcini al Dono. Ayuntamiento, por otras en Paracuallos de 39 fanegas 5 celemines y 21. enadales, ante D. Eugenio del Castillo Dono. del Numero de Madrid, con los cédulas de propiedad que entrego dicho Garcini y se hallan vendidos.</p> | 4. | 23 | 3. | |
| | | 4. | 6. | 4. | |

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1862 Expediente sobre denuncia
de tierras en Barajas ----- 4 108 21

1864. Sobre contestar al Comisi-
onado de ventas lo que resulta
respecto de una de varias tier-
ras en terminos de Barajas
parte de las adquiridas en
permuta de D. Luis Garcini
en 1844 dadas en relacione,
y sobre entablar el procedi-
miento que corresponda con-
tra el detentador D. Epifanio
Julian ----- 4 108 22

o.

ANO.

LEGajo

SECC

SECC

00297
LEGAJO.

NUMERO.

1864

Sobre remitir al Excmo. Sr.
Gobernador de la Prov. copia
de la Escritura de permuta de
terrenos en Bldd con D. Luis
Garcini p.^a robustecer el espe
dicente de ocho tierras en Ba
rijas q.^e se están detentando
a Madrid -----

4

408

44

AÑO.

1840

SECC.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC.

00299
LEGAJO.

NÚMERO.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

00300

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN LAS AFUERAS DE

LA PUERTA DE STA. BARBARA

ANO 00800

SECC.

LEGAJO

FINCAS RUSTICAS

TIERRAS EN LAS AFUERAS DE

LA PUERTA DE STA. BARBARA

FINCAS RUSTICAS



VILLAS

TIERRAS EN LAS AFUERAS DE

LA PUERTA DE STA. BARBARA

| AÑO. | LIBRO. | SECC. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|-------|---------|---------|
| 1598. | <p>Copia de un expediente formado a instancia del Ayuntamiento de Madrid, sobre el arrendamiento de un sitio que compró en el año de 1598 a Diego Gonzalez de Albarobas, inmediato a las Puercas de Sta. Bárbara ?</p> | | 87 | 11. | |
| 1696. | <p>Informe hecho a Madrid por Pedro Fernandez de Ovando, sobre una estufa que compró esta Villa junto a Sta. Bárbara ?</p> | | 87 | 10. | |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|------|--|-------|---------|---------|
|------|--|-------|---------|---------|

1766. José García, vecino de San
 Carral pidiendo el pago de
 14 reales. De terreno que Ma-
 rrid le había tomado en
 una tierra de su pro-
 piedad para la con-
 strucción del camino y
 para que llamaban del
 Alambreni

134 34.

1833. Reducción de dacia
 + en las posesiones de D. He-
 sé Leguista y D. Francisco
 Gantornay otros con la
 construcción de caminos
 en las afueras de San-
 tavi

132 18.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

y D. Juan Perindaga
 i incidente sobre adquisi-
 cion del referido tejares
 Pedruello.

4

39

64.

1838.

Sobre que D. Gavino
 Hunk, dejó desembrasar
 las tierras que labras
 propias de, Mand y tieno
 en arrendamiento por
 estar destinadas a compen-
 sacion de terrenos toma-
 dos por esta M. C. P. M.
 a varios sujetos para
 la construccion de nuevos
 Paños.

4

160

23.

ANO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1839. Sobre permuta de unas
 + tierras contiguas a Cham
 berri para continuar el
 Parque del Puelico fuera
 de las Puertas de Santa
 Bárbara

3

394

9.

1839. Diferentes tierras toma
 + das a particulares con
 pensandolos con otras pro
 pias de Madrid y el resto
 en metalico para la
 construccion de la canie
 na del Puelico y parque de
 Isabel 2^a y sobre que se
 otorguen las escrituras A

88

44.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1840. Sobre expropiacion de suertes

+ suertes de terreno situadas
en el nuevo camino
de Chamberí a la fuente

de San Ginés y redempcion

ciones de D. Juan ^{Antonio} ~~de~~ ~~San~~ ~~Antonio~~

58

22

1842. D. Andrés Frange sobre

+ suspension de las obras pa

ra la promocion del

Parco de la fuente Cas

tellana y tramocion

con dicho Señor.

4

64

124

1850

Expediente de compensacion de terrenos

reos tomados por el Estado y el Ser

vicio publico a las municipalidades de

| | | | | |
|-------|--|---|-----|-----|
| | <p>la junta Castellana de la casa arbitrio de la casa y un ayto de D. Juan de Sastorra</p> | 4 | 99 | 127 |
| 1842. | <p>Adquisición por traslado de un pedazo de terreno a la salida de la Puer- ta de Sta Barbara por testamento a la posesión de la heredera D. Pau- talon Mouston y A Loure.</p> | 4 | 25 | 67. |
| 1858 | <p>D. Jose Guell y Norte solicitando se le ena- gane la finca de terrenos comprendida en las afueras de Madrid desde la glorietta in- mediata al Portillo de Sta Barbara hasta la Puerta que fue entrada del Hijo- de-Dios.</p> | 4 | 376 | 26 |
| 1860. | <p>Expediente formado a un- tid de comunicacion del juez de 1ª instancia del Distrito de la Universidad relati- vos a que se retenga a disposi- cion del Juezado, la canti- dad de 1000 rs por cuenta de lo que esta Villa adeuda a D. Gregorio Garcia y que se siga pleito contra Madrid</p> | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

sobre propiedad de tierras
en las aguas de la Suma
ta de San Barbara

4

219

65

1862.

Escrituras de venta de 18400

ERC.

AÑO. 1862

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1861. *pieles que son parte de una
 tierras en termino de esta
 Corte, en el punto donde se
 separan la carretera
 de Francia y el camino
 de Sta. Barbara traye
 da por D. Gabriel y D. Mi
 guel Diaz, en favor del
 Ayuntamiento de es
 ta Corte ante el Licen
 ciado D. José Garcia Sastre,
 notario propietario del
 número de Madrid.*

4 224 8.

1862. *Expediente promovido por
 el Sr. Juez de 1^{ra} instancia
 de las aguas de Monte Ure
 delindar varias tierras que
 son de las Puercas de Sta. Bár
 bara uno de uno delindan
 te el U. G.*

4 227 56.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|------|--|-------|---------|---------|
| 1863 | <p>Pr. contar al Sr. Juere de Buenavista no poderse ha- cer una citacion á S. E. p. y dilacion de un terreno una huerta de Lominar entre las Puertas de Pedole tor y Sta Barbara, primero y despues conda y nombra- miento de los representantes en S. E. en dicho acto</p> | 4 | 271 | 5 |

1864. Sobre informar al Comi-
sionado pral. de ventas lo q.
resulta respecto á la de 29,229
pies afueras de la Puerta de
Santa Barbara destinado
á edificar. ----- 4 408 23.

1864 Valoracion y perfiles transversales
para la liquidacion definitiva
de la apertura de calles en los ter-
mos de Mr. Parent (afueras de la
Puerta de S.^{ta} Barbara) llevada
á cabo por el contratista D. José
Boronat. 6 165. 28.

~~1862~~

~~Expediente sobre que se retenga al Sr. Marzulli
cualquier cantidad que tenga que recibir del Ayunta-
miento á disposicion del Argado de la Industria.~~

~~X~~

~~XXX~~

~~X~~

00300

AÑO.

LEGajo

SECC.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

~~Handwritten text, possibly a signature or date, crossed out with diagonal lines.~~

| AÑO. | DESCRIPCION. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|---------|---------|
| 1867. | Expediente de un terreno sito en las afueras de la Puerta de Santa Barbara solicitado por don Nicanor Ochandategui. | 5 | 291 | 28. |

80890

AÑO.

LEGJO.

SECC.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

OTROS

0002

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1869.

Expediente sobre que se retenga al Sr. Manzanares cualquier cantidad que tenga que recibir del Ayuntamiento a' disposicion del Jefe de la Inclusion,

4

441

88.

608-0

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

1870

Oficio declarando improcedente la denuncia de una tierra de una fanega y cuatro celemines, frente a' la Cruz del Prado entre los Caminos de Hortaleza y Camillas.

5

291

48.

| AÑO. | LEGajo | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|---|------|----------|------|
| 1876 | <p>El Juez de 1.^a instancia del Distrito de Buenavista pidiendo certificado de varios terrenos consignados en un expediente incoado por D. Guillermo Rollan acerca de unos terrenos en las afueras de la Pta de Sta Barbara</p> | 5 | 117 D | 45 |
| 1876 | <p>El Juez de 1.^a instancia del Distrito de Buenavista pidiendo certificados de ciertos particulares con referencia al expediente en que D. Tomás Chacon y Publico se opuso á la ocupacion de un terreno en las afueras de la Pta de Sta Barbara</p> | 5 | 117 D | 47 |

00311

AÑO.

LEGAJO

SEC.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

| AÑO. | LEGAJOS. | SEC. | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|--------------|---|------|------|---------|------|
| 1884 y 1885. | <i>Minuta y antecedentes referentes al expediente instruido a instancia de D^a Dolores Ortúño sobre abono del importe de unos terrenos en Chamberí.</i> | | 9. | 328 | 9. |

00312

FINCAS RUSTICAS

DEHESA DE LOS BARRANCOS.

ANO 1880

SEC.

LEGAJO.

1884 y 1885

Memoria y presupuesto de gastos
del Ayuntamiento de Madrid
por el Sr. D. Juan de Dios de
Caceres de los señores de Madrid.

7

388

7

FINCAS RUSTICAS

ALP VZEEV

AÑO



DEHESA DE LOS BARRANCOS.

FINCAS RUSTICAS

ALFONSO



DEHESA DE LOS BARRANCOS

| AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--------|---|-----------------|---------|
| 1.442. | <i>Nota de los papeles que acreditan la propiedad de Madrid al terreno de la Dehesa de los Barrancos en las Ptozas y sus tierras labrantias y que no deben considerarse como baldios.</i> | 4. ^a | 63. |
| | | 124. | |
| 1.835. | <i>Expedientes de arrendamientos de la Dehesa</i> | | |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚMERO. |
|-------|---|-----------------|---------|---------|
| | <i>de las Barrancas en el lugar de las Rozas y susiguientes años 1915, 16, 22, 30, y 1833.</i> | 3. ^a | 167. | 9. |
| 1833. | <i>Expediente formado con motivo de una es- posicion del Visitador de Oropisa, sobre lim- piar los Chaparrales que habia en la Dehesa de las Barrancas sitas en el termino del pueblo de las Rozas.</i> | 3. ^a | 167. | 23. |
| 1837. | <i>Subasta por cuatro años de los pastos de la Dehesa de las Barrancas.</i> | 3. ^a | 387. | 68. |

ANO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1811. Expediente de Arrendamiento de la Dehesa
de los Barrancos por tiempo de cuatro años. 1.^a 29. 108.

1811. Sobre haber aparecido Langosta en la De
hesa de los Barrancos. 3.^a 387. 73.

1812. Nombroamiento de una Comision especial
para que entienda en la extirpacion de Lan
gosta en la Dehesa de los Barrancos. 1.^a 12. 32.

1816. Arrendamiento de los pastos de la Dehesa
de los Barrancos. 1.^a 57. 1.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1817. Nombramiento de Guarda en propiedad, de la Dehesa de los Barrancos en favor de Felix del Cerro, con la antigüedad de 20 de Julio de 1814 en que se le dio la interinidad.

4.^a

57.

13.

1817. Arrendamiento por tiempo de dos años de los pastos de la Dehesa de los Barrancos.

4.^a

57.

20.

1818. Expediente formado con motivo del incendio ocurrido en la Dehesa de los Barrancos.

4.^a

57.

26.

| AÑO. | LEGajo | SECC | SECC | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|------|----------------|---------|---------|
| 1849. | <i>Subasta de los pastos de la Dehesa de los Barrancos.</i> | | 4 ^a | 79. | 12. |
| 1849. | <i>Arendamiento de la Dehesa de los Barrancos en favor de D. Bernabe Lcharvarri.</i> | | 4 ^a | 79. | 2. |
| 1850. | <i>Arendamiento de los pastos de la Dehesa de los Barrancos.</i> | | 4 ^a | 79. | 25. |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. | AÑO. |
|-------|--|-----------------|---------|---------|------|
| 1853. | Escritura de arriendo por dos años de los pastos de la Dehesa de los Barrancos, otorgada por D. Manuel Maria Calleja ante el Sr. D. Manuel Maria Per. | 4. ^a | 83. | 7. | |
| 1855. | Expediente de arrendamiento de los pastos de la Dehesa de los Barrancos en favor de D. Manuel Maria Calleja desde 26 de Octubre de este año a fin de Abril de 1856 en precio de 5.627. ^{rs} | 4. ^a | 165. | 54. | |
| 1856. | Expediente sobre arriendo de la Dehesa titulada de los Barrancos. | 4. ^a | 166. | 1. | |
| 1856 | Autorización á los Comisarios de Propios p. ^o de arriendo de la Dehesa de los Barrancos. | 4 | 166 | 10. | |

| AÑO. | LEGAJO. | SECC | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|------|---------|---------|
| 1857. | Demorando el Gobierno de S. M. la concesi- on hecha por el Ayuntamiento, de un terre- no en la Dehesa de los Barrancos a la So- ciedad del Credito Agrario, para el ferrocarril del Norte. | 17. | 180. | 28. |
| 1858. | Expediente sobre arrendar las pastas de la Dehesa de los Barrancos. | 4. | 218. | 39. |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1859. | D. Domingo Parrodo solicitando el arriendo de los pastos de la Dehesa de los Barrancos. | 4. | 241 | 60. |
| 1860. | Expediente promovido por la Intendencia de Segovia, relativamente a que se oficie al Alcalde de las Roras para que se rebaje la contribucion impuesta a la Dehesa de los Barrancos. | 4. | 275. | 58. |
| 1860. | Copia del expediente sobre subastar las lenas que se hallan en estado de rora en la Dehesa de los Barrancos. | 4. | 386 | 26. |
| 1860. | Sobre subastar las lenas que se hallan en estado de rora en la Dehesa de los Barrancos. = Constan las reclamaciones de Francisco Gil Machon y D. Santiago de Angulo contra esta subasta como dueños del terreno mediante a haber hecho el pago del 1.º plazo; el remate del aprovechamiento verificado en las Roras; la suspensión de la corta; la demanda entablada por otros dueños ante el Consejo Prov.; la rescision del remate; la transacion con los dueños de la finca; la devolucion al rematante de las cantidades que entregó; y la indemnizacion al mismo de daños y perjuicios, y la cesacion del guarda de Madrid en el terreno. | 4. | 275. | 58. |

| AÑO. | | SECC | 0318 LEGAJO. | NUMERO. |
|-----------|--|------|-----------------|---------|
| 1861 y 62 | <p>Atestacion al Sr. Regidor Comisario de Propios para arrendar por la tacita la Dehesa de los Barrancos.</p> <p>Consta la devolucion del arrendamiento de los Barrancos de su finca y del importe de 46 piés que se mia adelantados</p> | 41 | 241 | 66. |
| 1862. | <p>Expediente promovido por D. Gregorio Filasco rematante de las tierras de la Dehesa de los Barrancos, sobre indemnizacion de los perjuicios que se ha irrogado la rescision del contrato. = Consta la resolucion superior y las particularidades que mediaron para hacer la indemnizacion.</p> | 41. | 241. | 56. |

| AÑO. | SECC. | | SECC | LEGAJO. | NUMERO. |
|------|-------|--------------------------|------|---------|---------|
| 1860 | | [Faint handwritten text] | | | |
| 1861 | | [Faint handwritten text] | | | |
| 1862 | | [Faint handwritten text] | | | |
| 1863 | | [Faint handwritten text] | | | |
| 1864 | | [Faint handwritten text] | | | |
| 1865 | | [Faint handwritten text] | | | |
| 1866 | | [Faint handwritten text] | | | |
| 1867 | | [Faint handwritten text] | | | |
| 1868 | | [Faint handwritten text] | | | |
| 1869 | | [Faint handwritten text] | | | |
| 1870 | | [Faint handwritten text] | | | |
| 1871 | | [Faint handwritten text] | | | |
| 1872 | | [Faint handwritten text] | | | |
| 1873 | | [Faint handwritten text] | | | |
| 1874 | | [Faint handwritten text] | | | |
| 1875 | | [Faint handwritten text] | | | |
| 1876 | | [Faint handwritten text] | | | |
| 1877 | | [Faint handwritten text] | | | |
| 1878 | | [Faint handwritten text] | | | |
| 1879 | | [Faint handwritten text] | | | |
| 1880 | | [Faint handwritten text] | | | |

00319

NUMERO.

AÑO.

LEGAJO.

SECC.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

NUMERO.

AÑO.

LEGajo

NUMERO.

SECC

00320

LEGAJO.

NUMERO.

ERO.

AÑO.

SECC.

LEG.

SECC

00322

LEGAJO.

NUMERO.

8800

AÑO.

FECHAS

SECC

SECC

LEGAJO.

NÚMERO.

RO.

AÑO.

LEGAJO.

SECC.

00323

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

ERO.

00324

0358

SECC. LEGAJO.

0-325

6-282

0-325

A. ROMANA

0-382

